



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**PLAN ESTRATÉGICO PARA LA COMUNA SALANGUILLO,
PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA
ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA,
PERÍODO 2012-2016.**

TESIS DE GRADO:

Previa a la obtención del título de:

INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

AUTOR: FÉLIX LEUTERIO LIRIANO TOMALÁ

TUTOR: ING. SOFÍA LOVATO TORRES. MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2012

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**PLAN ESTRATÉGICO PARA LA COMUNA SALANGUILLO,
PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA,
PROVINCIA DE SANTA ELENA,
PERÍODO 2012-2016.**

TESIS DE GRADO:

Previa a la obtención del Título de:

INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**AUTOR: FÉLIX LEUTERIO LIRIANO TOMALÁ
TUTOR: ING. SOFÍA LOVATO TORRES. MBA. MSc.**

LA LIBERTAD – ECUADOR

2012

La Libertad, Mayo del 2012.

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación, “**PLAN ESTRATÉGICO PARA LA COMUNA SALANGUILLO, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, 2012-2016**”, elaborado por el sr. Félix Leuterio Liriano Tomalá, egresado de la Carrera de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Ingeniero en Administración de Empresas, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la Apruebo en todas sus partes.

Atentamente

Ing. Sofía Lovato Torres MBA. MSc.

TUTOR

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a “Dios” por haberme brindado la oportunidad de vivir y por, estar conmigo cada paso que doy, a mis queridos, padres y hermanos por tener el apoyo incondicional, y que han sido los promotores de que en el futuro me convierta en un profesional útil para la sociedad.

AGRADECIMIENTO

A Dios por guiarme por el camino de la felicidad, a cada uno de los que son parte de mi familia en especial a mis padres, hermanos que de una u otra forma me apoyaron y me dieron fuerza para llegar hasta donde estoy ahora, de manera especial a la Universidad Estatal Península de Santa Elena ya que de una u otra forma me abrió las puertas para poderme educar y llegar a ser un profesional de calidad, así mismo a la ing. Sofía Lovato torres por todo la paciencia que demostró durante el proceso de elaboración de mi tesis con el aporte de sus conocimientos y capacidades, a mis amigos, y sobrinos que siempre estuvieron conmigo con una voz de aliento, en la cual me dan ganas de seguir luchando para conseguir mejores días.

De manera infinita al Sr. Holger Santos presidente de la comuna Salanguillo, a los comuneros y comuneras por permitirme trabajar con ellos y contar con el respaldo para llevar a cabo el trabajo de investigación.

TRIBUNAL DE GRADO

Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.

DECANA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Econ. Pedro Aquino Caiche, MSc.

DIRECTOR DE ESCUELA

Ing. Sofía Lovato Torres, MBA-MSc.

PROFESOR-TUTOR

Eco. Hermelinda Cochea Tomalá

PROFESOR DEL ÁREA

Ab. Milton Zambrano Coronado, MSc.

SECRETARIO GENERAL - PROCURADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
PLAN ESTRATÉGICO PARA LA COMUNA
SALANGUILLO, PARROQUIA COLONCHE
CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA
SANTA ELENA, 2012 – 2016.

Autor: Félix Liriano Tomalá

Tutor: Ing. Sofía Lovato Torres, MBA. MSc

RESUMEN

El presente trabajo, es diseñar un Plan Estratégico para la Comuna Salanguillo, parroquia colonche, cantón Santa Elena, provincia Santa Elena, 2012-2016, esto comprende mejorar la gestión administrativa de la comuna, con la participación de los comuneros, demostrando de esta manera la comunicación, el compromiso, la responsabilidad y el trabajo en equipo, que debe existir para conseguir los beneficios de la comunidad. Para poder llevar a cabo el trabajo de investigación, con mayor seguridad se utilizaron libros, revistas, folleto, para ser frente a las teorías que comprenden el Plan Estratégico, la herramienta del internet es otra base que permitió seguir con el proceso, por otro lado se aplicó la investigación de campo, histórica, exploratoria, entre otros, que fue necesario que como investigador conociera el escenario, en donde se recogió diferentes criterios de los habitantes y comuneros. Se consideró la técnica de muestreo, considerando la entrevista para el cabildo y las comisiones, y la encuesta para los comuneros, comuneras y los habitantes consiguiendo información necesaria para beneficio de la investigación y conocer la situación de la comuna. Con la participación de los comuneros y comuneras en las reuniones, se logró conocer las problemáticas y las posibles soluciones para la organización, en donde se diseñó una estructura organizacional que está compuesta de los cargos y los perfiles que debe tener un candidato que pretende ocupar dicho puesto, con una Filosofía Visión, Misión, Objetivos, Principio y Valores considerando esto como directrices para que la comuna pueda desenvolverse mejor. Se realizó un análisis externo e interno de la comuna, la fuerza de poder, para detectar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenaza, mediante esto se realizó el análisis de Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI), y la Matriz de Evaluación de Factores Externo (MEFE), así las políticas y sus reglamentos que van a regir dentro de las Asamblea, así mismo las estrategias y los procedimiento que deben respetarse por todo los involucrados, además se diseñó estrategias, se identificó los proyectos de gran beneficio, con sus sistema de control que debe constar para ir evaluando los resultado. Por lo general es de vital importancia que la nueva Directiva aplique el Plan Estratégico para la comuna, ya que es un documento que le facilitará planificar las actividades con mayor efectividad, debido que se convierte en una herramienta esencial para el desarrollo de la comuna.

ÍNDICE GENERAL

	PÁGINA
PORTADA	i
APROBACIÓN DEL TUTOR	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
TRIBUNAL DE GRADO	v
RESUMEN	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE CUADRO	xii
ÍNDICE DE GRÁFICO	xiv
ÍNDICE DE ANEXO	xvi
INTRODUCCIÓN	1
1.- TEMA	2
1.2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.3.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	7
1.4.- SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMA	7
1.5.- JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	7
1.6.- OBJETIVO GENERAL	8
1.6.1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
1.7.- HIPÓTESIS	9
1.7.1.- IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES:	9
1.8.- OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	10
CAPÍTULO I:	12
FUNDAMENTO TEÓRICO	12
1.1.-PLAN ESTRATÉGICO	12
1.1.1.- FUNDAMENTACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.	12
1.1.2.- QUE ES PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	13
1.1.3.- IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.	14
1.1.4.- CARACTERÍSTICAS DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	14
1.1.5.- PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	16
1.1.6.- DEFINICIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO	17

1.1.7.- ENFOQUE DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	18
1.1.7.1.- ENFOQUE PARTICIPATIVO	18
1.1.7.2.- ENFOQUE DEMOCRÁTICO	19
1.1.8.- PARA QUE SIRVE EL PLAN ESTRATÉGICO	19
1.1.9.- MODELOS Y ELEMENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO	19
1.1.9.1.- MODELOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	20
1.1.9.2.- PROPUESTA DE MODELO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA COMUNA SALANGUILLO.	22
1.1.10.- ELEMENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO	23
1.1.10.1.- FILOSOFÍA	23
1.1.10.2.- MISIÓN	24
1.1.10.3.- VISIÓN	24
1.1.10.4.- OBJETIVOS	25
1.1.10.5.- VALORES	26
1.1.10.6.- ANÁLISIS SITUACIONAL	27
1.1.10.6.1.- ENTORNO ORGANIZACIONAL	27
1.1.10.6.1.1.- MACROAMBIENTE EXTERNO	27
1.1.10.6.1.2.- MICROAMBIENTE EXTERNO	29
1.1.10.6.2.- AMBIENTE INTERNO DE LA ORGANIZACIÓN	30
1.1.10.6.3.- ANÁLISIS DE LAS 5 FUERZAS DE PORTE	32
1.1.10.6.4.- DEFINICIÓN DEL ANÁLISIS DE LA MATRIZ DAFO	33
1.1.10.7.- ESTRATEGIAS	34
1.1.10.8.- CURSOS DE ACCIÓN	34
1.1.10.9.- POLÍTICAS	35
1.1.10.10- PROCEDIMIENTOS	35
1.1.10.11- PROGRAMAS	36
1.1.10.12- PROYECTOS	36
1.1.10.13.- SEGUIMIENTO Y CONTROL	37
1.1.11.-PLANIFICACIÓN OPERATIVA	37
1.2.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA	38
1.2.1.- QUE ES GESTIÓN ADMINISTRATIVA	38
1.2.2.- ELEMENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	38
1.2.2.1.- PLANIFICACIÓN	39

1.2.2.2.- ORGANIZACIÓN	39
1.2.2.3.- DIRECCIÓN	39
1.2.2.4.- CONTROL	40
1.2.3.- QUÉ ES COMUNA	40
1.2.4.- HISTORIA DE LA COMUNA SALANGUILLO.	40
1.2.5.- ORIGEN DE LA COMUNA SALANGUILLO.	41
1.2.6.- CREACIÓN DE LA COMUNA SALANGUILLO	42
1.3 MARCO LEGAL	43
1.3.1.- LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008	43
1.3.2.- LA LEY DE COMUNAS	43
1.3.3.- PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR	44
CAPÍTULO II:	46
2.- METODOLOGÍA	46
2.1.- DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	46
2.2.- MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	46
2.3.- TIPOS DE INVESTIGACIÓN	48
2.3.1.- ESTUDIO EXPLORATORIO O FORMULATIVOS	48
2.3.2.- ESTUDIO DESCRIPTIVO.	48
2.3.3.- ESTUDIO EXPLICATIVO.	49
2.3.4.- INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA.	50
2.3.5.- INVESTIGACIÓN DE CAMPO.	50
2.3.6.- INVESTIGACIÓN HISTÓRICA	50
2.4.- MÉTODOS	50
2.4.1.- MÉTODO INDUCTIVO	50
2.4.2.- MÉTODO DEDUCTIVO	51
2.4.3.- MÉTODO COMPARATIVO	51
2.5.- TÉCNICAS E INSTRUMENTO PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS.	51
2.5.1 LA ENTREVISTA.	51
2.5.2 LA ENCUESTA.	51
2.6.- POBLACIÓN Y MUESTRA	52
2.6.1.- POBLACIÓN	52
2.6.2.- MUESTRA	53
2.6.2.1.- MUESTRA PROBABILÍSTICA ESTRATIFICADA	53

2.7.- PROCEDIMIENTOS Y PROCESAMIENTO DE LOS DATOS	56
CAPÍTULO III:	57
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	57
3.1.- TABULACIÓN DE LOS DATOS DE LA ENTREVISTA	57
3.2.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	72
3.3.- TABULACIÓN DE LOS DATOS DE LA ENCUESTA	73
3.4.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA	89
3.5- CONCLUSIONES	90
3.6.- RECOMENDACIONES	91
CAPÍTULO IV:	93
PROPUESTA DEL PLAN ESTRATÉGICO	93
4.- PLAN ESTRATÉGICO PARA LA COMUNA SALANGUILLO, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, 2012- 2016	93
4.2.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	94
4.2.1 ORGÁNICO FUNCIONAL DE LA COMUNA SALANGUILLO	95
4.3.- FILOSOFÍA	99
4.4.- VISIÓN	100
4.5.- MISIÓN	100
4.6.- OBJETIVOS	101
4.6.1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	101
4.7.- PRINCIPIOS Y VALORES	101
4.8.- ANÁLISIS SITUACIONAL: FODA	102
4.8.1. ANÁLISIS DEL MACROAMBIENTE EXTERNO DE LA COMUNA SALANGUILLO	102
4.8.2.- ANÁLISIS DEL MICROAMBIENTE INTERNO DE LA COMUNA SALANGUILLO.	106
4.8.3.- ANÁLISIS DE LAS 5 FUERZAS DE PORTER	108
4.8.4.-MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES EXTERNO (MEFE)	110
4.8.5.- AMBIENTE INTERNO DE LA COMUNA	111
4.8.6.-MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS (MEFI)	114
4.8.7.- ANÁLISIS FODA	115
4.8.8.-MATRIZ FODA	116
4.9- ESTRATEGIAS Y CURSOS DE ACCIÓN	119

4.9.1.- ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO PARA LA COMUNA SALANGUILLO	119
4.9.2.- ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DE LA COMUNA SALANGUILLO.	121
4.10.- POLÍTICAS	122
1.10.1 POLÍTICAS DE LA DIRECTIVA O CABILDO DE LA COMUNA SALANGUILLO.	123
1.10.2 POLÍTICAS DE LOS COMUNEROS Y COMUNERAS DE LA COMUNA SALANGUILLO.	123
4.11.- REGLAMENTO	124
4.11.1.- REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECTIVA O CABILDO DE LA COMUNA SALANGUILLO.	124
4.11.2.- REGLAMENTO INTERNO DE LOS COMUNEROS Y COMUNERAS DE LA COMUNA SALANGUILLO.	124
4.12.- PROCEDIMIENTOS	125
4.12.1.- PROCEDIMIENTO PARA SER COMUNERA DENTRO DE LA COMUNA SALANGUILLO.	125
4.12.2.- PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR EL BENEFICIO DE MANUELA ESPEJO.	126
4.13- PROGRAMAS	127
4.13.1.- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO COMUNAL	127
4.13.2.- PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO PARA LOS COMUNEROS.	127
4.14- PROYECTOS DE LA COMUNA SALANGUILLO	128
4.14.1.- PROYECTO DE CAPACITACIÓN EN PROCESO ADMINISTRATIVO Y LIDERAZGO.	128
4.14.2.- PROYECTO DE DIFUSIÓN TURÍSTICO COMUNITARIO PARA LA COMUNA SALANGUILLO.	132
4.15.- PLANIFICACIÓN OPERATIVA	136
4.16.- PRESUPUESTO GENERAL	137
4.17.- SEGUIMIENTO Y CONTROL	138
4.18.- CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA	140
4.19.- RECOMENDACIÓN DE LA PROPUESTA	141
BIBLIOGRAFÍA.	142
GLOSARIO	179
ABREVIATURAS	181

ÍNDICE DE CUADRO

		PÁG.
Cuadro # 1	Operación de las variables	10
Cuadro # 2	Modelo de Proceso de Planificación Estratégica.	20
Cuadro # 3	Modelo de planificación Estratégica para el Desempeño del Sector Público.	21
Cuadro # 4	Modelo de planificación Estratégica para la Comuna Salanguillo.	22
Cuadro # 5	Población	52
Cuadro # 6	Distribución de la Muestra	55
Cuadro # 7	Creación de la comuna Salanguillo	57
Cuadro # 8	Comuneros Afiliados	58
Cuadro # 9	Consideración de los comuneros que participan en la Reunión.	59
Cuadro # 10	Criterio de los comuneros de que los jóvenes se deben afiliar a la Comuna.	60
Cuadro # 11	Comunicación por parte de la Directiva a los Comuneros.	61
Cuadro # 12	Gestión Administrativa de la Comuna Salanguillo.	62
Cuadro # 13	Falta de Liderazgo por parte de la Directiva a los Comuneros	63
Cuadro # 14	Los Comuneros cuentan una misión, visión diseñada en un Documento.	64
Cuadro # 15	Plan Estratégico para la Comuna Salanguillo.	65
Cuadro # 16	Conocimiento de las personas para Planificar las actividades.	66
Cuadro # 17	Creación de un Documento que dirija a los Dirigentes Comunales.	67
Cuadro # 18	Participar en reunión para identificar los Proyectos.	68
Cuadro # 19	Practica de valores Institucionales.	69
Cuadro # 20	Participar en reuniones para Diseñar Plan Estratégico	70
Cuadro # 21	Mejoramiento de la comuna Salanguillo.	71
Cuadro # 22	Consideración de conocimiento de la Comuna Salanguillo.	73
Cuadro # 23	Utilización de los recursos de la Comuna Salanguillo por los propios comuneros.	74
Cuadro # 24	El trabajo de los comuneros o comunera permite el Desarrollo.	75

Cuadro # 25	Realizar un Diagnóstico o Evaluación a la Comuna Salanguillo.	76
Cuadro # 26	Conocimiento para Desarrollar Planificación de Actividades.	77
Cuadro # 27	Propuesta por parte de los Dirigentes para solucionar los problemas.	78
Cuadro # 28	Capacitación de la Directiva para mejorar la Gestión Administrativa.	79
Cuadro # 29	Aplicar un nuevo Modelo Administrativo para la Comuna Salanguillo.	80
Cuadro # 30	Consideración para fomentar los Proyectos de la Comuna Salanguillo.	81
Cuadro # 31	Tratar los puntos más importantes dentro de la Asamblea General.	82
Cuadro # 32	Mejoramiento de la Comuna Salanguillo en los dos últimos años.	83
Cuadro # 33	Cambio Alternativa frente a los problemas de la Comunidad.	84
Cuadro # 34	Creación de convenios con Instituciones.	85
Cuadro # 35	Diseñar Políticas internas para los Comuneros.	86
Cuadro # 36	Elaboración de un Plan Estratégico para la Comuna Salanguillo.	87
Cuadro # 37	Creación de la Misión, Visión y Objetivos para los Comuneros.	88
Cuadro # 38	Análisis de la Matriz DAFO.	117
Cuadro # 39	Fortalecimiento Comunal.	131
Cuadro # 40	Desarrollo Turístico.	135
Cuadro # 41	Plan Operativo Anual de la Comuna Salanguillo.	136
Cuadro # 42	Ficha de Control de Actividades.	138
Cuadro # 43	Ficha de Evaluación.	139

ÍNDICE DE GRÁFICO

		PÁG.
Gráfico # 1	Creación de la Comuna Salanguillo.	57
Gráfico # 2	Comuneros Afiliados.	58
Gráfico # 3	Consideración de los Comuneros que Participan en la Reunión.	59
Gráfico # 4	Criterio de los comuneros de que los jóvenes se deben afiliar a la Comuna.	60
Gráfico # 5	Comunicación por parte de la Directiva a los Comuneros.	61
Gráfico # 6	Gestión Administrativa de la Comuna Salanguillo.	62
Gráfico # 7	Falta de Liderazgo por parte de la Directiva a los Comuneros.	63
Gráfico # 8	Los comuneros cuentan una Misión, Visión diseñada en un Documento.	64
Gráfico # 9	Plan Estratégico para la Comuna Salanguillo	65
Gráfico # 10	Conocimiento de las personas para Planificar las Actividades.	66
Gráfico # 11	Creación de un documento que direcciona a los Dirigentes Comunales.	67
Gráfico # 12	Participar en reunión para identificar los Proyectos.	68
Gráfico # 13	Práctica de valores Institucionales.	69
Gráfico # 14	Participar en reuniones para diseñar Plan estratégico.	70
Gráfico # 15	Mejoramiento de la Comuna Salanguillo.	71
Gráfico # 16	Consideración de conocimiento de la Comuna Salanguillo	73
Gráfico # 17	Utilización de los recursos de la Comuna Salanguillo por los propios comuneros.	74
Gráfico # 18	El trabajo de los Comuneros o Comunera permite el Desarrollo.	75
Gráfico # 19	Realizar un diagnóstico o evaluación a la Comuna Salanguillo	76
Gráfico # 20	Conocimiento para Desarrollar Planificación de Actividades.	77
Gráfico # 21	Propuesta por parte de los Dirigentes para solucionar los problemas.	78
Gráfico # 22	Capacitación de la directiva para mejorar la Gestión Administrativa.	79

Gráfico # 23	Aplicar un nuevo Modelo Administrativo para la Comuna Salanguillo	80
Gráfico # 24	Consideración para fomentar los proyectos de la comuna Salanguillo	81
Gráfico # 25	Tratar los puntos más importantes dentro de la Asamblea General.	82
Gráfico # 26	Mejoramiento de la Comuna Salanguillo en los dos últimos años.	83
Gráfico # 27	Cambio Alternativa frente a los problemas de la comunidad.	84
Gráfico # 28	Crear convenios con Instituciones	85
Gráfico # 29	Diseñar Políticas internas para los comuneros.	86
Gráfico # 30	Elaboración de un Plan Estratégico para la Comuna Salanguillo.	87
Gráfico # 31	Creación de la Misión, Visión y Objetivos para los comuneros.	88
Gráfico # 32	Estructura de la Comuna.	94
Gráfico # 33	Procedimiento para ser comunero calificado	125
Gráfico # 34	Procedimiento a solicitar beneficios para la comunidad.	126

ÍNDICE DE ANEXO

		PÁG.
ANEXO # 1	Ley de Comunas	146
ANEXO # 2	Plan Nacional para el Buen Vivir.	154
ANEXO # 3	Escritura Pública.	156
ANEXO # 4	Protocolización de Provincias (I Parte).	157
ANEXO # 5	Protocolización de Provincias (II Parte).	158
ANEXO # 6	Protocolización de Provincias (III Parte).	159
ANEXO # 7	Protocolización de Provincias (IV Parte).	160
ANEXO # 8	Protocolización de Provincias (V Parte).	161
ANEXO # 9	Informe de Linderación.	162
ANEXO # 10	Resolución No. 029 DPASE.	163
ANEXO # 11	Matriz de la Evaluación de Factores Internos (MEFI).	164
ANEXO # 12	Matriz de la Evaluación de Factores Internos (MEFE).	165
ANEXO # 13	Formato de la Entrevista (I Parte).	166
ANEXO # 14	Formato de la Entrevista (II Parte).	167
ANEXO # 15	Formato de la Encuesta (I Parte).	168
ANEXO # 16	Formato de la Encuesta (II Parte).	169
ANEXO # 17	Presupuesto de Proyecto de Plan Capacitación.	170
ANEXO # 18	Presupuesto de Difusión Turística Comunitaria.	171
ANEXO # 19	Fotos de Mesa de Trabajo (I Parte).	172
ANEXO # 20	Fotos de Mesa de Trabajo (II Parte).	173
ANEXO # 21	Fotos de Mesa de Trabajo (III Parte).	174
ANEXO # 22	Registro de Asistencia. (I Parte).	175
ANEXO # 23	Registro de Asistencia. (II Parte).	176
ANEXO # 24	Registro de Asistencia. (III Parte).	177
ANEXO # 25	Registro de Asistencia. (IV Parte).	178

INTRODUCCIÓN

La necesidad de los habitantes permitió que se formen organizaciones campesinas para conseguir mejores beneficio de manera colectivo y hacerse reconocer con su cultura, costumbre, valores y principios y sobre todo aumentar la producción de la agricultura, pero la falta de formación por parte de los comuneros y comuneras ha sido un impedimento para el desarrollo de esta comunidad, debido a que no le dan interés necesario para participar en la reuniones generales, y existe un despreocupación total dentro de la Comuna Salanguillo. Hoy en día las grandes, medianas y pequeñas empresa de cualquier índole se apoyan de un plan para mejorar su rendimiento, es por eso, que es necesario que la comuna tenga un Plan Estratégico, el mismo que le permitirá mejorar la Gestión Administrativa, basado en Principios, Políticas, Estrategias que son diseñadas con la participación de todo los comuneros y comuneras y que servirá como una guía para el cumplimiento de los objetivos y conseguir resultados positivos para alcanzar el desarrollo.

El trabajo de investigación para la Comuna Salanguillo, está compuesto de cuatro capítulos que se ha tomado en consideración para el desarrollo del mismo, de los cuáles está distribuido de la siguientes manera: el capítulo I se refiere al marco teórico, que se tuvo que recurrir a las diferentes teorías de varios autores para elaborar las definiciones con mayor seguridad y relevancia para el desarrollo del trabajo de investigación. El capítulo II describe los tipos de investigación y métodos que fueron necesarios para recoger la información de gran importancia de objeto de estudio. El Capítulo III se detalla el análisis e interpretación de la entrevista y la encuesta y se obtuvo resultado favorable y se siguió con el trabajo de investigación. El Capítulo IV se tomó en cuenta el criterio y el consenso de los comuneros y comuneras con su aportación para el desarrollo de trabajo de investigación y que le permita a la comuna contar con un documento para cambiar el estilo administrativo comunal.

1.- TEMA

Plan estratégico para la comuna de Salanguillo, parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, 2012- 2016.

1.2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las comunas medievales existieron en Francia, Inglaterra e Italia, y en países en los que florecía el feudalismo. El término “comuna” también se utiliza para designar a un grupo reducido de personas o agrupación social, basada en la colectividad del trabajo y los medios de producción.

En la actualidad, se aplica también a una división administrativa de segundo o tercer rango, dependiendo del país: en Chile las provincias se dividen en comunas, equivalentes a los municipios; en Níger la comuna es una subdivisión de los distritos; también en Ruanda, Tailandia y Turquía, la comuna es una división administrativa de menor rango. De la misma forma sucede en Ecuador las provincias están dividida en Cantones. En Ecuador existen comunas que se encuentran en la costa y especialmente en la zona rural.

En la naciente Provincia de Santa Elena, el Cantón Santa Elena, parroquia y comunas, de lo que se identifica como organización social y económica basada en la propiedad colectiva, al margen de la sociedad, considera los valores familiares y sobre todo la cultura que se demuestra en la sociedad en que se vive, demostrando la identificación y a la vez respetando la ideología de cada pueblo, de esta manera las comunas se encuentra rescatando la cultura y las costumbres que se ha perdido.

La Comuna Salanguillo pertenece a la Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena. La COMUNA SALANGUILLO se fundó en 1938 bajo

el Estatuto aprobado por Acuerdo Ministerial N0. 185, bajo la tutela de ese entonces Ministerio de Previsión Social y Comuna, fue el 15 de Junio de 1964 se estableció.

Ubicación geográficamente:

- **Norte.-**Río Cascarilla, entre cerro del descanso y río Cadecito.
- **Sur.-** Comunas las Balsas, Comuna Cerezal, Bella vista y Comuna Manantial de Guangala.
- **Este.-** Río Guangala.
- **Oeste.-** Comuna Febres Cordero

Su territorio es 15.512.55 hectáreas, esta comuna se encuentra a 85 kilómetros de la Parroquia Colonche. La actividad productiva de esta comuna es que el 75% de la población se dedica a la agricultura y a la ganadería, el 20% se dedica a la venta de tagua, barbasco, además de otros productos que son cosechados en su tierra, y el 5% se dedica a la pesca en el Cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena.

La Comuna Salanguillo está formada por dos recintos, el primero es el recinto del Salado y Salanguillo, cuenta con una población de 700 habitantes aproximadamente, de los cuales 30 habitantes son del recinto el Salado y 700 de Salanguillo. De los cuales 400 personas son comuneros que pertenecen a varias comunidades, la Asamblea General se realiza cada treinta de cada mes, no se la puede realizar en horario establecido, ni con diálogo y ni con respeto, puesto que no se interesan en buscar el desarrollo para su comunidad.

Esto se da porque las personas no le dan el interés necesario a la organización, tal vez no se involucran en las actividades que pretende conseguir por parte de quienes conforman la comisión o directiva y trae como consecuencia la falta de cooperación para el desarrollo de Salanguillo no se busca el diálogo, el respeto y

casi nunca los comuneros están de acuerdo con las nuevas ideas del Presidente o de cualquier comunero que siempre busca transformar a su pueblo. La desmotivación que tienen las personas para poder participar en las reuniones de las diferentes asociaciones que existen dentro de la Comuna de Salanguillo, sólo se han preocupado por ser socio y que su nombre quede plasmado en un documento considerado como tal, en lo que da como resultado retraso en las actividades que se pretende conseguir de las instituciones gubernamentales.

Los atrasos de los comuneros o de las personas que asisten en las reuniones, se da debido a que no existen cronogramas de las diferentes actividades que se vayan a realizar en la reunión y que los socios conozcan los temas a tratar, por lo que conlleva a la desorientación de las actividades a realizar.

Se ha considerado que los problemas se analicen con más profundidad, con el propósito de alcanzar el progreso de la Comuna Salanguillo. En esta comunidad existen personas que solo buscan el interés personal y no colectivo; en donde esto trae consigo a que el pueblo no se desarrolle en lo social, cultural, económico, y que permita mejorar el estilo de vida de las personas.

La carencia de líderes, puesto que no existen personas que asuman la responsabilidad en sacar adelante a esta comunidad. Por lo que solo son líderes las personas mayores de edad y cada dos años vuelven a coger el cargo y no tiene en mente sacar adelante a su comuna.

Por otro lado las personas o quienes conforman la Comuna Salanguillo tienen una mala cultura, donde esto le hace actuar como a cada comunero le parezca mejor, son resistente al cambio, quizás esto se da porque no cuentan con valores corporativos identificado en su comuna, en donde esto le hace actuar sin ética ante la sociedad. No existe un diálogo con respeto, armonía, dentro de la Asamblea, no se consideran las opiniones adecuadas que conlleve a la solución de los problemas

de la Comuna Salanguillo, en lo que trae consigo que las actividades no se realicen con eficiencia y eficacia para aumentar el desarrollo colectivo.

Así mismo tenemos la falta de educación avanzada que no existe en la comuna de Salanguillo, por lo que no se puede aprovechar los recursos que se tiene, dando su uso respectivo.

No cuenta con orientaciones adecuadas, de lo que se desea realizar, o quiera alcanzar, esto se debe a que los líderes comunales solo aplican sus conocimientos empíricos en la ejecución de las diferentes actividades en donde esto es un grave problema para el desarrollo de Salanguillo.

Por lo que es importante realizar los siguientes aspectos, para poder diseñar instrumentos que le permita un mejoramiento de las actividades en donde se debe considerar la situación actual de la organización social para analizar la fuente externa, representada por el mercado y nuestros competidores; así como la situación interna, es decir, las debilidades y fortaleza que debe identificarse dentro de la Comuna de Salanguillo.

En la situación del mercado se conoce los tipos de problemas que no permite progresar al pueblo. Así mismo tenemos en los competidores que se analizan las características, fortaleza, debilidades y estrategias. Estos aspectos deberán ser analizados bajo criterios dinámicos y temporales, es decir, como han evolucionado en los últimos años y cuáles serán su comportamiento en el futuro.

El análisis de la situación externa nos permite descubrir las oportunidades y amenazas del entorno y el mercado, sin embargo, un análisis interno nos permite descubrir las debilidades y fortalezas de nuestra comunidad. La identificación de las oportunidades y amenazas que presenta en el entorno; así mismo nuestro puntos fuertes o débiles con relación a nuestros competidores. Es necesario

realizar el análisis denominado DAFO puesto que pone de relieve: las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. Las amenazas y oportunidades se derivan del análisis externo. Por otro lado, las fortalezas y debilidades son un reflejo del análisis interno y ponen de manifiesto aspectos controlables de ventajas o desventaja frente a nuestros competidores.

En las decisiones relacionadas con la razón de ser de nuestra comuna denominada “Misión” con los objetivos que nos gustaría alcanzar, denominado “Visión”, con los valores en los que creemos y que compartir dentro de la comuna. Naturalmente depende del tamaño de la organización el grado de exigencia en la declaración de dichos objetivos.

La definición de las decisiones operativas es, sin duda, la fase de mayor concreción en la toma de decisiones. Es, por lo tanto, la hora de actuar. Para ser efectivo, una estrategia debe traducirse en acciones concretas además, es importante asignar un responsable que supervise y ejecute los planes de acción enmarcados en los plazos previsto, así como asignar los recursos humanos, materiales y financiero requeridos, evaluar los costes y jerarquizar la atención y dedicación que se debe prestar a dichos planes en función de su urgencia e importancia. Por lo que es necesario que la Comuna de Salanguillo para poder desarrollarse y conocer cuáles son las causas que no le ha permitido alcanzar su desarrollo en todo sus aspecto se debe tomar en cuenta una buena orientación de las actividades y para poder alcanzar el éxito se debe diseñar una Misión, Visión, Objetivos, Valores Corporativos, Planes de Operación, Acción, Estrategias.

Realizar un análisis FODA que permite identificar cuáles son las amenazas que no le han permitido desarrollar a la Comuna de Salanguillo. Considerando el análisis anterior es de mucha importancia el diseño de un plan estratégico para la Comuna Salanguillo, parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, año 2012-2016.

1.3.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera incidirá el Plan Estratégico en el desarrollo de la Comuna de Salanguillo perteneciente a la Parroquia Colonche del Cantón Santa Elena?

1.4.- SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMA.

¿Qué efecto tiene la falta de implantación de un Plan Estratégico para la Comuna Salanguillo?

¿Por qué el Plan Estratégico para la Comuna Salanguillo?

¿Cuáles los problemas que tiene la Comuna Salanguillo?

¿Cuáles son los factores que inciden en el planteamiento del Plan Estratégico?

¿Existe estudio referente a este Plan Estratégico?

¿Por qué la Planeación Estratégica puede ser alternativa para los problemas de la Comuna Salanguillo?

1.5.- JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El Plan Estratégico para la Comuna Salanguillo busca que el cabildo, los socios, comisiones y habitantes participen en la realización de la misión, visión reglas, políticas, procedimientos, objetivos, estrategias, planes, cronogramas de actividades con el propósito de que se involucren al nuevo estilo de liderazgo. Para poder diseñar el Plan Estratégico, se ha planteado identificar los instrumento de investigación que conlleven al desarrollo del Plan Estratégico, como la

encuesta y la entrevista y otros instrumentos necesarios para identificar factores relevante en la motivación de los comuneros y comuneras, cabildo, comisión y los habitantes para desarrollar un proceso de recopilación de ideas que nos conlleve a conocer cuáles son esos factores que han impedido el progreso de esta comuna.

Mediante el estudio de esta investigación, permite que la Comuna Salanguillo, perteneciente a la parroquia Colonche se sometan al cambio y que sean más competitivas en su entorno, tomando en cuenta las variable que tienen que enfrentarse en su entorno y sobre todo que se realice un Plan Estratégico para que los comuneros puedan guiarse en sus actividades. De esta forma se pueda alcanzar el éxito organizacional en donde los beneficios alcanzados serán aprovechados por los actuales representantes de la comuna.

1.6.- OBJETIVO GENERAL

Diseñar un Plan Estratégico, empleando el enfoque participativo, para el mejoramiento de la gestión administrativa de la Comuna Salanguillo, Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

1.6.1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fundamentar teóricamente el Plan Estratégico y las diferentes teorías que faciliten la familiarización y caracterización del desarrollo de objeto de estudio.
- Elaborar los instrumentos de investigación, en función de la operacionalización que facilite la formación necesaria para el diagnóstico de la situación actual de la comunidad.

- Diagnosticar el desarrollo organizacional, mediante los resultados de la información obtenido por la Comuna, y así mejorar la Gestión Administrativa de la Comuna mediante la elaboración del Plan Estratégico.

- Elaborar un Plan Estratégico aplicando el enfoque participativo a los comuneros para mejorar la Gestión Administrativa de la comuna de Salanguillo, perteneciente a la Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena.

1.7.- HIPÓTESIS

El Plan Estratégico mejora la Gestión Administrativa de la Comuna Salanguillo, perteneciente a la Parroquia de Colonche del Cantón Santa Elena, Provincia Santa Elena.

1.7.1.- IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES:

Variables Independientes:

Plan Estratégico.

Variable Dependiente:

Gestión Administrativa de la Comuna Salanguillo.

1.8.- OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

CUADRO # 1
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

HIPÓTESIS	VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTO
Plan estratégico permite mejorar la Gestión Administrativa de la Comuna Salanguillo, perteneciente a la Parroquia Colonche del Cantón Santa Elena, Provincia Santa Elena.	Variable Independiente Plan Estratégico	Plan Estratégico Es un documento en el que los responsables de una organización (empresarial, institucional, no gubernamental, deportiva), reflejan cual será la estrategia a seguir por su compañía en su periodo determinado. Por tal razón, un plan estratégico se establece generalmente con una vigencia que oscila entre 1 y 5 años.	Plan Estratégico Que es planificación estratégica. Principios básicos de la planificación estratégica. Modelo y elementos del plan estratégico. Planeación Operativa	Definición del plan estratégico. Importancia de la planeación estratégica. Filosofía Visión Misión Objetivos Estrategias Políticas proyectos	¿Cree usted que tiene el conocimiento necesario para desarrollar una planificación de las actividades de la comuna? ¿Estaría dispuesto en trabajar con un modelo administrativo para la comuna Salanguillo?	Investigación Explorativa Entrevista Encuesta

HIPÓTESIS	VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTO
Plan estratégico permite mejorar la Gestión Administrativa de la Comuna Salanguillo, perteneciente a la Parroquia Colonche del Cantón Santa Elena, Provincia Santa Elena.	Variable Dependiente Gestión Administrativa de la Comuna Salanguillo	Gestión administrativa Conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar.	Gestión Administrativa	Planeación Organización Dirección Control	¿Considera usted que es necesario conocer la historia de la Comuna Salanguillo? Los recursos de la Comuna Salanguillo son utilizados por los propios comuneros.	Investigación Explorativa
		Comuna Salanguillo Conjunto de individuos que viven en una comunidad gestionada y administrada por ellos mismos al margen de las conveniencias sociales:	Que es comuna Comuna Salanguillo	Definición Historia de la comunidad de Salanguillo.		Usted está de acuerdo que el trabajo de los comuneros o comuneras permita el desarrollo de la comuna.
			Estructura de la Comuna Salanguillo	Origen del nombre de Salanguillo.		
			Situación geográfica de la comuna.	Creación de la comuna Salanguillo.		

Fuente: Proceso de Planificación Estratégica y levantamiento de información Comuna Salanguillo.

Autor: Félix Liriano Tomalá

CAPÍTULO I:

FUNDAMENTO TEÓRICO

1.1.-PLAN ESTRATÉGICO

1.1.1.- FUNDAMENTACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

La planeación estratégica es tan antigua como la guerra, que ha evolucionado a través del origen militar en Grecia en el siglo XX; desde ese entonces se ha puesto en práctica la planeación, mediante este proceso se identificó a la estrategia como parte fundamental para el desarrollo de las actividades, y sobre todo el buen desenvolvimiento de las organizaciones que han tenido. De esta manera todas las instituciones se estaban sometiendo al cambio de la humanidad, debido a que tenía que elegir a una persona para que se responsabilice en la toma de decisiones pertinentes en el cumplimiento de las actividades con el propósito de alcanzar los beneficios de la organización.

Al transcurrir el tiempo el rol de la persona responsable, tuvo un status increíble en la sociedad por haber logrado sus resultados. En los primeros años de 1920 la Escuela de Administración de Harvard desarrollo un modelo político considerando como una de las primeras metodología en la planeación estratégica en la empresa privada debido a que se debe controlar los recursos, la información de los mercados y sobre todo las obligaciones sociales que debe de dar para la sociedad colectiva; En la década de los 50 dejo de ser política para dar paso a una organización estructural que dio luz al crecimiento de las industria y los mercado considerando a la competencia que se debe enfrentar cada día. De esta forma la planeación estratégica ha tenido una evolución positiva para el desarrollo de la

Sociedad, debido a que en la década de los 80 el riesgo era ajeno hacia los gobiernos locales. En donde los planes se utilizan para elaborar presupuestos y las actividades que se vaya a realizar en un tiempo determinado, en lo que en la actualidad algunos gobiernos aplican la Planeación Estratégica para fijarse objetivos y metas a corto y a largo plazo que son también aliado con las empresas privadas, es decir que se trabaja en beneficio de la sociedad para alcanzar un desarrollo sustentable y sostenible de la humanidad, es por eso que las empresas hoy en día se encuentran en un ambiente de cambio y de éxito en su entorno.

1.1.2.- QUE ES PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

Según **Gerrit Burgwal. (2010)**. Define que la Planeación Estratégica es una poderosa herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas, acerca del que hacer actual y el camino que debe recorrer en el futuro las comunidades, organizaciones e instituciones. (Proceso de Planificación Estratégica aplicada a los Gobiernos Locales, Pág. 25).

Tomando en cuenta esta definición se puede definir a la Planeación Estratégica como un desarrollo sistemático para llevar a cabo el diagnóstico de la institución, en donde se puede programar las acciones; y se encaminan a los objetivos de la organización, mediante el buen manejo administrativo de los recursos ya que esto conduce al cumplimiento de las estrategias.

En la actualidad las empresas, instituciones, y las organizaciones sociales planifican y formulan estrategias para poder alcanzar el éxito, esto se realiza dependiendo el tamaño de la organización; especificando las actividades y las acciones que se pretende alcanzar, considerando o tomando en cuenta el futuro y el destino de las organizaciones que se han propuesto conseguir cambios de mucha importancia, para el desarrollo de las organizaciones, que gracia a la Planeación Estratégica se busca proyectos para el aprovechamiento integral de las

oportunidades y al mismo tiempo es una herramienta que permite realizar cambio de manera radical a beneficio de quienes conforman la organización.

1.1.3.- IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

La Planeación Estratégica, permite a las instituciones aprovechar adecuadamente los recursos, organizarlos y dirigirlos hacia el cumplimiento de los objetivos, creando un compromiso dentro de las organizaciones. Las personas son consideradas no como entes individuales sino como parte de un todo compuesta de las diferencias individuales de cada uno de los grupos que existen teniendo presente la Misión y Visión en donde se crea un compromiso corporativo, dentro de las organizaciones para ejecutar las actividades que se vayan a realizar en un momento dado. Por otro lado tenemos que es importante porque ocupa un rol primordial dentro de las organizaciones, debido a que para alcanzar el éxito se necesita de una planeación y al mismo tiempo fomentar la tecnología en donde permita la transferencias de conocimientos para ejecutar las actividades, por lo que es necesario que los trabajadores de primera línea y hasta los de alta dirección dediquen gran tiempo a la formulación de planes, antes emprender cualquier actividad.

1.1.4.- CARACTERÍSTICAS DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Dentro de la planificación estratégica se encuentra varias características que conlleva al éxito de la organización, pero se ha considera la más importante, en lo que vamos a citar lo siguiente:

Actividad en la que tiene que intervenir la dirección superior.

Esta característica comprende que el responsable de la alta dirección de la organización, cuenta con la información necesaria, y que lo compartan con

todo los responsable de los niveles inferiores en donde esto comprende un compromiso para todos quienes trabajan en las diferentes área de la empresa consiguiendo una buena comunicación eficiente, entre todos los integrantes y por ende obtener resultados de calidad y que goce de los beneficio toda la colectividad

Trata con cuestiones básicas.

En realidad esto comprende en que se debe de realizar un diagnóstico institucional para conocer en qué condiciones nos encontramos como empresa y desde ahí conocer cuáles serán nuestras oportunidades para ir mejorando nuestras actividades, de esta manera irnos preparando para enfrentarnos al mundo competitivo y luchando para conseguir lo que se ha propuesto en un tiempo determinado.

Ofrece un marco para la planeación detallada y para decisiones gerenciales cotidianas.

En la realidad todo administrador o jefe departamental debe de elaborar planes de las diferentes actividades que se va a realizar, que mediante estos planes se puede tomar una decisión adecuada que contengan resultados favorable para la organización y así mismo tener presente las estrategias innovadoras para alcanzar los objetivos y metas que se han planteado.

Se trata de una planificación de largo alcance.

La Planeación Estratégica comprende un largo periodo que se encuentra entre los tres o cinco años para conseguir los objetivos y metas que se ha trazado en un tiempo determinado, consiguiendo el desarrollo de la organización en todos sus aspectos.

Analiza el medio ambiente: ambiente interno y externo de la empresa.

Esta característica se encarga de realizar un estudio al sector interno y externo con el propósito de conocer cuáles son las oportunidades y fortaleza que tiene la organización, de esta manera contrarrestar las amenazas que se encuentran en el externo de la empresa, esto hace que las organizaciones retrasen sus objetivos y no puedan alcanzar el éxito en su totalidad.

1.1.5.- PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Dentro de la Planeación Estratégica se encuentran principios básicos que se deben considerar para el desarrollo de las diferentes actividades por tal razón de cita lo siguientes:

Contribución de los objetivos

En este principio nos hace énfasis que se debe de realizar los planes de una forma detallada para llevar a cabo las actividades de manera sistemática y sobre todo que se encuentren registrado en un documento, demostrando el interés de alcanzar los objetivos de la organización y así mismo que todos los involucrado se haga participe de que se encuentra establecido en la organización.

Prevalecida de la planeación estratégica

Se comprende que mediante una planificación estratégica los administradores tratan de proveer, anticiparse de las diferentes eventualidades que se puede presentar en el transcurso del logro de los objetivos, de esta manera se trata de sobresalir para que la organización se encuentre en un ambiente de desarrollo para beneficio de todo sus integrantes.

Extensión de la Planeación Estratégica

Este principio manifiesta que la Planeación Estratégica implica una actividad futura que tiene un proceso y un periodo de tres o cinco años para poder alcanzar los objetivos que se han propuesto, ya que esto permite que los directivos tomen decisiones pertinentes, en lo que se busca combatir a la competencia y conseguir mejor beneficio para la organización.

Eficiencia de los Planes Estratégico

Se considera como el éxito de la Organización, debido a que se deben de diseñar planes para las actividades en lo que conduce a los lineamientos de los objetivos, aplicando también las acciones pertinentes.

1.1.6.- DEFINICIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

Según **Juan Carlos Cuéllar. E.** (2010). Es un esfuerzo común para tomar decisiones y acciones que configuren y guíen los objetivos de la zona, empezando por la situación existente, dentro de un marco de futuros escenarios. (El Proceso de Planificación Estratégica, Aplicado a los Gobiernos Locales, Pág. 47).

Considerando la definición antes mencionada el Plan Estratégico es un documento formal que sirve para realizar un diagnóstico, análisis y reflexión actual para conocer su situación, y así conocer cómo quiere ser en el futuro, considerando las estrategias para llegar al logro de los objetivos y metas.

Es necesario que las comunas utilicen un Plan Estratégico para que conozcan porque no se han desarrollado ya que siempre se han mantenido tal como están, que mediante este plan permitirá el buen desenvolvimiento de las actividades que

se realiza en la comuna. Dando así una mejor orientación a las tareas que se vayan a realizar, para cumplir los objetivos y metas que se han planteado.

Además el Plan Estratégico para la comuna se ha considerado como la concepción o guía que examina y configura los diferentes aspectos comunales, para poder tomar buenas decisiones, en donde se obtengan resultados favorables para la comunidad.

Así mismo este Plan Estratégico conduce al desarrollo de estrategias para mejorar las Gestión Administrativa de la comuna, en que se debe buscar la excelencia en las diferentes actividades durante un período de tres o cinco años ya que este documento es muy valioso para que conozcan donde estamos ahora y que nos podemos proyectar hacia el futuro y conocer dónde quieres ir como comuna rural del sector de la parroquia Colonche Cantón Santa Elena.

1.1.7.- ENFOQUE DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

El enfoque que se utilizará en el presente Plan Estratégico para la Comuna Salanguillo, parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia Santa Elena; será Participativo y Democrático, es decir esto permite ser integrador y sobre todo recíproco en donde existe el respeto entre comunero y el resto de la comunidad en donde se tiene como base la organización comunal.

1.1.7.1.- ENFOQUE PARTICIPATIVO

Dentro de este enfoque se toma en cuenta a todas las personas que conforman la institución para que haga partícipe con sus ideas y criterios para desarrollar la autoestima, la responsabilidad, de la misma manera demuestra el sentido de pertenencia en lo que se busca tener un ambiente de colaboración con todo los involucrados.

1.1.7.2.- ENFOQUE DEMOCRÁTICO

Este enfoque permite trabajar con actores sociales que involucran a los ciudadanos que pertenecen a la institución, tomando el factor político como parte fundamental porque se rige que la planificación se lleva con una buena dinámica de enlace con lo político; se tiene una dinámica de participación, convivencia y la proyección de la comunidad que trae consigo la responsabilidad y sobre todo el compromiso con la sociedad colectiva, que se busca que la organización sea competitiva y que se involucre al buen desenvolvimiento de las acciones y sobre todo conseguir el desarrollo institucional.

1.1.8.- PARA QUE SIRVE EL PLAN ESTRATÉGICO

En realidad si las organizaciones sociales no cuentan con un Plan Estratégico es como barco a la deriva que no sabe a dónde va; es por esta razón que el Plan Estratégico es una herramienta que le permite a las empresas y organizaciones planificar sus actividades de manera detallada, ya que de esta forma se puede evitar desperdicios de los recursos y sobre todo minimizar los errores graves que se presentan.

El Plan Estratégico nos permite identificar como estamos hoy, es decir la situación actual y sobre todo donde se quiere ir a través de la misión y objetivos y metas a largo plazo y lo más relevante cómo llegar a donde queremos ir, con la aplicación de las estrategias apropiadas para mejorar la Gestión Administrativa de la Comuna Salanguillo, que mediante el plan se puede tener nuevos horizonte para al desarrollo comunal.

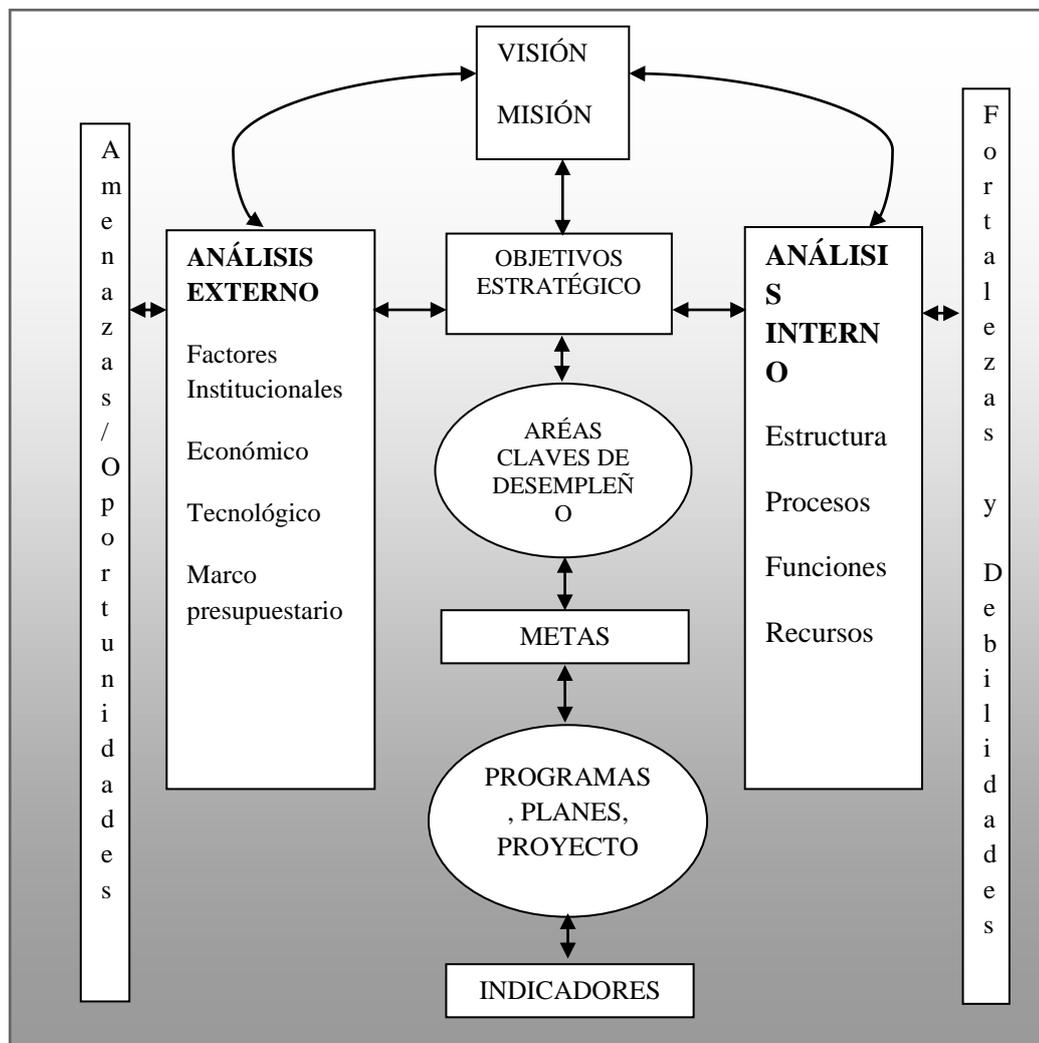
1.1.9.- MODELOS Y ELEMENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

Un plan estratégico está compuesto de modelos y de varios elementos que nos conllevan a la mejora orientación de las actividades de la organización.

1.1.9.1.- MODELOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

Cuadro # 2

Modelo de Proceso de Planificación Estratégica



Fuentes: Modelo de Proceso de Planificación estratégica.

Elaborado por Autor: Walter Cahua Córdova.

CAHUA CÓRDOVA (2011). Por lo general y en su forma más simplista, el Plan Estratégico incluye los criterios para la toma de decisiones cotidianas. Dado que el proceso de desarrollo de la Planificación Estratégica está fundamentado en la Visión del estado futuro de la organización y su ápice estratégico es su coordinación de la Misión, Objetivos y sobre todo el análisis interno y externo para seguir con los demás elementos. Pág. 18

Cuadro # 3

Modelo de Planificación Estratégica para el Desempeño del Sector Público.



Fuentes: Modelo de Planificación Estratégica para el Desempeño del Sector Público.

Elaborado por Autor: Marianela Armijo

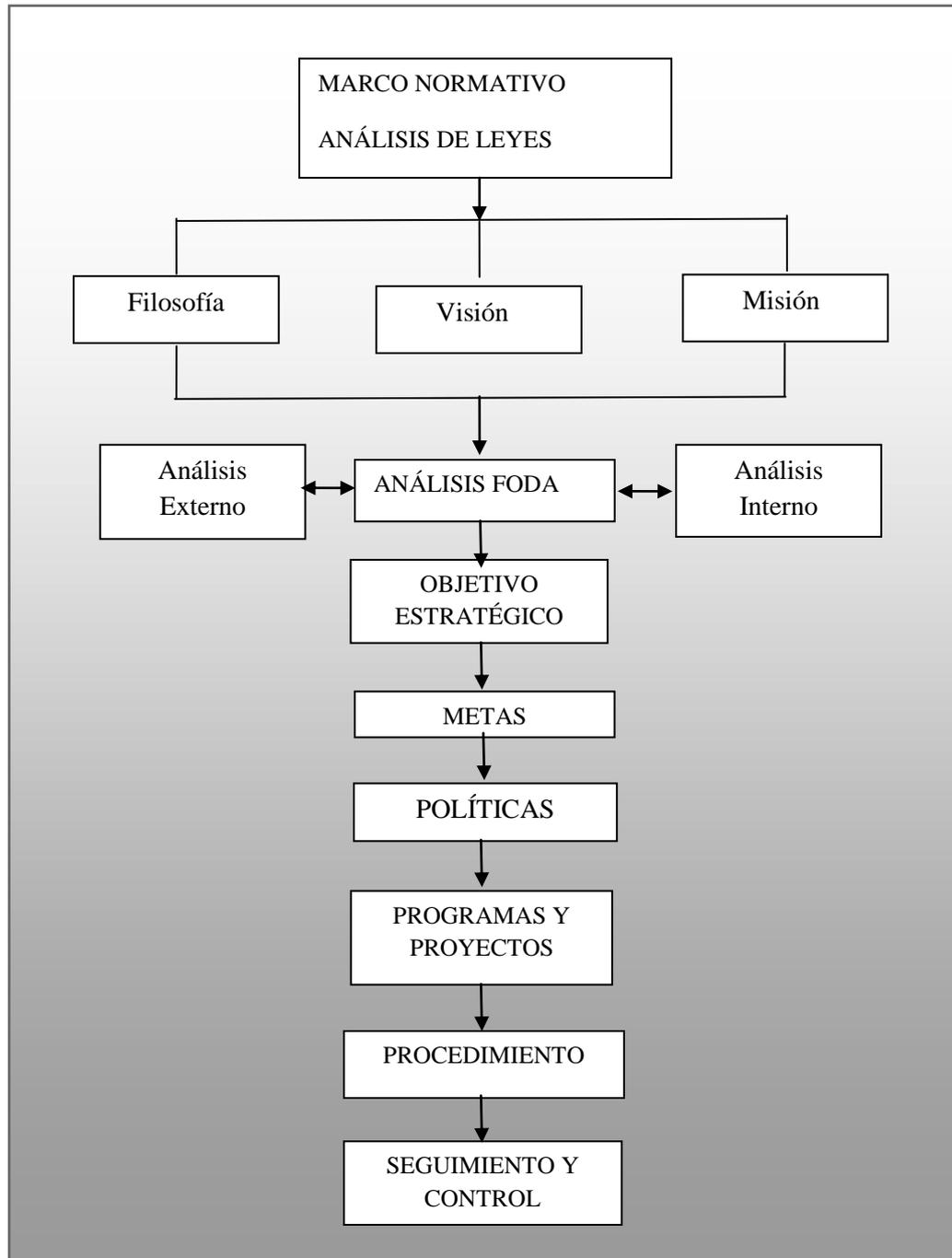
MARIANELA ARMIJO (2009). La Planificación Estratégica en el sector público es una herramienta que ayudará al establecimiento de prioridades, objetivos y estrategias como apoyo a la definición de los recursos que necesitan para lograr los resultados esperados, por lo tanto debe ser un proceso simple e incorporado en la rutina de la toma de decisiones directivas en el proceso presupuestario.

Desde esta perspectiva, debemos contar con estándares de confiabilidad para identificar aspecto clave que apoyen la gestión organizacional, tales como la definición de la Misión, Visión, Objetivo Estratégicos, Estrategias, definición de metas e indicadores.

1.1.9.2.- PROPUESTA DE MODELO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA COMUNA SALANGUILLO.

Cuadro # 4

Modelo de Planificación Estratégica para la Comuna Salanguillo.



Fuentes: Modelo de Proceso de Planificación Estratégica y Desempeño del Sector Público.
Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Con referencia de los autores: CAHUA CÓRDOVA (2011). MARIANELA ARMIJO (2009). Que ha trabajado por mejorar al sector público con nuevos modelos de Planeación Estratégica, es por eso importante que las comunas comiencen a elaborar Planes Estratégico para transformar su administración.

Es conveniente aplicar uno de estos modelos para la Comuna Salanguillo parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena; siendo esto, un pilar fundamental para el desarrollo de las múltiples actividades y sobre todo mejorar la Gestión Administrativa de esta organización campesina.

La Planeación Estratégica hoy en día está siendo aplicada en todas las organizaciones sean estas públicas, privadas, mixta, organizaciones comunales, deportivas, entre otras que, comienzan con un diagnóstico institucional para conocer sus causa positivas y negativas. En donde se busque hacer un cambio, para mejorar el destino de la organización.

1.1.10.- ELEMENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

1.1.10.1.- FILOSOFÍA

La Filosofía es el conjunto de saberes que busca de forma racional, los principios de la organización que se orienta a la realidad; es decir la forma de ser de una institución, que busca mejorar o dar paso una visión compartida con todo quienes conforman la organización, así mismo se tiene definido una identificación apropiada con todo los involucrado.

También en la Filosofía se debe aplicar los valores, morales y principios éticos que hace actuar de manera diferente y sobre todo con un compromiso social positivo para la sociedad colectiva de esta forma se consigue alcanzar una cultura corporativa.

1.1.10.2.- MISIÓN

La Misión es la razón de ser de la institución, porque tiene que ver con las actividades de la organización, tomando en cuenta el escenario actual y posible, en lo que se mueve o se moverá la institución en el medio con lo micro o macro de manera mediato o inmediato.

Tomando como base las acciones de riesgos que se presentan, de la misma manera las oportunidades en donde esto permite realizar un análisis organizacional actual para poder conseguir una imagen proyectada de las diferentes actividades de la institución.

Para elaborar una Misión con calidad se considera las siguientes preguntas:

- | | |
|---------------------------|--------------------------|
| 1.- ¿Qué hacemos? | 3.- ¿Cómo lo hacemos? |
| 2.- ¿Para qué lo hacemos? | 4.- ¿Por qué lo hacemos? |

En la formulación de la Misión se debe encontrar características, que sea capaz de movilizar las energías institucionales hacia una causa común, maximizando la creatividad, aprovechando al máximo las oportunidades, sobre todo el compromiso de sus miembros, y dando una delimitación a su campo de acción en la organización.

1.1.10.3.- VISIÓN

Según Buthet C. (2005) La Visión es la visualización de la acción a desarrollar en el presente pero también implica proyección; una imagen proyectada en un futuro de la organización que se desea.

Entonces con la definición ante mencionado se puede definir que la Visión, es una imagen del futuro deseado que buscamos crear con nuestro esfuerzos y

acciones, ya que se considera como una brújula que orienta a los líderes y colaboradores y que las actividades que se realicen tenga sentido y coherencia dentro de la organización.

Para que una Visión tenga una mejor redacción se tomará en cuenta las siguientes interrogantes:

- 1.- ¿Qué es realmente queremos?
- 2.- La Visión motiva e inspira
- 3.- Debe ser compartida
- 4.- Debe ser clara y sencilla de fácil comunicación

1.1.10.4.- OBJETIVOS

Los Objetivos son los resultados que una institución se proyecta alcanzar en el desarrollo de la misión social en la cual se identifica la organización mediante los resultados que se ha obtenido por la utilización de los diferentes objetivos que se implanta en un período determinado y que la responsabilidad cae en los administradores en que deben hacer cumplir los objetivos. .

Los objetivos estratégicos son identificados en la área donde se concentran todo los esfuerzos de los colaboradores, en lo que son analizado los diferentes factores del ambiente interno y externo, así mismo se debe de cumplir con los diferentes objetivos estratégico que se han diseñado a corto y a largo plazo en la institución comunal, que a través de este proceso se puede determinar si se ha llegado al logro de la visión.

En los Objetivos estratégico se debe discutir la idea que se quiere transmitir, aplicando palabras de entendimientos por los colaboradores, se puede formular los objetivos máximos de 5 líneas así mismo utilizando expresiones verbales

infinitivos y que deben ser transmitidos y comunicadas a todos, ya que sirve como guía para las instituciones.

1.1.10.5.- VALORES

En las organizaciones es necesario que las estrategias, los procesos y el personal sea guiado por una Misión, Visión y por un conjunto de valores comunes y que se demuestre ante la sociedad, a la vez los que conforman la organización debe de ponerlo en práctica.

Los Valores son principios ético y morales que guían el accionar diario de los diferentes individuos dentro una institución o fuera de la misma, en la cual se identifica la organización por la calidad humana que se demuestra, por lo que esto radica, en que se convierte en un elemento motivador de las acciones y del comportamiento humano, define el carácter fundamental y definitivo de la organización, creando un sentido de identidad del personal con la organización ante la sociedad, sobre todo es la base para el mejoramiento de las actividades cotidianas.

Se puede mencionar que los Valores más representativos de una institución son los siguientes:

- **La Solidaridad.-** Es la relación de apoyo, fraternidad, equidad y respeto en nuestra práctica y acciones personales e institucionales.
- **La Ética.-** Honestidad y transparencia como eje rector de nuestra práctica y acciones personales e institucionales.
- **Compromiso social.-** La identificación, conciencia social y responsabilidad con la misión institucional que debe demostrar la organización ante la sociedad en la que se encuentra asentada, en donde siempre se debe tener presente este valor.

1.1.10.6.- ANÁLISIS SITUACIONAL

1.1.10.6.1.- ENTORNO ORGANIZACIONAL

El Entorno Organizacional permite analizar los ambientes: interno y externo de la empresa para conocer su verdadera realidad de cómo está como institución y cuáles son sus posibilidades de alcanzar el éxito organizacional.

1.1.10.6.1.1.- MACROAMBIENTE EXTERNO

Dentro de este ambiente se encuentran fuerzas que rodean a la empresa, sobre las cuales no puede ejercer ningún control. Podemos observar las tendencias demográficas, los cambios de tecnología, las condiciones económicas, las políticas gubernamentales, la cultura de la población, la competencia y las tendencias sociales, son factores que la empresa se enfrenta en sus actividades cotidianas, pero también pueden aprovechar sus oportunidades y enfrentarse a sus amenazas.

Es por eso que analizamos los siguientes factores:

FACTOR DEMOGRÁFICO

La demografía es el estudio estadístico de la población humana, su distribución, y siempre se encuentra analizando los diferentes desplazamientos geográficos de los habitantes, este factor es muy fácil de comprender los diferentes cambios que se presenta.

Los aspectos que conforman este factor son: Tamaño; densidad; ubicación y distribución; edad y sexo; grupos étnicos; empleado y desempleado, estado civil; número de hijos; tipo de vivienda; migración; índices de natalidad y mortalidad; etapa del ciclo de vida familiar; distribución de ingresos; clase

social; religión; escolaridad o nivel educativo, entre otros. Estos cambios demográficos dan la oportunidad de conocer o ampliar nuevos mercados, pero también trae como consecuencia de cerrar mercados debido a que los habitantes son la parte vital para las organizaciones, ya que las personas son un ente calificador de las diferentes empresas para que se mantengan.

FACTOR ECONÓMICO

En este factor se toma en cuenta el poder adquisitivo, el nivel de ingreso, precio, ahorro, políticas fiscales y tributarias que son estipulada por el Estado Ecuatoriano, otro factor importante que se ha fijado es la inflación que perjudica, ya que los costos sufrirán un aumento debido a la escasez de varios insumos que se utiliza para elaborar los diferentes productos o servicios.

FACTOR DE COMPETENCIA

La Competencia es la capacidad con la que cuenta una empresa para poder mantenerse y sobresalir en el mercado donde se encuentre ejecutando su actividad económica. Debido al esfuerzo, a la innovación constante y el trabajo en equipo de los individuos que conforman la organización se puede hacer frente a las competencias y de esta forma poder alcanzar un reconocimiento incondicional por parte de los clientes y proveedores ya que son la base primordial para poder mantener en el mercado laboral.

FACTOR SOCIO- CULTURAL

Es la forma de cómo los seres humanos crecen en la sociedad, demostrando sus creencias, costumbres, valores y normas fundamentales que le permiten actuar o demostrar ante la sociedad, y de esta forma mejorar el estilo de vida de cada ciudadano.

FACTOR POLÍTICO-LEGAL

Concierno a las leyes que un gobierno dispone o regula para que las empresas puedan manejarse con claridad y transparencia o también por un grupo de presión que influyen y limitando tanto como las actividades de las organizaciones como los individuos de la sociedad.

FACTOR TECNOLÓGICO

Hoy en día para que las empresas puedan alcanzar su éxito deben aplicar técnica, sistemas, innovación y el conocimiento organizado para diseñar productos o servicios que se distribuyan y que se vendan en el mercado.

Sobre todo la tecnología es asumir compromiso con la empresa y sociedad colectiva en donde ambas partes se benefician.

1.1.10.6.1.2.- MICROAMBIENTE EXTERNO

En este ambiente la empresa si cuenta con la capacidad de controlar y lograr cambios a beneficio de su organización; entre ellos tenemos a los proveedores, mercados, intermediarios, y clientes.

Para mayor entendimiento se analiza los factores ante mencionado:

PROVEEDORES

El Proveedor es la esencia para que la empresa pueda llevar a cabo su actividad, debido a que proporcionan los recursos necesarios que utiliza la compañía para elaborar los bienes y servicios que estén dispuestos para el consumo de la sociedad.

MERCADO

Es un sitio o lugar físico donde interviene la oferta y la demanda para intercambiar bienes o servicios que se transforma en una transacción comercial por la adquisición de algún bien.

INTERMEDIARIOS

Para que un producto llegue al consumidor, los fabricantes deben trabajar con intermediario para introducir su producto o servicio que estén disponibles para el uso del consumidor o empresa. Por lo tanto se originan los canales de distribución que comprende a las organizaciones independientes que el producto debe de pasar hasta que llega al consumidor final.

CLIENTES

Los clientes son aquellas personas, empresas u organizaciones que compran un bien o servicio para el consumo humano, quedando de esta manera satisfecho por su necesidad, esto genera un volumen de venta para que las empresas puedan mantenerse.

Cliente califica a las empresas y esto a la vez pueda mantenerse en el mercado.

1.1.10.6.2.- AMBIENTE INTERNO DE LA ORGANIZACIÓN

El Ambiente Interno o llamado también clima organizacional es lo que sucede dentro de la empresa, las variables que la empresa debe tener en control dentro de su organización y que le permitan encontrar las mejores estrategias para poder

tener un mejor desarrollo de las distintas actividades, ya en estos factores se tiene un contacto directo con todo los responsables de los departamento y sobre todo con los procesos productivos, se considera los diferentes recursos como: humano, material, tecnológico y económico y además otros como instalación de producción, localización de la compañía, y la imagen de la compañía.

RECURSO HUMANO

El personal de una empresa debe de estar en su respectiva área de acuerdo a sus conocimientos, experiencias, así mismo deben capacitarse cada día para ser más eficientes en sus actividades en lo cual le hace más rentable a la empresa y conseguir buenos resultados.

RECURSO MATERIAL

Comprende todo los materiales que se tiene disponibles para poder ejecutar las actividades dentro de proceso.

RECURSO TECNOLÓGICO

Dentro de esta capacidad es el uso de las herramientas necesarias para el proceso de producción y conocer si la empresa cuenta con personal altamente capacitado para el manejo de las maquinarias y no dejarse desplazar del mercado por la competencia, si no que la empresa debe estar innovando constantemente para estar al margen de la competencia.

RECURSO ECONÓMICO

Es de vital importancia para que las organizaciones o empresas puedan llevar a cabo sus actividades y lo puedan ejecutar con mayor eficiencia y

sobre todo alcanzando la efectividad para conseguir el éxito institucional, mediante este elemento que es de mucha importancia para las organizaciones.

IMAGEN DE LA COMPAÑÍA

Es respetar las políticas, reglas y procedimientos por parte de quienes están inmersos en la empresa y sobre todo demostrar espíritu de pertenencia con las diferentes informaciones que se maneje dentro de la organización y que sea identificado ante la sociedad.

1.1.10.6.3.- ANÁLISIS DE LAS 5 FUERZAS DE PORTE

Mediante esta fuerza de porte las empresas deben evaluar los objetivos y los recursos necesarios, para tener presente al momento de enfrentarse a las diferentes barreras u obstáculos.

AMENAZA DE ENTRADA DE NUEVOS COMPETIDORES

Esto se da porque el mercado o el segmento no son tan atractivos. Tal vez las barreras de entradas son fáciles para participar en ella o han aplicado nuevos productos ya que tienen una capacidad estupenda y ganarse el mercado.

LA RIVALIDAD ENTRE LOS COMPETIDORES

Cuando en el mercado o segmento los competidores deben enfrentarse entre sí, para que su producto tenga acogida por los clientes, ellos deben de aplicar campañas publicitarias agresivas, promociones y sobre todo minimizar los costos para entrar a la guerra de precios.

También se toma en cuenta que las empresas deben de aprovechar los recursos para sacar un menor costo a los productos.

PODER DE NEGOCIACIÓN DE LOS PROVEEDORES

Un mercado o segmento de mercado será atractivo cuando los proveedores se encuentren bien organizado y que tengan la capacidad de contar con los diferentes recursos y con tamaño de pedido para tener satisfecho a sus clientes.

PODER DE NEGOCIACIÓN DE LOS COMPRADORES

Cuando el mercado o segmento no demuestran una buena imagen hacia los clientes, es necesario que busquen otro mercado para adquirir los bienes o servicios que necesitan para satisfacer sus necesidades y que sea tenga un precio accesible.

AMENAZA DE INGRESO DE PRODUCTOS SUSTITUTOS

En un mercado o segmento se puede observar variedad de producto, pero si los productos sustitutos tienen un menor precio, o son más atractivo porque han sido elaborado con tecnología de punta, esto si va a tener una acogida por los cliente.

1.1.10.6.4.- DEFINICIÓN DEL ANÁLISIS DE LA MATRIZ DAFO

El análisis FODA es un método o herramienta simple, que consiste en estudiar o examinar los puntos débiles y fuertes del entorno macro ambiente (medio externo) y microambiente (medio interno), el ambiente organizacional, a fin de construir una matriz que permita proponer los objetivos y metas estratégicas de la

organización con la finalidad de alcanzar la Visión. Este ejercicio nos permite conocer la situación real en la que se encuentra dicha organización. El análisis DAFO es el método más sencillo y eficaz para decidir sobre el futuro ya que nos ayudará a plantear las acciones que deberíamos poner en marcha para aprovechar las oportunidades detectadas y a preparar a la organización contra las amenazas teniendo conciencia de las debilidades y fortalezas en la organización.

1.1.10.7.- ESTRATEGIAS

Se puede decir que las Estrategias son programas que se desarrollan para alcanzar los objetivos a largo plazo y la ejecución de la misión en la organización empresarial o social. En la estrategia se pone a consideración los diferentes recursos como humano, materiales, financiero y técnico en donde esto permite enfrentar a los problemas que se nos presenten en el proceso del cumplimiento de los objetivos organizacionales, por ende la estrategia determina grande líneas de acción para las diferentes actividades que se deben cumplir.

Así mismo se considera a la Estrategia en el Plan de Acción de la administración para operar en la organización y guiar a sus colaboradores. La elaboración de una estrategia representa el compromiso administrativo con un conjunto particular de medidas para hacer crecer la institución, para atraer y satisfacer a los involucrados, en lo que se busca que sus funcionarios se involucren a ser competitivo.

1.1.10.8.- CURSOS DE ACCIÓN

Los Cursos de Acción o planes de acciones son procesos que deben controlar las diferentes actividades que se realizan en la organización y que lleguen al cumplimiento de las metas. En la planeación estratégica se considera a los objetivos como fines y las estrategias como medio para alcanzarlo, que dan paso a las líneas de acción en la que las organizaciones deben trabajar con políticas,

proyecto y acciones inmediatas para alcanzar los objetivos estratégico de la institución.

En este elemento se busca que las actividades se realicen con mayor claridad alcanzando la eficiencia de la misma, consiguiendo de tal manera un resultado favorable en las empresas, ya que los cursos de acción conducen al logro de las estrategias.

1.1.10.9.- POLÍTICAS

Las Políticas son reglas y procedimiento que las empresas aplican para poder cumplir los objetivos y metas que se han trazado en un tiempo determinado, mejorando la ejecución de las estrategias corporativa y sobre todo alcanzando el éxito institucional.

En las políticas se debe de realizar las actividades de manera sistemática, y sobre todo que exista el trabajo mancomunado por todos los grupos y equipos de trabajo, puesto que las reglas que están diseñados en la organización están hechas para que se cumplan.

Además las políticas son las encargadas de que los valores corporativos, se apliquen dentro del desarrollo de los trabajos que se realizan, con el fin de mejorar la gestión administrativa de una entidad, pero para esto se debe aplicar procesos y sobre todo medir los diferentes resultados.

1.1.10.10- PROCEDIMIENTOS

Los Procedimientos son pasos a seguir en la ejecución de las tareas que permiten el cumplimiento de los objetivos o metas, de tal manera que los procedimientos no están en condiciones de modificar cualquier índole de parámetros de los objetivos

o estrategia si no que debe de proceder de forma eficiente y sobre todo aplicando los métodos adecuado.

1.1.10.11- PROGRAMAS

Los Programas son proyectos ordenados de las actividades, que conducen a la utilización de norma, política, procedimientos, planes de acción y estrategias para llegar al propósito de los objetivo y metas de la organización empresarial que se fija en tiempo determinado, alcanzando los beneficio para la institución de manera colectivo.

1.1.10.12- PROYECTOS

Según **Gerrit Burmel (2010)**. Proyecto es un conjunto de actividades relacionadas, ejecutado por un equipo humano definido, para alcanzar un objetivo, específico, resolver un problema identificado en un tiempo determinado y con un financiamiento específico. Planificación Estratégica y Operativa. Aplicado a los Gobiernos Locales.Pag.199.

También podemos decir que el proyecto es la forma de agrupar las tareas, para relacionarlo o encaminarlo a resolver los diferentes problemas que se presentan en el entorno, llegando de esta forma al cumplimiento de las necesidades en su tiempo establecido tal como lo indica la planificación estratégica. Es necesario contar con la presencia de un equipo humano de calidad para ejecutar las actividades y sobre todo aprovechar los recursos al máximo, por otro lado se puede mencionar que todo empresa debe tener bien definido cuáles son sus proyectos que deben de ejecutarse durante un periodo de tiempo, en éste se incluye o se determina cuáles son las necesidades que no le ha permitido llegar a los objetivo o metas de la empresa. De la misma manera se identifican a quienes va a estar dirigido el proyecto y sobre todo quienes van a ser los posibles beneficiarios con el trabajo ejecutado.

1.1.10.13.- SEGUIMIENTO Y CONTROL

El Seguimiento y el Control son parámetros que se deben de aplicar, porque en ellos están que se puedan medir los cambios que se presentan en el ambiente interno o externo. Por lo consiguiente, es revisar, evaluar y controlar las actividades de la administración estratégica, con el fin de tener la certeza en que se está trabajando bien, o llegar hacer cambio.

Para que la organización tenga un bienestar, se debe proceder a una evaluación oportuna que permita a los administradores, líderes o jefes a estar alerta de los problemas que existen o posible problema, antes de que la situación sea demasiada crítica para todos quienes conforman la institución y sobre todo que haya buena comunicación.

1.1.11.-PLANIFICACIÓN OPERATIVA

Es un documento que las empresas deben de utilizar para controlar o llevar a cabo las actividades en un corto plazo, que puede ser máximo de un año, con el propósito de realizar las actividades de una manera más específicas y sobre todo realizarlo con mayor efectividad. Este tipo de plan tiene un propósito más estrecho y limitado en la tareas de las organizaciones, pero si se tiene una mayor seguridad, debido a que se detalla con profundidad y claridad para quienes están al mando de esta función, específicamente en las empresas se concentran en el presupuesto flexible que se elabora en este nivel, en lo que comprende que se considera para el próximo período siguiente.

También se considera que en la planeación operativa se instruyen los recursos necesarios y esto permite que las actividades de la institución alcance la eficiencia y la eficacia a través de un flujo de información necesaria, y que conlleven a las mejores tomas de decisiones. Así mismo dentro del plan operático se incluye los programas y presupuesto que se va a realizar en un tiempo determinado.

1.2.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.2.1.- QUE ES GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Se puede definir como el conjunto de acciones mediante el cual los Directivos desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, Organizar, Dirigir, y Controlar.

Esto se da porque las organizaciones están orientadas a cambiar la Gestión Administrativa Comunal, aprovechando los pocos recursos que tienen y sobre todo que se enfrenten al mundo competitivo, pero para esto la institución debe mejorar sus reglamentos y políticas, para alcanzar ser reconocido en su entorno. La Gestión Administrativa de una organización, es obtener resultados favorables a medida que se vaya ejecutando las actividades de forma sistematizada, con la implementación del proceso administrativo, ya que esto considera a la administración como la ejecución de las actividades en la función administrativa o llamado proceso administrativo.

1.2.2.- ELEMENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los elementos de la Gestión Administrativa, son bases fundamentales para que las organizaciones puedan alcanzar los diferentes resultados o que le permite tener una mejor orientación de la tarea que se lleva a cabo en un periodo establecido, ya que si no existe una organización no se puede establecer una planificación, no se puede dirigirla si anteriormente no se haya planificado y así sucesivamente no se puede controlar sin antes una organización, planificación, dirección en las operaciones y acciones que se debe de realizar.

En la Administración se define al Proceso Administrativo de la siguiente manera:

1.- Planificación

2.- Organización

3.- Dirección

4.- Control

1.2.2.1.- PLANIFICACIÓN

Es considerado como el primer procedimiento del Proceso Administrativo que permite identificar las oportunidades de mejoramiento y el desarrollo de la organización a través del proceso formal para definir las metas, objetivo que son proyectado por las estrategias de la empresa, políticas, procedimientos y recursos necesarios que permitan poder llevar a cabo los fines propuestos.

Además se han alcanzado en un corto o largo plazo, es decir todo depende de la máxima autoridad que ponga sus habilidades y destrezas.

1.2.2.2.- ORGANIZACIÓN

En este elemento de la función tiene como objeto la disposición, asignación, y distribución de los diferentes recursos que se deben de aplicar para llevar a cabo lo que antes se ha planificado, definiendo las diferentes relaciones que existen con los objetivos, estrategias entre otros.

También es la unidad de ordenar y agrupa las diferentes actividades de la organización, así mismo creando una jerarquía, autoridad, responsabilidad, unidad de mando, motivación, salario, selección del personal adecuado y designación de los mismos, es todo lo que comprende la organización administrativa.

1.2.2.3.- DIRECCIÓN

En la Dirección cabe la responsabilidad de los administradores o líderes, mediante la acción que permite ejecutar las actividades planeadas. En éste, la máxima

responsabilidad cae en la persona que está al mando de una empresa para que motive al elemento humano para alcanzar las metas y objetivos, a su vez tomar decisiones directamente a su grupo de trabajo y sobre todo aplicando un auto control de las actividades.

También se incluye la toma de decisión, comunicación, delegación de autoridad y responsabilidad, coordinación de actividad y la innovación en donde esto se ejecuta mediante una buena tónica que permite mejorar esta organización a través de un liderazgo de calidad.

1.2.2.4.- CONTROL

En el control se conoce lo que en realmente está sucediendo en la empresa, y lo que se está dejando de ejecutar, para esto las personas encargadas deben de cuantificar y evaluar los procesos, en donde se debe de corregir las acciones para poderse direccionar a lo que se tiene planeado. En pocas palabras podemos decir que el control es el encargado de vigilar las actividades, para alcanzar los objetivos o metas que la organización se propone alcanzar.

1.2.3.- QUÉ ES COMUNA

Conjunto de individuos que viven en una comunidad gestionada y administrada por ellos mismos al margen de las conveniencias sociales, costumbres, tradiciones y con una ideología diferente para administrar la organización comunal. También es una agrupación campesina o comunal que es administrada por sus ideologías que buscan mejorar su condición de vida.

1.2.4.- HISTORIA DE LA COMUNA SALANGUILLO.

Salanguillo es un pueblo que data de más o menos unos 450 años desde que sus primeros habitantes la descubrieran, como fueron Salomé y Guillermo que

provenían de la parroquia Chanduy, se dedicaron a la ganadería a las cosechas de alimentos para poder subsistir de la gran crisis que en ese tiempo pasaba la península y al ver su progreso mucha gente decidió asentarse en ese lugar.

Entre las primeras familias que fortalecieron el pueblo tenemos: los Palmas, Triviño, Villao, Rosales, Tomalá, Catuto, Santos, Villón, Romero, estas familias construyeron sus viviendas de madera, caña, adobe, cede, las cuales estaban compartida de: planta alta, un dormitorio, sala, cocina. Otras de las actividades, aparte de la ganadería, a las que estas familias se dedicaban era la agricultura de ciclo largo y corto, lo que hizo que esta comunidad pudiera ser un potencial del comercio como ninguna otra zona, estos productos servían como eje primordial para la supervivencia del pueblo y la adquisición de otros productos que ellos no tenían. Como medio de transporte utilizaban a los burros, mulares en los que salían a la Agujerada o la Hueca (La Libertad); donde intercambiaban sus productos con pescado, combustible y algo de ropa. Debe destacarse que en ese tiempo el dinero (sucre) no tenía mucha importancia en su vida. Pero lo que más impresiona de esta comunidad a más de sus atractivos son todos sus mitos, leyenda, cuentos, creencias que han pasado de generación en generación y que aún hay cosas que no se han descubierto por lo que no han existido personas interesadas en seguir descubriendo los acontecimiento que ocurrieron y que lo deje plasmado en un documento.

1.2.5.- ORIGEN DE LA COMUNA SALANGUILLO.

¿Por qué el nombre del Comuna Salanguillo?

Cuentan los comuneros de Salanguillo que hace 200 años atrás, sus abuelos decidieron ponerle el nombre a la población ya que no tenían ningún representativo, es por eso que se le dio nombre a Salanguillo, que se deriva de 2 nombres, que fueron las 2 primeras personas que habitaron estas tierras, y que eran procedente de la parroquia Chanduy, ellos se asentaron en estos territorios

de la parroquia Colonche, los nombres de estas personas eran; el de la mujer Salomé y del hombre Guillermo, entonces los hacendados que poco a poco iban entrando a la población decidieron unir los 2 nombres de estas personas de la siguiente manera.

SALAN: Salomé, y GUILLO: Guillermo. Formando de esta manera el nombre de Salanguillo.

El motivo de estos dos primeros pobladores para llegar a estas tierras se debió a la gran sequía que azotaba a la Península de Santa Elena y se instalaron por la gran cantidad de agua y por la riqueza de sus pastizales, en la que sembraron varios productos que ayudaron a fortalecer a su economía de este pueblo y del Cantón de Santa Elena en lo que poco a poco se ha venido dando cambios trascendentales para el desarrollo de la comunidad de Salanguillo, con el apoyo de la gente humanista que existe en Salanguillo solo ha mantenido ese nombre y nunca lo van a cambiar, manifiestan los comuneros, debido a que este lugar está siendo muy reconocido por sus fauna, flora y sus ríos caudalosos que son muy atractivos para el turista que viene a disfrutar de lo hermoso y maravilloso que es Salanguillo.

1.2.6.- CREACIÓN DE LA COMUNA SALANGUILLO

Como organización comunal dio el primer paso en el año de 1937 con la cantidad de 90 comuneros como socios. En ese tiempo se formaron cargos de inspector y guardias civiles que se encargaban de vigilar el orden de la comunidad que tenían leyes estrictas. Su primer presidente fue el Sr. Armando Rosales y el inspector el Sr. Pedro Palma. Estatutos Aprobados por Acuerdo No.185 del Ministerio de Previsión y Comunal el 15 de Junio de 1964. En la actualidad por un cabildo y un numero de 400 comuneros que dan vida a esta agrupación comunal de los cuales algunos son de otras comunas que por dedicarse a la ganadería o tienen terreno se asocian en la comuna de Salanguillo de la misma forma Salanguillo está Formado

por dos comunidad: Salanguillo y el Salado que ambos aportan para que la comuna cada día progrese.

1.3 MARCO LEGAL

1.3.1.- LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008

Artículo 248.- “Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La Ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

1.3.2.- LA LEY DE COMUNAS

**H. CONGRESO NACIONAL
LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y CODIFICACIÓN
RESUELVE EXPEDIR:**

**CODIFICACIÓN DE LA LEY DE ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN DE
COMUNAS
CODIFICACIÓN 2004 - 04**

Esta Codificación fue elaborada por la Comisión de Legislación y Codificación, de acuerdo con lo dispuesto en el número 2 del Art. 139 de la Constitución Política de la República del Ecuador.

TÍTULO I CONSTITUCIÓN

Art. 1.- ESTABLECIMIENTO Y NOMINACIÓN DE LAS COMUNAS.-

Todo centro poblado que no tenga la categoría de parroquia, que existiera en la actualidad o que se estableciere en lo futuro, y que fuere conocido con el nombre

de caserío, anejo, barrio, partido, comunidad, parcialidad, o cualquiera otra designación, llevará el nombre de comuna, a más del nombre propio con el que haya existido o con el que se fundare.

Art. 2.- SUJECCIÓN A LA JURISDICCIÓN PARROQUIAL.- La comuna estará sujeta a la jurisdicción de la parroquia urbana o rural dentro de cuya circunscripción territorial se encuentre.

Art. 3.- PERSONERÍA JURÍDICA DE LAS COMUNAS.- Las comunas se regirán por esta Ley y adquirirán personería jurídica, por el solo hecho de atenerse a ella.

En la aplicación de la presente Ley se garantiza el ejercicio de los derechos colectivos de los pueblos indígenas que se autodefinen como nacionalidades de raíces ancestrales y de los pueblos negros o afro ecuatorianos, así como, de las comunidades que forman parte de estas colectividades de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 84 de la Constitución Política de la República del Ecuador.

Art. 4.- DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.- Administrativamente las comunas dependen del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Los derechos que esta Ley concede a las comunas, estarán supervisados y dirigidos por el indicado Ministerio.

1.3.3.- PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR

Constitución del Ecuador

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del

presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población

Fundamento

La calidad de vida alude directamente al “Buen Vivir” en todas las facetas de las personas, pues se vincula con la creación de condiciones para satisfacer sus necesidades materiales, psicológicas, sociales y ecológicas. Dicho de otra manera, tiene que ver con el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de los individuos y de las colectividades, en su afán por satisfacer sus necesidades y construir un proyecto de vida común.

Impulsar el Buen Vivir en los territorios rurales y la soberanía alimentaria

El Buen Vivir en los territorios rurales se sustenta en pilares fundamentales como son recuperar la producción nacional de alimentos, principalmente campesina, para garantizar la reproducción social de todos los habitantes de las zonas rurales y articular el desarrollo rural equitativo al desarrollo nacional.

CAPÍTULO II:

2.- METODOLOGÍA

2.1.- DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación es un plan estratégico para la comuna Salanguillo, en la cual permite conocer sí que resulta atractivo para la comunidad.

La presente investigación se desarrolló considerando la investigación cualitativa y cuantitativa, uno de los paradigmas que debe ser: naturalista, participativo, democrático, etnográfico y humanista. En donde la obtención de datos se realizó una vez; en cada comisión que existen dentro de la comuna de Salanguillo en un período. Aplicando el análisis individual que está sujeto a la investigación de la Comuna de Salanguillo en lo que se debe aplicar instrumentos de recolección de información, para llevar a cabo el trabajo de titulación.

2.2.- MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La modalidad del trabajo de grado que se utilizó en esta investigación, es el de proyecto factible o de intervención, **según Yépez E. (2005)**, considera que el proyecto factible: Comprende la elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable, para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas programas, tecnologías, métodos o procesos. Para su formulación y ejecución debe apoyarse en investigaciones de tipo documental, de campo o de un diseño que incluye ambas modalidades para poder llegar acabo el trabajo de investigación, también es necesario aplicar la historicidad que nos conduzca al acontecimiento de los hechos sucedido en el pasado. **Pág. # 116.**

En la estructura del proyecto factible, deben constar las siguientes etapas: diagnóstico, planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta, procedimiento metodológico, actividades y recursos necesarios para su ejecución; análisis y conclusiones sobre la viabilidad y realización del Proyecto; y en caso de su desarrollo, la ejecución de la propuesta y evaluación tanto del proceso como de sus resultados.

El proyecto factible, como requisito para graduación, tiene dos posibilidades de expresarse:

1. Pueden llegar hasta la etapa de las conclusiones sobre su viabilidad.
2. Pueden consistir en la ejecución y evaluación de Proyectos Factibles presentados y aprobados por otros estudiantes. **Pág. # 116**

En la investigación, el paradigma cualitativo, se refiere a solucionar el problema en diseñar un Plan Estratégico para la comuna Salanguillo, parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, año 2012-2016 mediante:

- Utilización de técnicas cualitativas
- Interpretación del problema o fenómeno de estudio
- Es más subjetiva, porque el investigador puede filtrar datos según su criterio.
- No prueba teorías o hipótesis más bien genera teorías
- Conocimiento orientado a los procesos.

En este importante estudio se investigó a los integrantes del cabildo y a los comuneros, también a las diferentes comisiones y distintos representantes de las organizaciones que forman parte del objeto de estudio que conlleve a plantear una propuesta viable que para la solución de las diferentes problemáticas y necesidades que existen en esta comunidad, por tal razón es necesario diseñar un Plan Estratégico para la Comuna Salanguillo, parroquia Colonche, Cantón Santa

Elena, año 2012-2016, considerando el apoyo de investigaciones de tipo documental y de campo, que conlleven a establecer las pautas y características fundamentales, inherentes a la fundamentación teórica de la propuesta.

2.3.- TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Los tipos de investigación más utilizada en el proceso son los siguientes:

1. Estudio descriptivo.
2. Estudio explicativo.
3. Investigación bibliográfica.
4. Investigación de campo.
5. Histórica.

2.3.1.- ESTUDIO EXPLORATORIO O FORMULATIVOS

En este tipo de investigación se requiere que exista el problema de investigación para conseguir el estudio del objeto a través del exploratorio o formulativos, en donde esto permite formular el problema de investigación y que nos conduce al desarrollo de la hipótesis y esto involucra al investigador a familiarizarse con el problema en estudio.

2.3.2.- ESTUDIO DESCRIPTIVO.

Este estudio nos permitió conocer la situación de la Comuna Salanguillo sobre los hechos que ocurrieron en el pasado y en el presente, mediante la herramienta estadística que permite analizar las variables cualitativas, cuantitativas que son importantes, también facilita conseguir información más profunda que el exploratorio ya que nos delimitó los hechos que conforman el problema, es decir de conocer la situación, se concentró a la comuna, considerando los factores positivos y negativos, mediante el diagnóstico institucional.

Según Carlos E. Méndez.2005 pone a consideración que debe tener presente cuatro puntos muy importantes esto son:

1. Establecer las características demográficas de unidades investigativas (número de población, distribución por edades, nivel de educación, estado civil, etc.)
2. Identificar formas de conductas y actitudes de las personas que se encuentran en el universo de investigación (comportamientos sociales, preferencias de consumo, aceptación de liderazgo, motivación frente al trabajo, decisiones de compra, etc.)
3. Establecer comportamiento concreto (cuantas personas consumen de un producto; cual es la actitud frente a su líder, a los problemas de desempleo, de ingresos; como se ejerce la función de auditoría, como se manejan las técnicas contables, como son los procesos de decisión, cuales son las necesidades de la gente).
4. Describir y comprobar las posibles asociación de las variables de investigación (relación entre el precio y el consumo de un producto, actitud frente al líder autocrático y los mecanismos de control, la forma de cómo el mercado se afecta por variables económicas y sociales, la aplicación y sistematización y su uso en los principios contables, los análisis financieros y la auditoría y control, etc.).

2.3.3.- ESTUDIO EXPLICATIVO.

En esta investigación nos condujo más allá que el estudio descriptivo, debido a que se verifica la comprobación de la hipótesis, basado en el nivel explicativo, ya que esto corresponde a las causa física y sociales, es decir que nos lleva a explicación de los fenómenos que ocurrieron y porque razón se dan estos, pero dentro del trabajo de investigación es profundo su aplicación ya que se detectó con los métodos científico los problemas de la comuna y a la vez se puede aplicar las estrategias que conlleven a la solución de la problemática que existe.

2.3.4.- INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

Se revisó fuente de información de valiosa importancia para el objeto de estudio y así poder elaborar en trabajo de investigación, como es el Plan Estratégico para la Comuna Salanguillo.

- Libros
- Folletos
- Revista
- Internet
- Entre otros

2.3.5.- INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

En este tipo de investigación se utilizó pregunta y recogió criterios de los habitantes y comuneros de Salanguillo, debido a que facilitaron la información de la existencia de los problemas y así mismo manifiestan las posibles soluciones.

2.3.6.- INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

La Investigación Histórica se preocupó por examinar los hechos del pasado de la comunidad de Salanguillo, en donde se analizó con profundidad los hechos del pasado en lo que permitió desarrollar el objeto de estudio.

2.4.- MÉTODOS

2.4.1.- MÉTODO INDUCTIVO

Dentro de este método se conoció la realidad e inmediatamente las cosas que han sucedido en el objeto de estudio, esto está comparado de lo particular a lo general, debido a que es un método analítico y que esto facilita el estudio, hecho, fenómeno particulares para llegar al logro de los resultados.

2.4.2.- MÉTODO DEDUCTIVO

Comprende de lo general a lo particular, es decir se analizó a la Comuna Salanguillo, desde el momento en que se emprendió a realizar la investigación en donde se utilizó conceptos, principios, historia, reglamentos de la comuna, ley de comuna es decir todo lo que dispone el sector público.

2.4.3.- MÉTODO COMPARATIVO

En este método se comparó la información que nos facilitaron los comuneros, comuneras y los habitantes de la Comuna Salanguillo referente a la problemática que tiene la comunidad.

2.5.- TÉCNICAS E INSTRUMENTO PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS.

2.5.1 LA ENTREVISTA.

Se utilizó para conseguir información acerca de la conducta y experiencia a los cuales se han mantenido expuesto dentro de la comuna. Esta técnica se la aplicó al cabildo y representantes de cada comisión de la Comuna Salanguillo, ya que es una forma de conseguir información de manera directa por parte del entrevistador y el entrevistado.

2.5.2 LA ENCUESTA.

La encuesta permitió obtener información necesaria de varias personas, considerando la opinión interpersonal de gran apoyo para el trabajo de estudio. Se la aplicó a los comuneros, comuneras y habitantes de la comunidad de la comunidad de Salanguillo, considerándolo una herramienta primordial para recopilar información de gran apoyo para el trabajo de estudio que se lleva a cabo en la comunidad.

2.6.- POBLACIÓN Y MUESTRA

2.6.1.- POBLACIÓN

Es el conjunto de unidades individuales o unidades elementales compuestas por personas o cosas, **Hernández R. Fernández Carlos (2003)**, manifiesta que población es “el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones.” (Pág. # 304).

La población a la que se oriente el presente estudio, corresponde a diseñar un Plan Estratégico para la Comuna Salanguillo y está direccionado a la Directiva, Comisión, Socios y a la Comunidad.

El universo del presente trabajo está conformado por 730 personas, como lo demuestra el cuadro # 2 en lo que está considerado la Directiva, Comisión, Socios y los Habitantes de la Comuna Salanguillo.

CUADRO # 5

POBLACIÓN

POBLACIÓN	N
Directiva	5
Comisión	13
Socios (Comunero)	390
Habitantes	322
Total	730

Fuente: Información de la Comuna Salanguillo.

Elaboración Por: Félix Liriano Tomalá

Para una mejor comprensión se ha procedido a detallar los elementos incluidos en la población para continuar con los procesos siguientes dentro del trabajo de investigación.

2.6.2.- MUESTRA

Es una parte de la población que representa a todo los elementos incluido para seleccionar las unidades de la población, ya que son necesarios para extraer la información, y conseguir los resultados y a la vez estimar los parámetros de la población, demostrando así la aprobación de la hipótesis. Dentro de Plan Estratégico para la Comuna Salanguillo se utilizó la muestra probabilística estratificada, debido a que esto encierra varias características en el caso de investigación.

2.6.2.1.- MUESTRA PROBABILÍSTICA ESTRÁTIFICADA

Considerado muestra simple, en el que se puede determinar al azar considerado ciertos grupos que forman el universo.

El procedimiento de para calcular la muestra es la siguiente:

1. Determinar el criterio de estratificación.
2. Obtenemos o elaboramos el registro censal para cada estrato asignando un número de orden a cada elemento.
3. Calculamos el tamaño de la muestra (n).
4. Calculamos la fracción muestral (f), dividiendo la muestra por el universo.
 $n: N$.
5. Multiplicamos la fracción muestral por el tamaño de cada estrato, lo que permite obtener el cupo, que es el número proporcional de unidades de análisis que integran la muestra. La suma de los cupos será igual al tamaño muestral;
6. Seleccionamos el mecanismo de sorteo, si es a través de la tabla de números aleatorios, señalamos la fila y la columna para el número inicial y procedemos a escoger las unidades de análisis de cada extracto según su cupo para conformar la muestra.

7. Elaboramos el registro muestral.

MUESTRA

$$n = \frac{N(p \cdot q)}{(N - 1) \left(\frac{e}{k}\right)^2 + p \cdot q}$$

P = Probabilidad de éxito (0.90)

Q = Probabilidad en que no se consiga el éxito (0.10)

$$n = \frac{N(p \cdot q)}{(N - 1) \left(\frac{e}{k}\right)^2 + p \cdot q} \text{Bilidad de fracaso (0.10)}$$

N= Tamaño de la población (730)

E= error de estimación (5%)

K=2

$$n = \frac{N(p \cdot q)}{(N - 1) \left(\frac{e}{k}\right)^2 + p \cdot q}$$

$$n = \frac{730(0,90 * 0.10)}{(730 - 1)(0.05/2)^2 + 0.90 * 0.10}$$

$$n = \frac{730(0.09)}{(729)(0.025)^2 + 0.09}$$

$$n = \frac{65.7}{(729)(0.000625) + 0.09}$$

$$n = \frac{65.7}{(0.455625) + 0.09}$$

$$n = \frac{65.7}{0.545625}$$

$$n = 120.$$

La muestra de dicho universo es de 120

NOTA:

- Se tuvo que considerar un máximo error admisible del 10% en la encuesta.
- Además para obtener una muestra mayor a 120 se valoró a la probabilidad de éxito en un 0.90%
- Para poder determinar el tamaño muestral acorde a la investigación se consideró un error del 5 % con la finalidad de que la información sea veraz y precisa.

Cálculo de la fracción muestral: $f = \frac{n}{N}$

$$f = \frac{120}{730}$$

$$f = 0.1644$$

CUADRO # 6

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

ESTRATO	ELEMENTOS*f	ENCUESTADO
Directiva	5	5
Comisión	13	13
Total de Entrevista		18
Socios (Comuneros)	390*0.1644	65
Habitantes	322*0.1644	55
Total de Encuesta		120

Fuente: Información de la Comuna Salanguillo
Elaboración Por: Félix Liriano T.

Dentro de la distribución se puede observar que la forma más detallada, para mayor comprensión, ya que comprende a los factores que se va a realizar la respectiva entrevista, como es a la directiva y a las comisiones en cambio la encuesta se lo va a realizar a los comuneros y comunidad de Salanguillo.

2.7.- PROCEDIMIENTOS Y PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

El presente trabajo se realizó considerando lo siguiente:

- Elaboración del instrumento de investigación.
- Se elaboró el formato de la entrevista y la encuesta.
- Recolección de datos por medio de la entrevista y la encuesta definitiva.
- Representación de cuadros y gráficos estadísticos.
- Análisis e interpretación de los datos bajo la tabulación.
- Obtención de la conclusión y recomendación tomando de los resultados obtenidos, a través de los análisis e interpretación.

CAPÍTULO III:

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1.- TABULACIÓN DE LOS DATOS DE LA ENTREVISTA

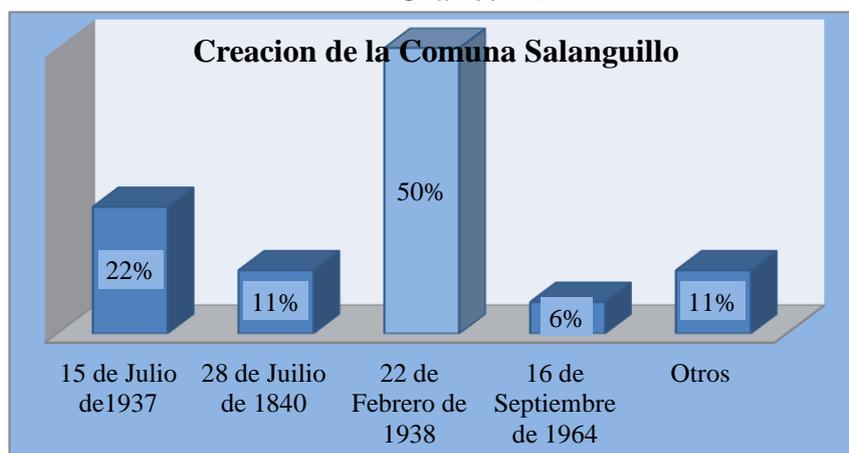
Cuadro # 7. Creación de la Comuna Salanguillo

1.- ¿En qué fecha se creó la Comuna Salanguillo?		
REFERENCIA	RESULTDO	PORCENTAJE
15 de Julio de 1937	4	22%
28 de Julio de 1940	2	11%
22 de Febrero de 1938	9	50%
16 Septiembre de 1964	1	6%
otros	2	11%
TOTALES	18	100%

Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 1



Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

La comuna Salanguillo fue creada el 22 de Febrero de 1938, con una aceptación del 50% de los socios; como pre comuna fue 15 de Julio de 1937, con 22% de iniciativa, a consecuencia del 11% que desconocen la fecha de creación de la comuna y el 6% que se encuentra en desconocimiento total. Y una vez con vida jurídica se procedió a elegir el Cabildo de la Comuna.

Cuadro # 8

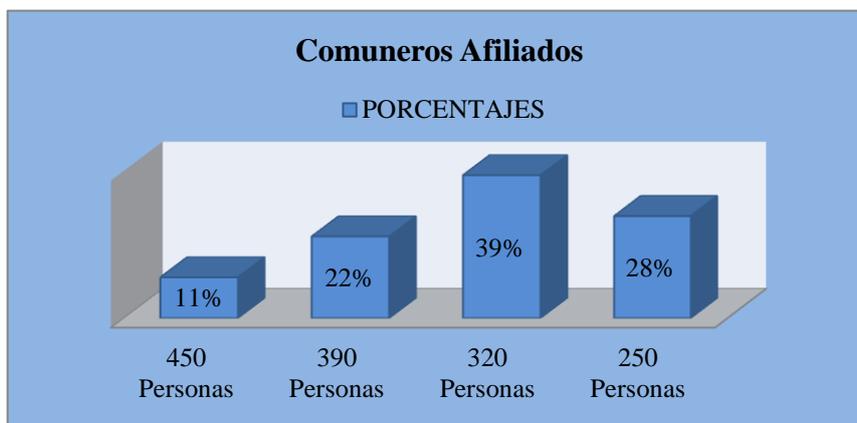
Comuneros Afiliados

2.- ¿Cuántos comuneros están afiliados a la Comuna Salanguillo?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
420 personas	2	11%
390 personas	4	22%
320 personas	7	39%
250 personas	5	28%
TOTALES	18	100%

Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 2



Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

La necesidad de pertenecer a la comuna, hizo posible determinar que en el Gráfico # 2, se conoció que se contaba con 390 afiliados, pero con la nueva calificación que se llevó en el mes de noviembre del 2011, se procedió a sacar a comuneros que no viven en la comunidad, y también a las personas fallecidas, quedando con un total de 320, de los cuales el 250 están calificado y 70 que no se hicieron calificar en donde se lo incluirá para el próximo año respectivo, considerando esta modificación de gran importancia para la comuna.

Cuadro # 9

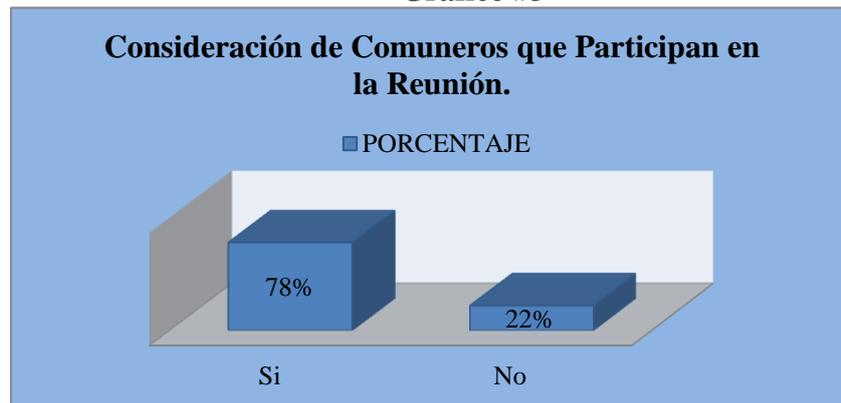
Consideración de Comuneros que participan en la Reunión

3.- ¿Considera usted que todos los comuneros participan en la Asamblea General de la comuna?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Si	14	78%
No	4	22%
TOTALES	18	100%

Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna "Salanguillo".

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico #3



Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna "Salanguillo".

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

La mayoría de los comuneros y comuneras si le dan la una verdadera importancia a las reuniones, es por eso que el grafico #3, se refleja el cumplimiento de los comuneros a la Asamblea General que se lleva a cabo todos los 30 de cada mes, en lo que participa un 78% de los afiliados y el 22% que no le dan una importancia a las Asamblea, quizás esto se da porque hace falta la motivación por parte de los Directivos hacia los afiliados, en donde esto detiene el desarrollo comunal, por otro lado en ocasiones, solo hacen presencia cuando tienen conflicto con sus tierras y que buscan que la Directiva de solución.

Cuadro # 10

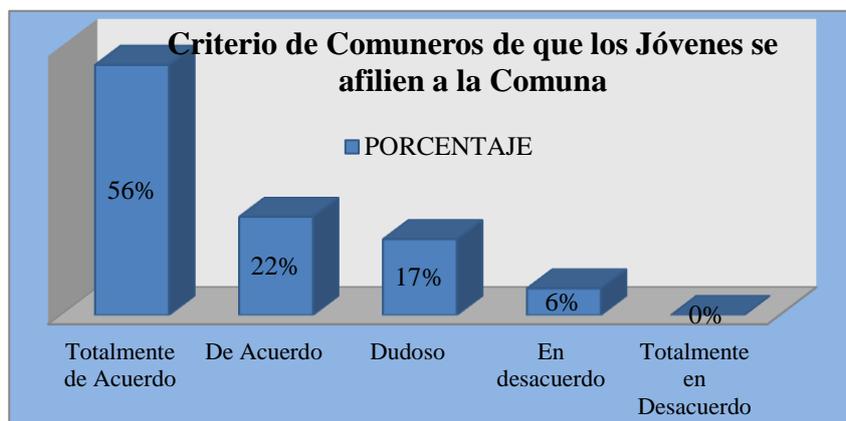
Criterio de Comuneros de que los jóvenes deben afiliarse a la Comuna

4.- ¿Está usted de acuerdo que los jóvenes se afilien a la Comuna Salanguillo?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Totalmente de Acuerdo	10	56%
De Acuerdo	4	22%
Dudoso	3	17%
En desacuerdo	1	6%
Totalmente en Desacuerdo	0	0%
TOTALES	18	100%

Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna "Salanguillo".

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 4



Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna "Salanguillo".

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

El progreso de la comuna está en que los jóvenes se afilien, y que se conviertan en líderes comunales. Por tal razón se observa en el gráfico # 4, que los dirigentes están totalmente de acuerdo que los jóvenes se afilien, con el 56% de aceptación, ya que en el reglamento comunal determina que las personas de 18 años de edad deben estar afiliados, pero algunos le dan poca importancia, el 22% están de acuerdo en afiliarse y el 17%, conjuntamente con el 6% no se interesan en pertenecer a la comuna, por otro lado la ley de convivencia nos manifiesta que tenemos el uso de bienes que existen dentro de la comuna.

Cuadro # 11

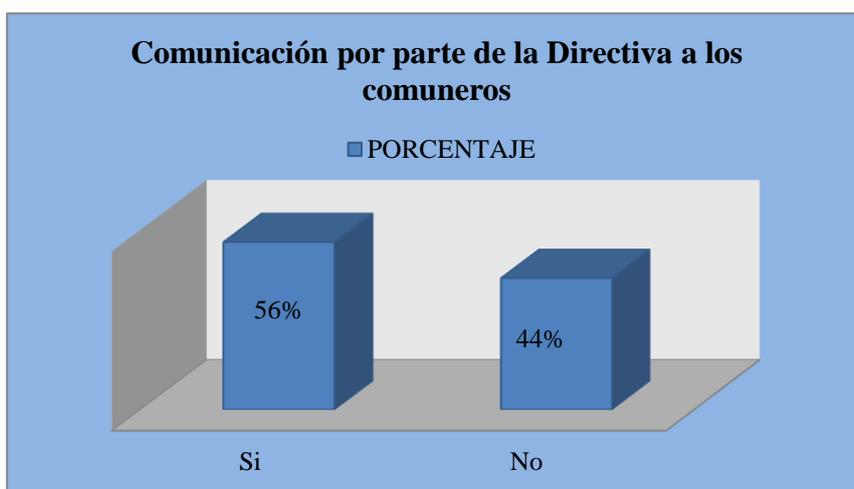
Comunicación por parte de la Directiva a los Comuneros

5.- ¿Considera usted que existe una buena comunicación por parte de la Directiva hacia los comuneros?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Si	10	56%
No	8	44%
TOTALES	18	100%

Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna "Salanguillo".

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 5



Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna "Salanguillo".

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

El éxito de la comuna está en la comunicación directa entre cabildo y comuneros ya que el gráfico # 5, considera que la Directiva debe preocuparse en incentivar a los comuneros o comuneras cada día más, ya que el 56% de los entrevistados manifestó que existe una comunicación, a diferencia de un 44% que desconocen de las gestiones de la directiva de la comuna Salanguillo y se encuentran indeciso en dar respuesta acerca de la gestión de la Directiva.

Cuadro # 12

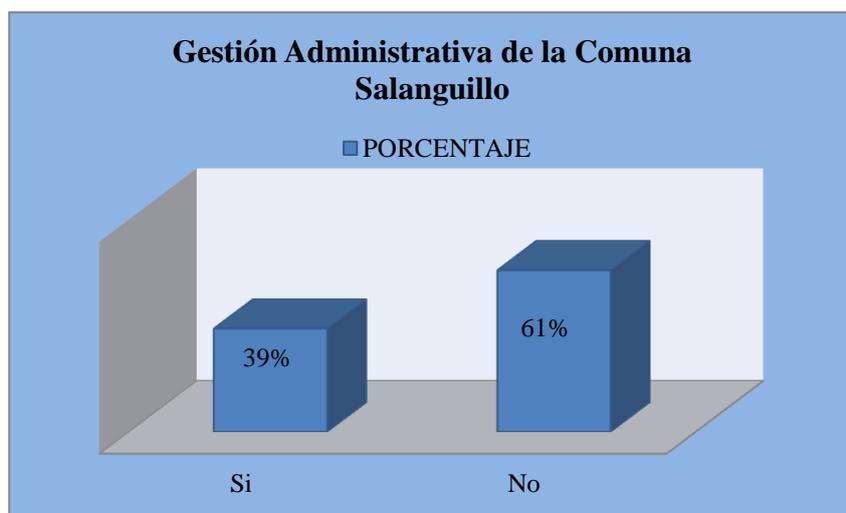
Gestión Administrativa de la Comuna Salanguillo

6.- ¿Considera de calidad la gestión administrativa por parte de los Directivos de la Comuna Salanguillo?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Si	7	39%
No	11	61%
TOTALES	18	100%

Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 6



Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Podemos observar en el gráfico # 6, que mientras no exista una unidad de criterio no se puede llegar a la calidad de la Gestión Administrativa de la comuna Salanguillo, debido que el 61% de los entrevistados están en desacuerdo con la gestión de la directiva de este año (2011), la falta de conocimiento, y el poder de convocatoria no le permite aplicar la delegación de comisiones respectiva y porque no se tiene el don de liderar a su organización.

Cuadro # 13

Falta de Liderazgo por parte de la Directiva hacia los Comuneros

7.- ¿Dentro de la comuna Salanguillo existe un liderazgo por parte de los Directivos hacia los comuneros?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Definitivamente Si	4	22%
Probablemente Si	2	11%
Indeciso	1	6%
Probablemte No	5	28%
Definitivamente No	6	33%
TOTALES	18	100%

Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Cuadro # 7



Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

La falta de liderazgo en la comuna no le ha permitido su desarrollo, por tal razón que en el gráfico # 7, detalla que el 33% desconocen de liderazgo, el 28% de igual manera, pero el 22%, si saber cómo liderar los recurso, seguido del 11%, está preparado para convertirse en líderes comunales gracias a la capacitación de la Universidad estatal Península de Santa Elena, en cambio el 6% duda de sus conocimientos, habilidades y destrezas que posee.

Cuadro # 14

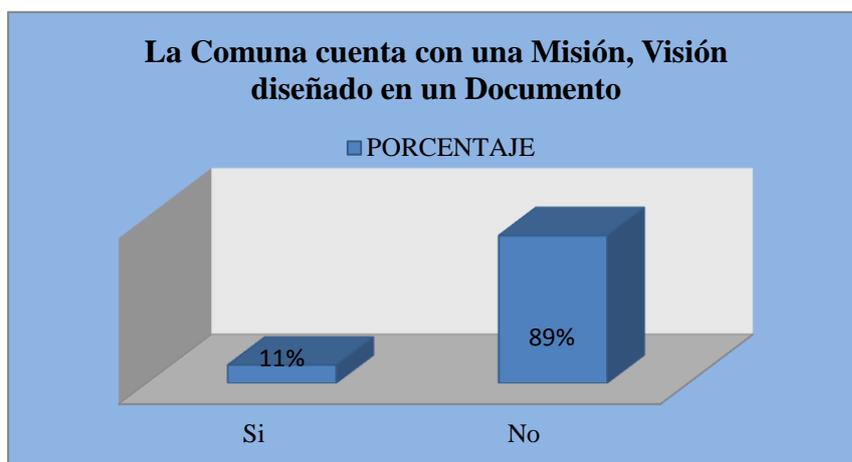
La Comuna cuenta con una Misión, Visión diseñada en un Documento

8.- ¿Considera que la Comuna Salanguillo cuenta con una Misión, Visión diseñada en un documento?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Si	2	11%
No	16	89%
TOTALES	18	100%

Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna "Salanguillo".

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 8



Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna "Salanguillo".

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Entre los resultados obtenidos de la entrevista realizada a la Directiva y a las comisiones se demuestra en el gráfico # 8, en que los representantes manifestaron que desconocen de cómo formular un Visión, ya que las actividades de la comuna se las realiza tal como parezca y que sea fácil de entendimiento para la organización, de los cuales el 89% no tiene ni idea de cómo diseñar algún documento y el 11% si tiene conocimiento, debido a que se ha estado capacitando en otras comunidades para poder tener una guía de orientación de lo que se proyecta al futuro.

Cuadro # 15

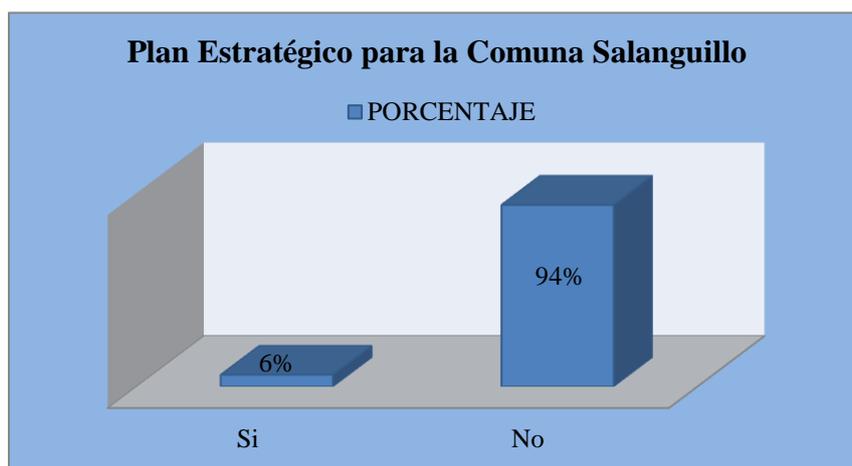
Plan Estratégico para la Comuna Salanguillo

9.- ¿Actualmente la Comuna Salanguillo tiene un Plan Estratégico?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Si	1	6%
No	17	94%
TOTALES	18	100%

Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 9



Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Existe desconocimiento profundo en diseñar un documento que sirva como guía para los Directivo de la comuna, sin esto no se sabe a dónde llegar, es por eso que se detalla en el gráfico # 9. El 94% dijeron que no tienen plan estratégico, pero manifestaron que en el 2006 se elaboró un planificación que estuvo a cargo del presidente de la comuna en ese entonces el Sr. Sergio Catuto, pero por desgracia no se lo pudo aplicar y todo fue mal llevado por parte de la nueva directiva que debió ponerlo en práctica, se puede decir que de nada sirvió las intenciones y solo el 1% tiene la idea de cómo elaborar un Plan Estratégico comunal.

Cuadro # 16

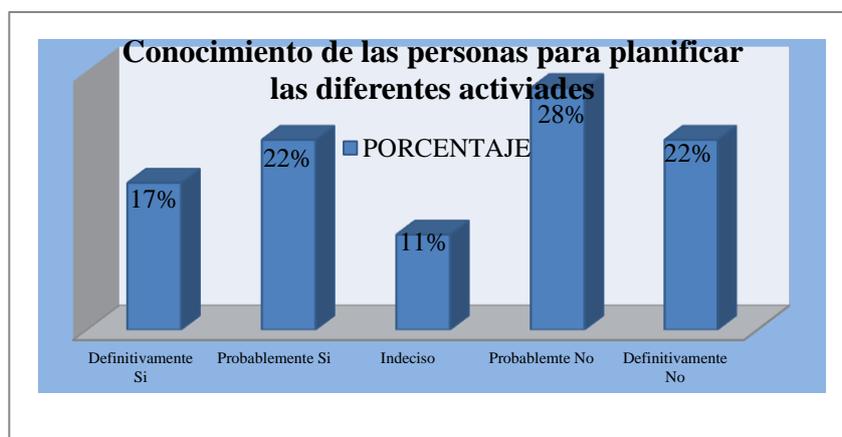
Conocimiento de las personas para Planificar las Actividades

10.- ¿Piensa usted que como representante de la comuna cuenta con el conocimiento necesario para poder planificar las diferentes actividades?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Definitivamente Si	3	17%
Probablemente Si	4	22%
Indeciso	2	11%
Probablemte No	5	28%
Definitivamente No	4	22%
TOTALES	18	100%

Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 10



Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

La base para el éxito está en planificar las actividades, dado que los datos obtenidos en el gráfico # 10, se observa el resultado de la comuna Salanguillo, que el 28% “probablemente no” desconoce de planificación y existe un equilibrio con el 22% “probablemente si” conoce de planificación, con un 22% que “Definitivamente no” conocen la existencia de planificar las actividades, seguido del 11% que están indeciso en realizar una planificación para la comuna.

Cuadro # 17

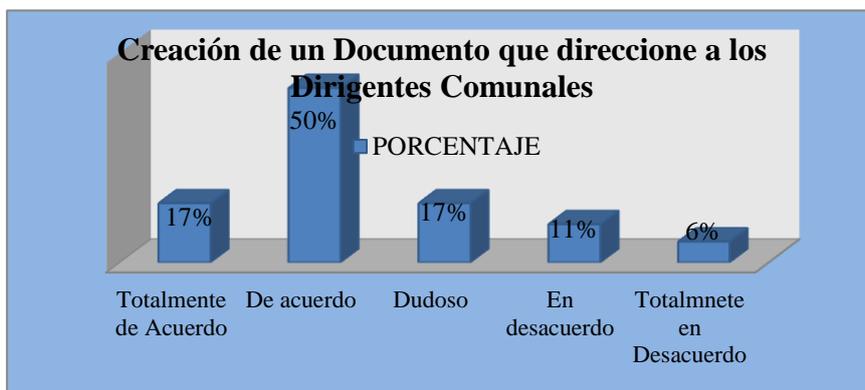
Creación de un Documento que direcciona a los Dirigentes Comunales

11.- ¿Considera que es necesario crear un documento en donde indiquen las directrices y objetivos que deben de cumplir los dirigentes o líderes de la comuna?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Totalmente de Acuerdo	3	17%
De acuerdo	9	50%
Dudoso	3	17%
En desacuerdo	2	11%
Totalmnete en Desacuerdo	1	6%
TOTALES	18	100%

Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 11



Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Según los resultados obtenidos, es necesario diseñar un documento que sirva como guía para la comuna, debido que en el gráfico # 11, que el 50% está de acuerdo, con un 17% que está totalmente de acuerdo, esto comprende que los Directivos de la Comuna y comunidad están interesados en elaborar un Plan de Trabajo, en cambio el 17% se encuentra en duda que se realice, de la misma forma el 11% está en desacuerdo, seguido del 6% que está totalmente en desacuerdo. En lo general es que elabore un documento ya que sirva como manual para gestionar las actividades de la Comuna Salanguillo.

Cuadro # 18

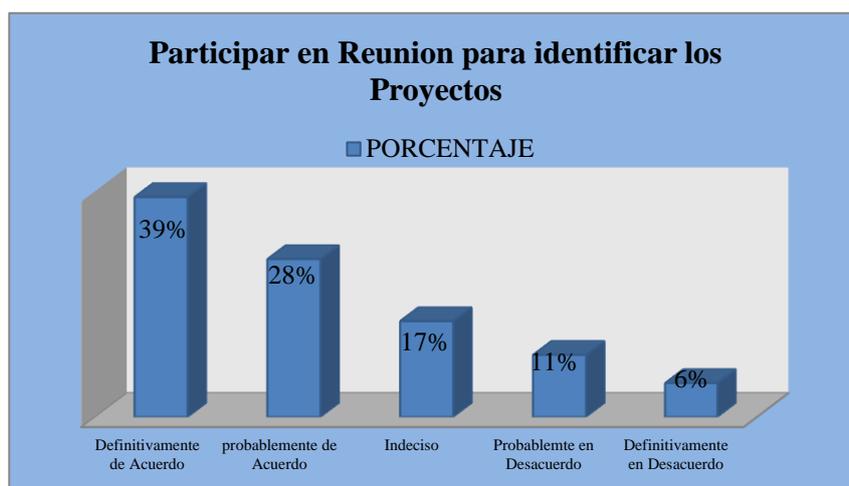
Participar en Reunión para identificar los Proyectos

12.- ¿Estaría dispuesto en participar en reuniones para identificar los proyectos o diseñar programas de trabajo?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Definitivamente de Acuerdo	7	39%
probablemente de Acuerdo	5	28%
Indeciso	3	17%
Probablemte en Desacuerdo	2	11%
Definitivamente en Desacuerdo	1	6%
TOTALES	18	100%

Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 12



Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Es importante participar en reuniones de la comuna, ya que se comparten criterios entre comuneros y cabildo, Según el Grafico # 12, se determinó que el 39% y el 28% manifestaron que es importante que se realicen reuniones para identificar los diferentes proyectos que tiene la comunidad, en cambio el 17%, está indeciso, comparado con el 11% que esta probablemente en desacuerdo, seguido con el 6% que están definitivamente en desacuerdo, es decir que la mayoría de los socios están interesado en trabajar en la asamblea.

Cuadro # 19

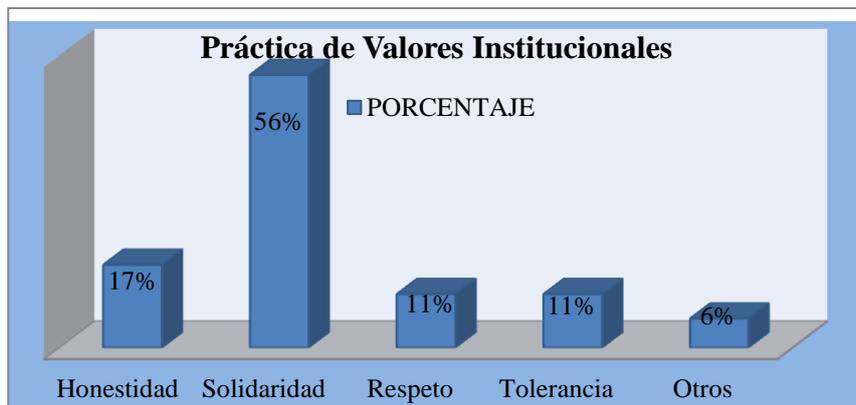
Práctica de Valores Institucionales

13.- ¿En la Comuna Salanguillo que Valores se pone en práctica?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Honestidad	3	17%
Solidaridad	10	56%
Respeto	2	11%
Tolerancia	2	11%
Otros	1	6%
TOTALES	18	100%

Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 13



Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

La identificación ante las demás instituciones es importante, por tal razón se detalla en el gráfico # 13, que en las reuniones no pone en práctica los diferentes valores porque los comuneros solo se encargan de hacer bulla, ya que no piden la palabras para dar una sugerencia de solución a los problemas que se presentan en la comuna, pero lo que más se practica es la solidaridad con un 56% que esto se lo hace cuando una persona está enferma no importa si tienen dinero o no, lo que interesa es la unidad de la población.

Cuadro # 20

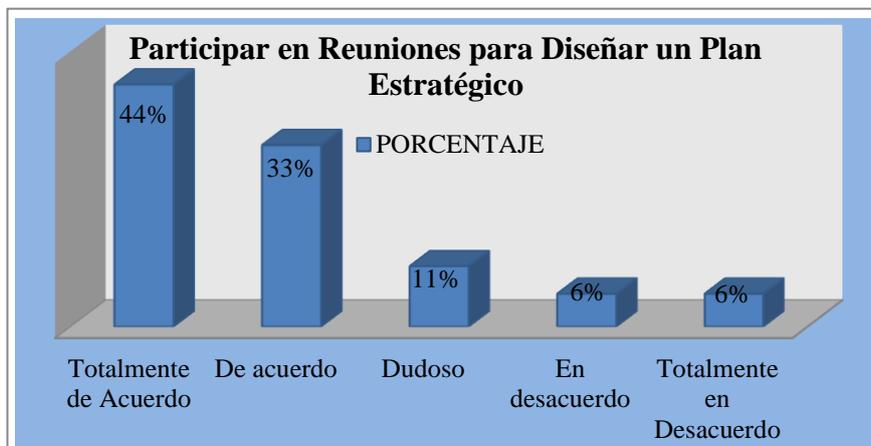
Participar en Reuniones para Diseñar un Plan Estratégico.

14.- ¿Estaría dispuesto en participar en reuniones para diseñar un plan estratégico para la comuna?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Totalmente de Acuerdo	8	44%
De acuerdo	6	33%
Dudoso	2	11%
En desacuerdo	1	6%
Totalmente en Desacuerdo	1	6%
TOTALES	18	100%

Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 14



Fuentes: Directiva y Comisión de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

En el análisis estadístico que se ubica a consideración se puede dar cuenta que en gráfico # 14, están totalmente de acuerdo que lo oriente acerca de cómo poder diseñar una planificación o elaborar un plan estratégico, para dejar plasmado todas nuestras necesidades que tiene la comunidad y que no han sido atendido y sobre planificar la actividades de las reuniones sobre el orden del día en las reuniones de cada fin de mes.

Cuadro # 21

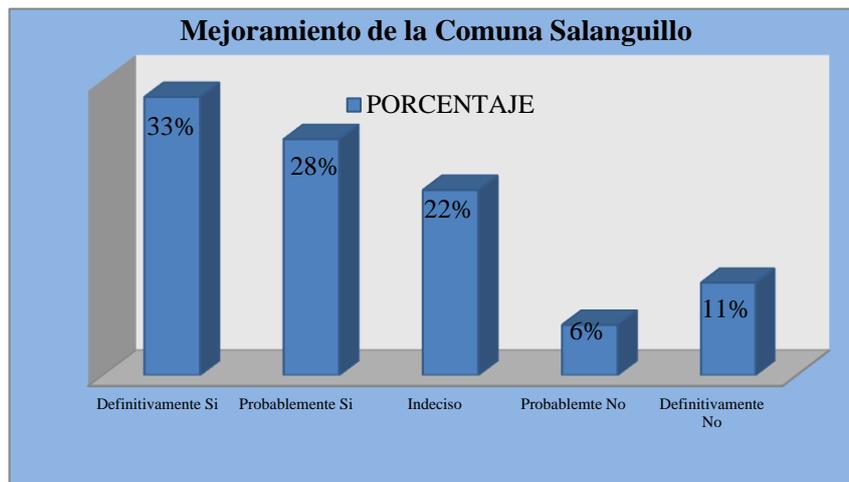
Mejoramiento de la Comuna Salanguillo

15.- ¿Mediante este documento usted cree que se mejorará la administración de la Comuna Salanguillo?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Definitivamente Si	6	33%
Probablemente Si	5	28%
Indeciso	4	22%
Probablemte No	1	6%
No Definitivamente	2	11%
TOTALES	18	100%

Fuentes: Directiva y comisión de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 15



Fuentes: Directiva y comisión de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Todo las organizaciones deben enfrentarse a los cambios del entorno, Según el gráfico #15, se puede mejorar la administración de la Comuna Salanguillo, pero para esto se debe de solicitar capacitación de liderazgo, y de cómo vivir en una organización, porque de nada sirve que estén en un documento sin antes de conocer los temas básico de una organización y cuáles son sus expectativas en su período establecido.

3.2.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

Con el apoyo de la Directiva y Comisiones de la Comuna Salanguillo se pudo llevar a cabo la entrevista en donde se tuvo un contacto directo con los representantes de la Comisión, que mediante esta técnica se conoció las diferentes falencias que existe en cada uno de las organizaciones, debido a que los comuneros y comuneras no le dan mayor importancia a sus reuniones que tienen cada fin de mes, ya que solo participan cuando se encuentran en problemas con su terreno, otro problema fundamental es que los jóvenes no se afilian a la comuna por lo que solo dejan a sus padres que sean comuneros, quizás esto se da porque dentro de la comunidad la Directiva no se encargan de motivar a los jóvenes para que se vayan involucrando en la actividades de la Comuna Salanguillo y que conozcan la situación.

Gracias a la gestión de la Directiva de la comuna se pudo realizar una nueva recalificación de los comuneros y comuneras, en que se procedió a desafiliar a las personas de otra comunidad, personas fallecidas, y sobre todo a aquellas personas que han dejado de ir a las reuniones por un largo tiempo, quedando de esta manera con personas que viven en la comunidad y personas que desde hace muchos años sólo contaban como persona afiliada a la comuna pero no estaban calificadas y esto no le daba voz ni voto en las elecciones presidenciales que se realiza cada año.

Además la comuna requiere de personas preparadas para que le den capacitación sobre liderazgo, ya que esta comunidad le hace falta personas que puedan sacar adelante a esta comuna ya que por muchos años no ha tenido un buen desarrollo en todos sus ámbitos. Así mismo la comunidad se encuentra motivada a participar en las reuniones para recoger diferentes criterios, y proceder a realizar planificaciones de las diferentes actividades que la comuna tiene que realizar en un período, dando paso a diseñar el Plan Estratégico para la Comuna Salanguillo de la parroquia Colonche, cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

3.3.- TABULACIÓN DE LOS DATOS DE LA ENCUESTA

Cuadro # 22

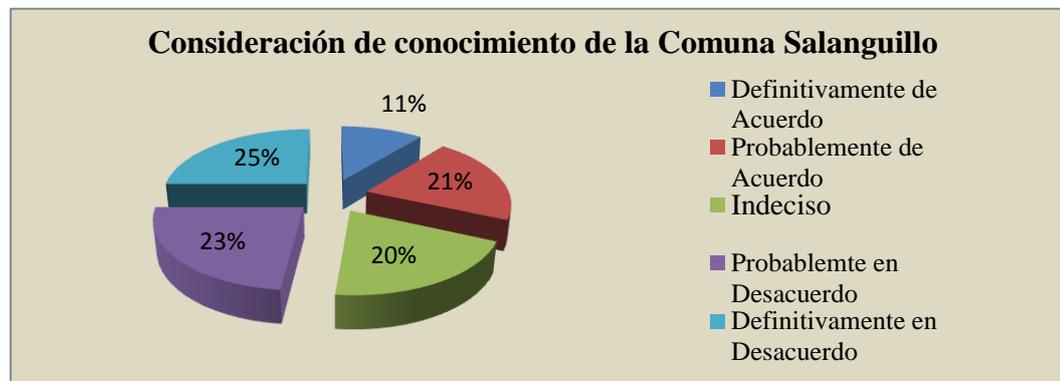
Consideración de conocimiento de la Comuna Salanguillo

1.- ¿Considera Usted que es necesario conocer la historia de la comuna Salanguillo?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Definitivamente de Acuerdo	13	11%
Probablemente de Acuerdo	25	21%
Indeciso	24	20%
Probablemente en Desacuerdo	28	23%
Definitivamente en Desacuerdo	30	25%
TOTALES	120	100%

Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 16



Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

En la investigación se pudo determinar que la población tiene un desconocimiento del origen de la Comuna Salanguillo, Según el gráfico #16, se observa que el 25% de los encuestado están “definitivamente en desacuerdo” con conocer la historia de la Comuna Salanguillo, el 23% “Probablemente en desacuerdo”, seguido de un 21% que “probablemente está de acuerdo” en conocer la historia, así mismo encontramos que el 20% está “indecisa” de conocer la historia y el 11% está “definitivamente de acuerdo” en conocer la historia de la Comuna Salanguillo.

Cuadro # 23

Utilización de los recursos de la comuna Salanguillo por los propios comuneros.

2.- ¿Los recursos de la Comuna Salanguillo son utilizado por los propios comuneros?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Definitivamente de Acuerdo	10	8%
Probablemente de Acuerdo	36	30%
Indeciso	34	28%
Probablemte en Desacuerdo	32	27%
Definitivamente en Desacuerdo	8	7%
TOTALES	120	100%

Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 17



Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Esto comprende que los recursos de la Comuna Salanguillo en su totalidad no está siendo aprovechado por los comuneros de la Comuna Salanguillo, de acuerdo a los recursos, según el análisis estadístico en el gráfico # 17, se detectó que el 30% está “probablemente de acuerdo” en utilizar los recursos de la que posee la Comuna Salanguillo, el 28% se encuentran “indeciso” en aprovechar, el 27% está “probablemte en desacuerdo”, seguido de un 8% que está “definitivamente de acuerdo”, en comparación de un 7% que está “definitivamente en desacuerdo”.

Cuadro #24

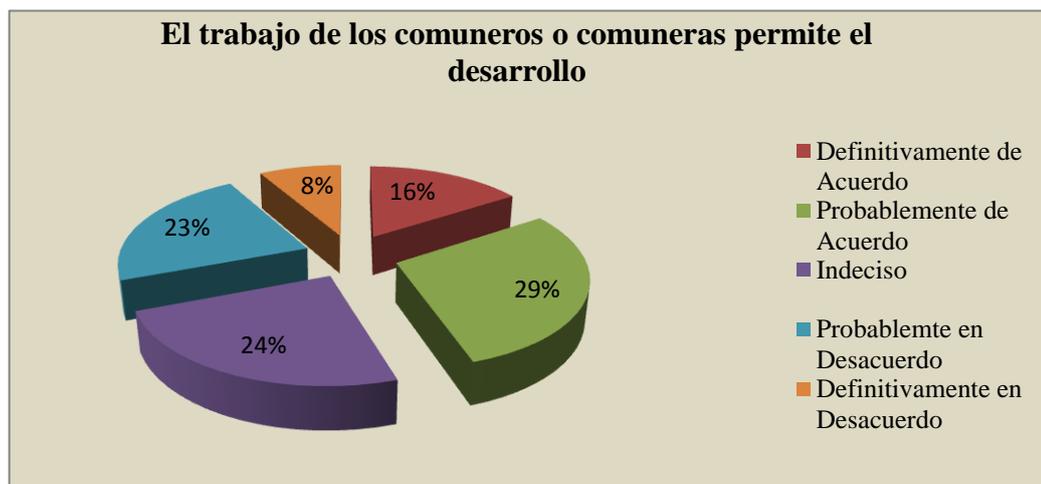
El trabajo de los comuneros y comuneras permite el desarrollo.

3.- ¿Usted está de acuerdo que el trabajo de los comuneros o comuneras permite el desarrollo de la Comuna Salanguillo?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Definitivamente de Acuerdo	19	16%
Probablemente de Acuerdo	35	29%
Indeciso	29	24%
Probablemte en Desacuerdo	27	23%
Definitivamente en Desacuerdo	10	8%
TOTALES	120	100%

Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 18



Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Estos dan la pauta que el trabajo realizado por los comuneros se encuentra en vía de desarrollo, como se observa en el gráfico # 18, que el 29% de los encuestados están “probablemente de acuerdo”, con su trabajo que realizan dentro de la comuna, así mismo el 24% manifiesta que está “indeciso” con su trabajo, a continuación se tiene que el 23% se encuentra en “probablemte en desacuerdo”, 16% está “definitivamente de acuerdo” en comparación de un 8% que está “definitivamente en desacuerdo” que los recursos le pertenece a los comuneros.

Cuadro # 25

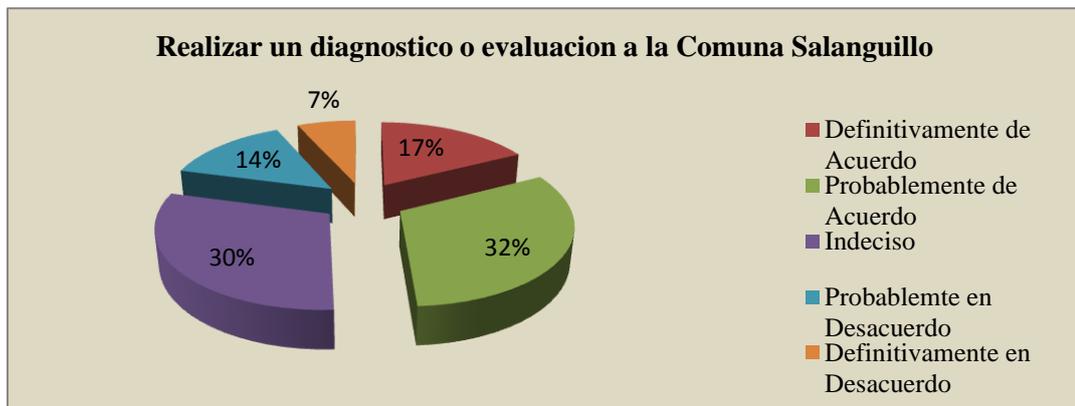
Realizar un diagnóstico o evaluación a la Comuna Salanguillo.

4.- ¿Considera que al realizar un diagnóstico comunal o evaluación se identifica las Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenaza de la comuna?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Definitivamente de Acuerdo	21	17%
Probablemente de Acuerdo	38	32%
Indeciso	36	30%
Probablemente en Desacuerdo	17	14%
Definitivamente en Desacuerdo	8	7%
TOTALES	120	100%

Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 19



Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

La comunidad y la comuna están de acuerdo que se realicen el diagnóstico del entorno comunal para conocer en qué situación se encuentran, según el gráfico # 19, Considera que el 32% está “probablemente de acuerdo” en que se realice una evaluación ya que es importante para la Comuna Salanguillo, el 30% se encuentran “indeciso” en que se ejecuta un diagnóstico comunal, a continuación con un 17% que está “definitivamente de acuerdo”, seguido de un 14% que esta “probablemente en desacuerdo” y un 7% que está “definitivamente en desacuerdo”.

Cuadro # 26

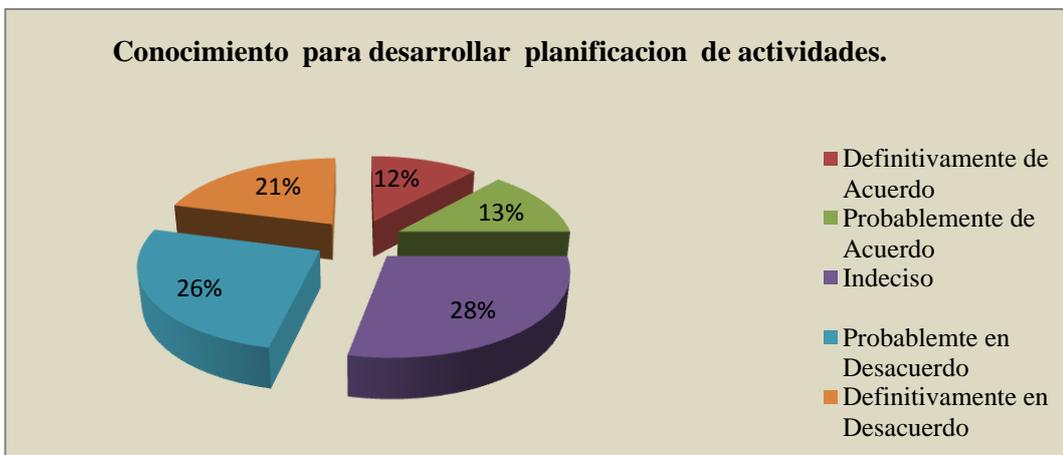
Conocimiento para desarrollar una planificación de las actividades.

5.- ¿Cree usted que tiene el conocimiento necesario para desarrollar una planificación de las actividades de la comuna?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Definitivamente de Acuerdo	14	12%
Probablemente de Acuerdo	16	13%
Indeciso	34	28%
Probablemte en Desacuerdo	31	26%
Definitivamente en Desacuerdo	25	21%
TOTALES	120	100%

Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 20



Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Entre los resultados obtenidos en el Gráfico # 20, indica que el 28% está “indeciso” con su conocimiento para desarrollar una planificación, el 26% está “Probablemte en desacuerdo”, mientras que el 21% se encuentra “definitivamente en desacuerdo”, considerando el 13% que esta “probablemente de acuerdo”, en comparación del 12% que es “definitivamente de acuerdo”. Esto determina que la población necesita que lo motiven para que demuestren sus capacidades dentro de las actividades de la comuna.

Cuadro # 27

Propuesta por parte de los dirigentes para solucionar los problemas

6.- ¿Los dirigentes de la comuna han planteado propuestas para solucionar los problemas de la comuna?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Definitivamente de Acuerdo	29	24%
Probablemente de Acuerdo	21	18%
Indeciso	39	33%
Probablemte en Desacuerdo	18	15%
Definitivamente en Desacuerdo	13	11%
TOTALES	120	100%

Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 21



Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Como se observa en el gráfico # 21, Se refleja que el 33% está “indeciso” en que la directiva de la comuna plantea solución a los problemas, un 24% está “probablemte en desacuerdo”, en “probablemente de acuerdo” están en un 18%, seguido de un 15% que se encuentra “definitivamente de acuerdo” y quedando con 11% que están “definitivamente en desacuerdo”. Este es otro problema fundamental debido a que no existe una Directiva que dé una solución a los diferentes problemas de la Comuna Salanguillo.

Cuadro # 28

Capacitación a la Directiva para mejorar la Gestión Administrativa

7.- ¿Considera necesario que la Directiva requiere de capacitación para mejorar su administración comunal?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Definitivamente de Acuerdo	79	66%
Probablemente de Acuerdo	23	19%
Indeciso	4	3%
Probablemte en Desacuerdo	13	11%
Definitivamente en Desacuerdo	1	1%
TOTALES	120	100%

Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 22



Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor

El éxito de las personas está en que cada día se capaciten, según el gráfico # 22, Se ha determinado que el 66% de la población está “definitivamente de acuerdo” que al inicio de una nueva directiva es necesario que se le capacite, el 19% está “probablemente de acuerdo”, otro consideran que el 11% están “probablemente en desacuerdo”, seguido del 3% que se encuentran “indeciso” y también 1% está “definitivamente en desacuerdo”. Se puede decir que toda Directiva necesita de una buena capacitación para el buen desenvolvimiento de sus actividades y le permite conseguir mayor beneficios.

Cuadro # 29

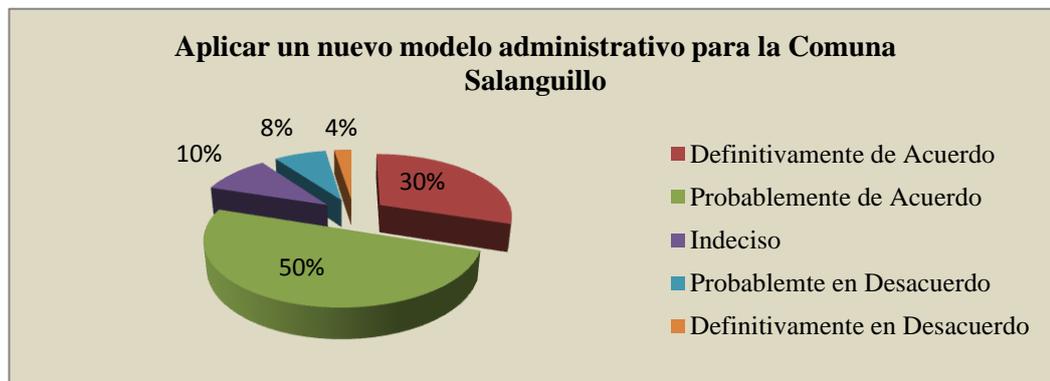
Aplicar un nuevo modelo administrativo para la Comuna Salanguillo

8.- ¿Estaría dispuesta en trabajar con un nuevo modelo administrativo para la Comuna Salanguillo?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Definitivamente de Acuerdo	36	30%
Probablemente de Acuerdo	60	50%
Indeciso	12	10%
doProbablemente en Desacuer	9	8%
Definitivamente en Desacuerdo	3	3%
TOTALES	120	100%

Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 23



Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Dentro de las organizaciones siempre se busca mejorar la gestión administrativa es por eso que en el gráfico # 23, el 50% se encuentra “probablemente de acuerdo” que se elabore un modelo administrativo, debido que el 30% está “definitivamente de acuerdo”, seguido del 10% que están “indeciso”, en comparación del 7% que esta “probablemente en desacuerdo” y también el 3% que se encuentra “definitivamente en desacuerdo”. Se puede concluir que el mayor porcentaje está muy interesado en diseñar el modelo administrativo para la comuna.

Cuadro # 30

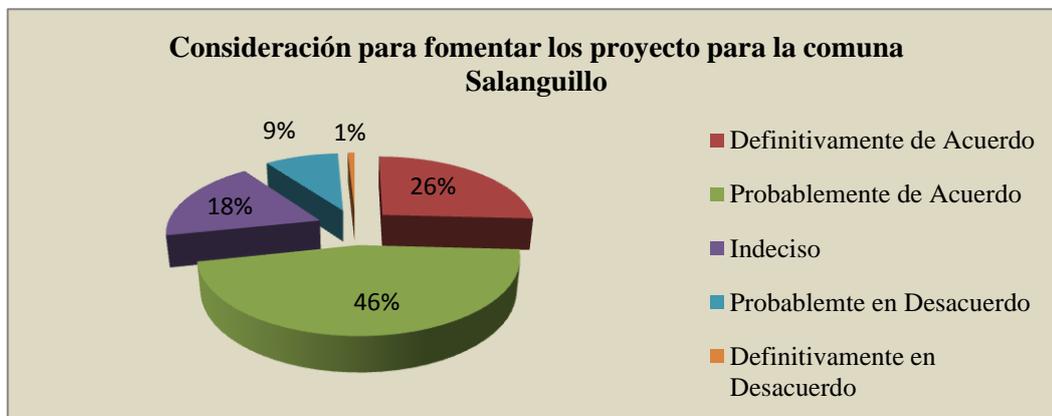
Consideración para fomentar los proyecto para la comuna Salanguillo

9.- ¿Está usted de acuerdo en fomentar los proyectos necesarios para la Comuna Salanguillo?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Definitivamente de Acuerdo	31	26%
Probablemente de Acuerdo	55	46%
Indeciso	22	18%
Probablemte en Desacuerdo	11	9%
Definitivamente en Desacuerdo	1	1%
TOTALES	120	100%

Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 24



Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Dentro del gráfico # 24, demuestra que el 46% de los encuestados considera que esta “probablemente de acuerdo” que se fomente los proyectos para la comuna, en cambio el 26% está “definitivamente de acuerdo”, seguid de un 18% que se encuentran “indecisos”, luego el 9% “probablemente en desacuerdo” y por último el 1% están “definitivamente en desacuerdo”. El objetivo a esta repuesta es que están de acuerdo en identificar los proyectos de la comuna Salanguillo.

Cuadro # 31

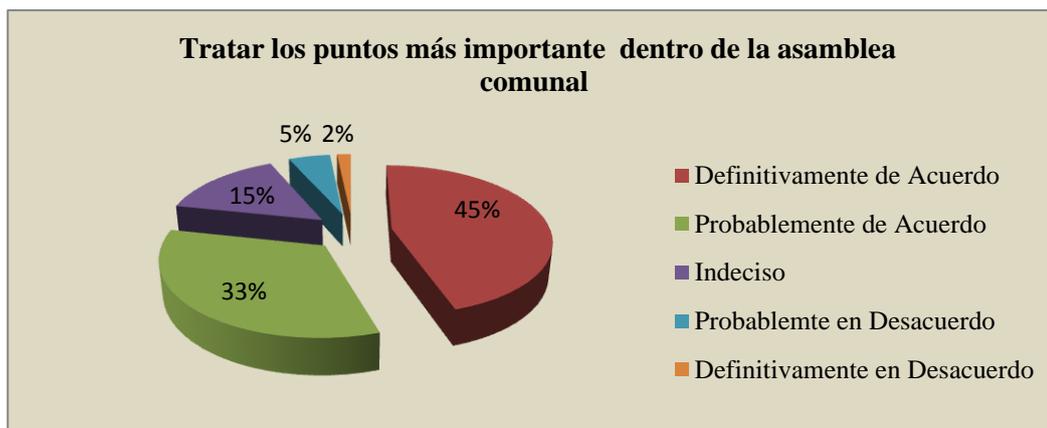
Tratar los puntos más importantes dentro de la asamblea comunal.

10.- ¿Está usted de acuerdo que en la asamblea comunal se trate lo puntos más importantes para beneficio de la comuna?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Definitivamente de Acuerdo	54	45%
Probablemente de Acuerdo	40	33%
Indeciso	18	15%
Probablemte en Desacuerdo	6	5%
Definitivamente en Desacuerdo	2	2%
TOTALES	120	100%

Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 25



Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Según el criterio de los comuneros, es que se traten los temas importante en la Asamblea, así detalla el gráfico # 25, el 45% se encuentra “definitivamente de acuerdo” que traten los puntos más relevante en la Asamblea General, en cambio 33% está “probablemente de acuerdo” con lo establecido, seguido de 15% que están “indecisos”, por lo tanto el 5% que se han definido que están “probablemente en desacuerdo” y un 2%, están “definitivamente en desacuerdo”. Esto comprende que el éxito de la Asamblea depende de puntos más importante a tratar y que sean resueltos.

Cuadro # 32

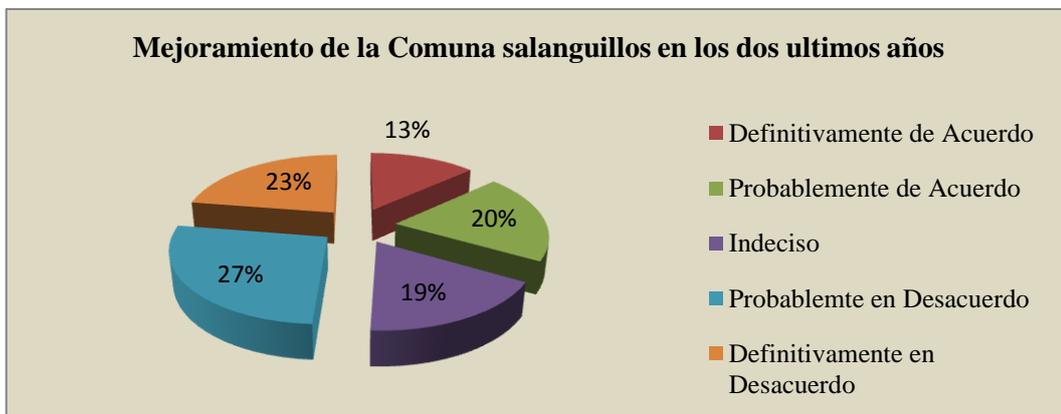
Mejoramiento de la Comuna Salanguillo en los dos últimos años.

11.- ¿Considera usted que en estos últimos dos años la Comuna Salanguillo ha mejorado?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Definitivamente de Acuerdo	16	13%
Probablemente de Acuerdo	24	20%
Indeciso	21	18%
Probablemte en Desacuerdo	32	27%
Definitivamente en Desacuerdo	27	23%
TOTAL	120	100%

Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 26



Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

En base a los datos reflejado en el gráfico # 26, nos hace referencia que el 27% se encuentran “probablemte en desacuerdo”, en que la comuna haya mejorado en estos dos últimos años, comparados de un 23% que están “definitivamente en desacuerdo”, seguidos de un 20% que se encuentran “probablemente de acuerdo”, el 18% hacer referencia que están “indeciso” en su desarrollo y un 13% dan la pauta que están “definitivamente de acuerdo”. Esto consiste que la Comuna Salanguillo no ha mejorado en estos últimos años en beneficio de la colectividad.

Cuadro # 33

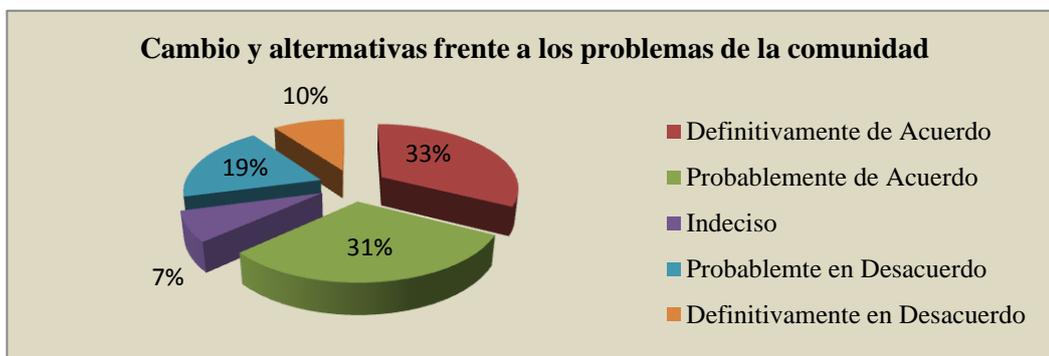
Cambio y alternativa frente a los problemas de la comunidad

12.- ¿Considera usted importantes los cambios y alternativa frente a los problemas de la comunidad en la Asamblea General?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Definitivamente de Acuerdo	39	33%
Probablemente de Acuerdo	37	31%
Indeciso	9	8%
Probablemente en Desacuerdo	23	19%
Definitivamente en Desacuerdo	12	10%
TOTAL	120	100%

Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 27



Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Dado los datos obtenidos en el gráfico # 27, muestra que el 33% de los encuestados están “definitivamente de acuerdo” en no presentar un cambio o alternativas para los problemas de la comuna, el 31% se encuentran “probablemente de acuerdo”, seguido de un 19% que está “probablemente en desacuerdo” con sus opiniones para la Asamblea, en cambio el 10% está “definitivamente en desacuerdo”, comparado de 8% que están “indeciso”. Se puede mencionar que los comuneros le hacen falta el poder de decisión para dar su criterio ante la problemática de su comuna.

Cuadro # 34

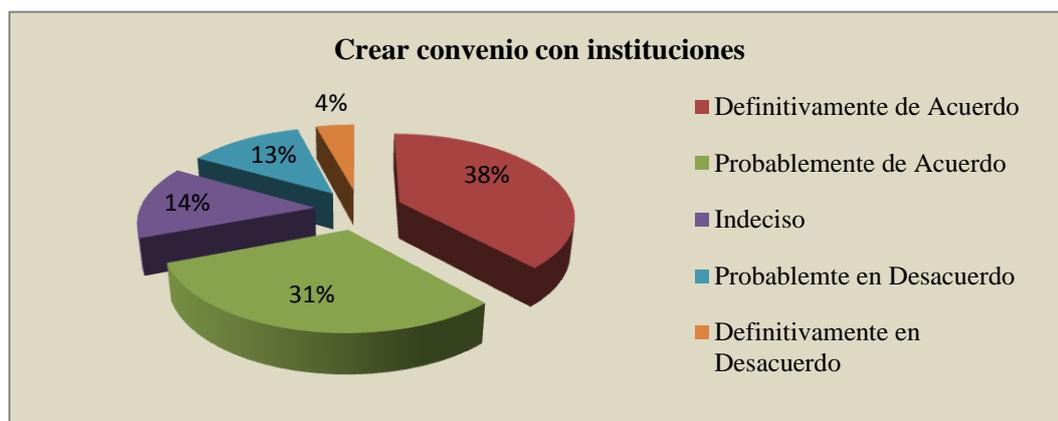
Crear convenio con instituciones

13.- ¿Considera necesario crear convenios con instituciones que puedan fomentar al desarrollo de la comunidad?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Definitivamente de Acuerdo	46	38%
Probablemente de Acuerdo	37	31%
Indeciso	17	14%
Probablemte en Desacuerdo	15	13%
Definitivamente en Desacuerdo	5	4%
TOTALES	120	100%

Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 28



Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Entre los resultados obtenidos en el gráfico # 28, nos demuestran que un 38% de los encuestados consideran que están “definitivamente de acuerdo”, en que se fomenten convenios para que existan proyectos para la comuna, el 31% de los encuestados están “probablemente de acuerdo”, mientras que el 14% de los encuestados consideran “indeciso”, seguido de 13% que están “probablemte en desacuerdo” y el 4% están “definitivamente en desacuerdo”. Esto demuestra que la población de esta comunidad está de acuerdo en su mayoría que se necesita fomentar proyectos que beneficien a todos los moradores de esta comunidad.

Cuadro # 35

Diseñar Políticas internas para los Comuneros

14.- ¿Está interesado en participar en reuniones para diseñar políticas internas para los comuneros?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Definitivamente de Acuerdo	43	36%
Probablemente de Acuerdo	38	32%
Indeciso	20	17%
Probablemte en Desacuerdo	16	13%
Definitivamente en Desacuerdo	3	3%
TOTALES	120	100%

Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 29



Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Al observar estos resultado del gráfico # 29, demuestra qué un 36% de los encuestados están “definitivamente de acuerdo”, en que se planteen políticas dentro del entorno comunal, el 32% de los encuestados consideran “probablemente de acuerdo”, mientras que el 17% de los encuestados están “indeciso”, seguido de 13% que se encuentran “probablemente en desacuerdo y el 3% de los encuestados están “definitivamente en desacuerdo”. Esto determina que la población de esta comunidad manifiesta que es indispensable establecer políticas y normas estrictas para todos quienes conforman la comuna con el fin de ser respetada.

Cuadro # 36

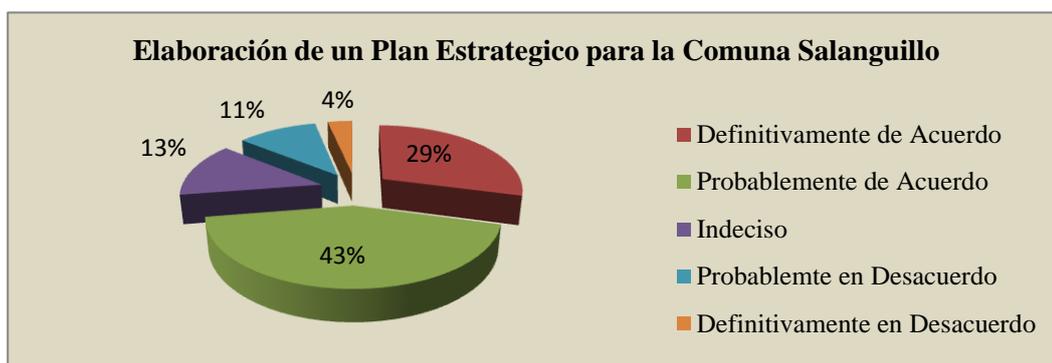
Elaboración de un Plan Estratégico para la Comuna Salanguillo.

15.- ¿Al elaborar un Plan Estratégico, mejorará la gestión administrativa de la Comuna Salanguillo?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Definitivamente de Acuerdo	35	29%
Probablemente de Acuerdo	52	43%
Indeciso	16	13%
Probablemte en Desacuerdo	13	11%
Definitivamente en Desacuerdo	4	3%
TOTALES	120	100%

Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico #30



Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Toda organización busca mejorar, es por eso que en el gráfico # 30, demuestran que un 44% de los encuestados están “probablemente de acuerdo” en que se cree un Plan Estratégico para la comuna, 29% manifestaron que están “definitivamente de acuerdo”, seguido del 13% que están “indeciso” en relación del 11% que están “probablemente en desacuerdo” y el 4% de los encuestados están “definitivamente en desacuerdo”. Esto demuestra que la población de esta comunidad está de acuerdo en su mayoría que se necesita crear un documento legal que facilite el desarrollo de las actividades del cabildo con el fin de buscar mejores expectativas para la comuna.

Cuadro # 37

Creación la Misión, Visión y Objetivos para la Comuna.

16.- ¿Considera que la creación de la Misión, Visión y Objetivos podrían proyectar a la comuna hacia un mejor futuro?		
REFERENCIA	RESULTADO	PORCENTAJE
Definitivamente de Acuerdo	44	37%
Probablemente de Acuerdo	36	30%
Indeciso	26	22%
Probablemte en Desacuerdo	9	8%
Definitivamente en Desacuerdo	5	4%
TOTALES	120	100%

Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Gráfico # 31



Fuentes: Habitantes y Socios de la Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

Entre los datos obtenidos en el gráfico # 31, demuestra que el 37% está “definitivamente de acuerdo”, en que se cree una Misión, Visión y Objetivos para que la comuna se pueda guía mejor en sus actividades, el 30% está “probablemente de acuerdo”, mientras que el 22% están “indecisa”, seguido de un 8% que están en “probablemente en desacuerdo”, así mismo el 4% de la población encuestada está “definitivamente en desacuerdo”. La comunidad si apoya al diseño de los elementos del Plan Estratégico.

3.4.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Gracias al apoyo incondicional de la comunidad de Salanguillo y la comuna se pudo llevar a cabo el estudio investigativo en donde se pudo detectar numerosas necesidades que afecta al desarrollo de la Comuna Salanguillo, tal vez esto se da debido a que no existen personas preparadas o líderes comunales que tengan la capacidad suficiente para gestionar las obras a las instituciones pertinentes como las entidades públicas de esta manera se puede conseguir o tener una comuna satisfecha.

Otro punto negativo que tiene la comunidad es que la mayoría de los habitantes desconocen el origen de la comuna; así mismo están descontento por el mal uso respectivo a los diferentes recursos con lo que cuenta esta comuna, esto se da debido a que no existen mano de obra calificada para poder transformar los producto en bienes o servicios y que estén acto para el consumo humano, que puede ser para la propia comunidad o como también se puede sacar a los diferentes mercado de la Provincia.

También se detectó que la Directiva o comuneros no cuentan con un conocimiento avanzado para realizar planificación de las diferentes actividades que la comuna tiene que realizar en su período, por otro lado los habitantes están conscientes de que requieren de capacitación sobre todo de liderazgo, están dispuesto a participar en las reuniones para diseñar objetivos y metas alcanzables, políticas, reglas, procedimientos, alianzas, convenios, proyectos, entre otras, que hace falta para que esta comuna pueda desarrollarse en todo su campo.

Por lo consiguiente tenemos que la mayoría de los comuneros están de acuerdo que se diseñe un documento como el Plan Estratégico que permita recoger las diferentes necesidades que tiene la Comuna Salanguillo, en donde este sea la herramienta primordial que conduzca a una buena Gestión Administrativa para conseguir beneficio para toda la colectividad.

3.5- CONCLUSIONES

En Conclusión se puede determinar que la comuna de Salanguillo no cuenta con buenos líderes comunales, ya que es un problema muy grave para esta comunidad, debido a que no pueden gestionar o formular los diferentes proyectos, programas, procedimiento, y sobre todo las políticas internas que están establecidos o si existen no le dan mayor importancia dentro de las asambleas, en ocasiones no se puede llevar a cabo la reuniones con tranquilidad, sino que siempre buscan beneficio individual, por otro lado nos encontramos que en las Asambleas no se tratan los temas de mayor importancia para la comunidad, esto trae consigo de que la reunión se extienda demasiado y los comuneros o comuneras se retiren antes de dar por terminada la asamblea, esto se da porque se siente aburrido en escuchar actuar a los mismo de siempre, ya que estas personas se oponen a la gestión de los proyectos.

Se considera importante realizar convenios con fundaciones o entidades gubernamentales para que sean los ejecutores de motivar e incentivar a los comuneros o comuneras para aprovechar los diferentes recursos que la Comuna Salanguillo que tiene a disposición de sus habitantes ya que se conoció que esta comunidad no cuenta con los beneficios en su mayoría por partes de las entidades competentes que tienen a cargo a la comuna

También se llegó a considerar que en la Comuna Salanguillo se debe realizar un diagnóstico institucional para determinar y conocer las causas o controversia que existen dentro de esta organización; en donde no le permite realizar las múltiples actividades con mayor seguridad y que se pueda conseguir los beneficios para la comuna.

Además nos permitió cumplir con todas las expectativas del trabajo investigativo para la Comuna Salanguillo, considerando el interés en conocer las necesidades de la comunidad.

3.6.- RECOMENDACIONES

Se recomienda a las personas que conozcan de la historia de la Comuna Salanguillo que lo compartan con el resto de la comunidad, con el fin de conocer la verdadera cultura, costumbre y sobre todo de donde vienen y a que se dedicaron los primeros habitantes de la comunidad de Salanguillo.

Que los recursos de la Comuna Salanguillo, beneficien a todos los comuneros o comuneras, y que no sean aprovechados por otras personas de otras comunas que sin pedir autorización se benefician de los diferentes recursos de la comunidad de Salanguillo.

Dentro de la Asamblea General de la Comuna Salanguillo se elabore una orden del día sobre los temas de mayor importancia y que beneficien en su totalidad a la comunidad, con el propósito de que los comuneros no se aburran en las reuniones y le den mayor importancia.

Que la Directiva solicite capacitación sobre liderazgo a instituciones pública que estén dispuestos a trabajar en beneficio de la comunidad, ya que esta comuna carece de líderes que puedan sacar adelante a esta hermosa comuna.

Se recomienda que la comuna realice un diagnóstico institucional para conocer sus fortaleza, debilidad, y sobre todo por qué la comuna no se ha desarrollado en su totalidad.

La comuna debe de elaborar un documento en donde se pueda realizar una planificación de las diferentes actividades de la Comuna Salanguillo y que sea de un periodo corto o de largo plazo para que la Directiva pueda guiarse mejor.

Es de mayor importancia que la Comuna Salanguillo realice convenios con fundaciones o instituciones del estado para mejorar o sacar adelante los diferentes proyectos para la comuna, ya que los comuneros no saben cómo elaborar proyecto.

La directiva y la comuna Salanguillo deben de apoyar a los estudiantes universitarios para que realicen reuniones para levantar información relevante para poder diseñar, la misión, visión, objetivos, metas, estrategias, entre otros. Para que la comuna conozca de sus direccionamiento de las diferentes tareas y así tener una guía de direccionamiento en el futuro.

CAPÍTULO IV:

PROPUESTA DEL PLAN ESTRATÉGICO

4.- PLAN ESTRATÉGICO PARA LA COMUNA SALANGUILLO, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, 2012- 2016.

4.1.- PRESENTACIÓN

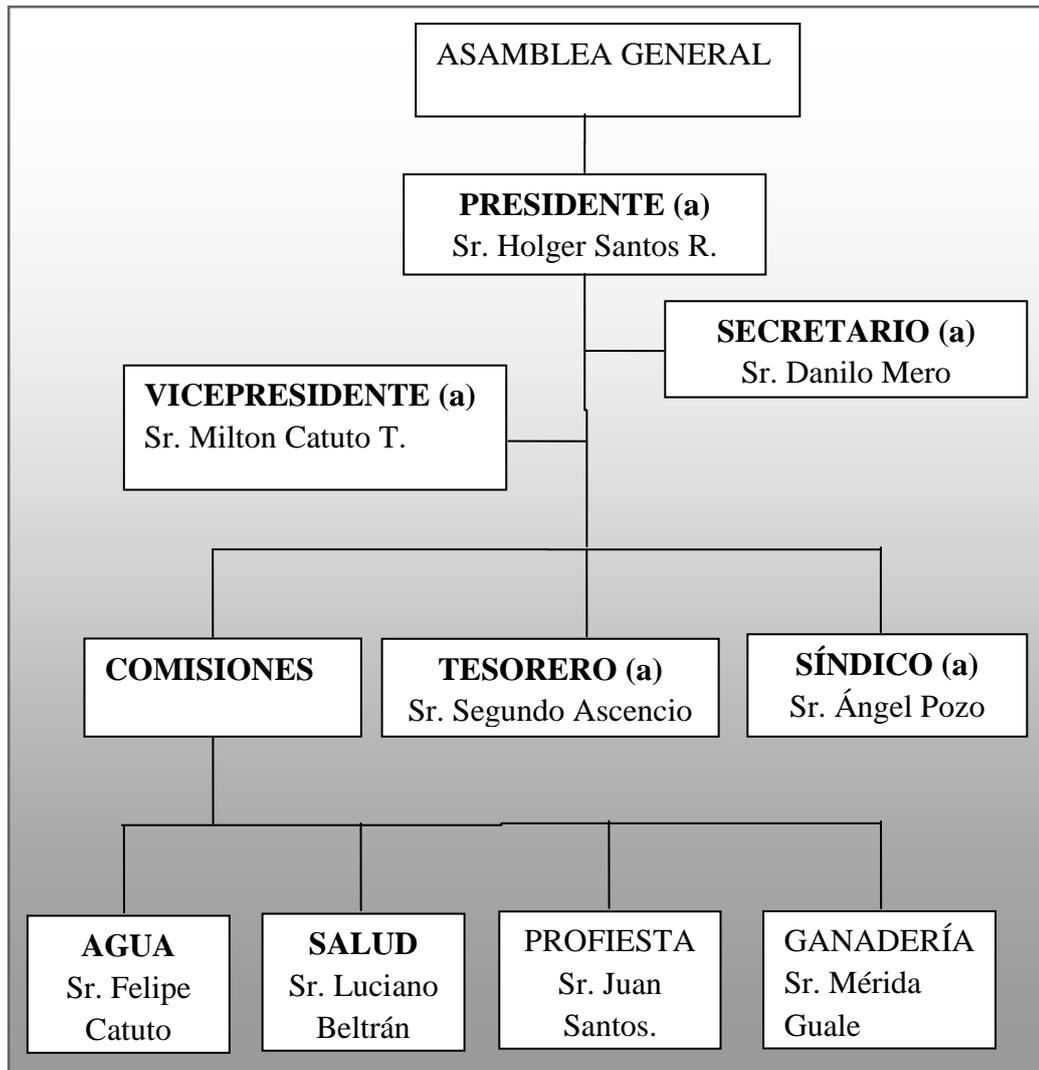
El Plan Estratégico para la Comuna Salanguillo, parroquia Colonche, cantón Santa Elena, busca conseguir un diagnóstico institucional, que permita conocer la realidad de la comuna, de esta forma aplicar nuevos conceptos renovadores con la participación de los habitantes y comuneros. Para que demuestren sus conocimientos, experiencias, habilidades y destreza con el fin de cambiar la gestión comunal, para conseguir mejores beneficios para todos los comuneros.

Hoy en día el Plan Estratégico es la herramienta primordial para que la Comuna Salanguillo pueda tener mejores días. Con el apoyo incondicional de los involucrados se debe diseñar un modelo de Visión, Misión, Filosofía que sirvan como guía para el desarrollo de las múltiples actividades que se vaya a realizar en un corto o largo plazo, por lo consiguiente es necesario plantear políticas, reglas y procedimientos administrativos, sumando un compromiso, esfuerzos sobre todo la voluntad para conseguir mejores días. Además con este documento se identifican los diferentes proyectos que se espera que se realice en un futuro y que permita mejorar las condiciones de vida de la Comuna Salanguillo, conociendo sus Debilidades, Fortaleza y Oportunidades sobre todo conseguir una comunicación efectiva con todo los comuneros para convertirse en una comuna desarrollada y sostenible en su entorno comunal.

4.2.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Este organigrama funcional que se aplicó, es de carácter lineal- militar, debido a que se utiliza en instituciones pequeña, y es muy simple de aplicarlo, ya que las actividades y responsabilidades se transmiten por una sola línea, considerando el apoyo mutuo, de todos los representantes de la organización. Dentro este modelo la responsabilidad lo tiene la autoridad superior formada en comuna.

GRÁFICO # 32
ESTRUCTURA DE LA COMUNA SALANGUILLO



Fuentes: Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

4.2.1 ORGÁNICO FUNCIONAL DE LA COMUNA SALANGUILLO

Dentro de este orgánico funcional se procede a mencionar las funciones y perfil que deben poseer las personas designadas a dichos cargos, también se deja constancia que la máxima autoridad de la Comuna, es la Asamblea General ya que vela por el progreso de la comunidad.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

1. Elegir a los miembros del directorio comunal.
2. Aprobar los reglamentos que se diseñen en beneficio de la comuna.
3. Integrar las comisiones necesarias para obtener una mejor gestión Administrativa.
4. Conocer sobre el plan anual de actividades por parte del directorio.
5. Conocer los informes de labores, y movimientos de la caja comunal.
6. Solicitar que se informe la gestión realizada por el presidente.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE

1. Ejercer estrictamente el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Comuna.
2. Respetar y hacer respetar las disposiciones de los estatutos jurídicos de la comuna.
3. Formular los planes y proyectos anuales de trabajo tendiente al mejoramiento del ambiente de la comuna.
4. Disponer con su firma o verbalmente el apoyo a las actividades que deseen elaborar las comisiones internas.
5. Convocar y presidir las Asambleas Generales.
6. Supervisar la ejecución de los trabajos programados y velar por el buen mantenimiento de las obras realizadas.

Requisitos del puesto

- a) Ser comunero calificado por más de 5 años de antigüedad.
- b) Tener 25 años de edad en adelante.
- c) Poseer un título de tercer nivel como profesional.
- d) Ser un buen ciudadano (no debe tener antecedentes con la justicia).
- e) Estar al día con las cuotas que establece la comuna.
- f) Haber participado con el 80% de las reuniones generales.
- g) Poseer capacidad de liderazgo: de trabajar en equipo, ser dinámico, innovador, comunicador y formar estrategias.

FUNCIONES DEL VICE-PRESIDENTE

1. Sustituir al Presidente y ejercer sus funciones en caso de falta ya sea por ausencia temporal o excusa definitiva,
2. Respetar y hacer respetar los estatutos jurídicos de la comuna.
3. Ayudar en todo lo posible al Presidente en la administración de la comuna de acuerdo al período para el cual fue elegido.
4. Realizar programas en conjunto con los demás miembros de la Directiva.
5. Velar por los intereses de la ciudadanía.

Requisitos del puesto

- a) Ser comunero calificado por más de 4 años de antigüedad.
- b) Tener 25 años de edad en adelante.
- c) Ser Bachiller de la República del Ecuador.
- d) Ser un buen ciudadano (no debe tener antecedentes con la justicia).
- e) Estar al día con las cuotas que establece la comuna.
- f) Ser activo en presentar propuesta para la comuna.
- g) Haber participado en el 80% de las asambleas generales.
- h) Colaborar con las actividades del Presidente.

FUNCIONES DEL SECRETARIO

1. Convocar a sesiones de Asamblea General por orden del Presidente y actuar en ellas con puntualidad.
2. Llevar los libros de actas y preparar las comisiones del cabildo.
3. Organizar y llevar el registro de comuneros debiéndose informar periódicamente al Ministro de Agricultura y Ganadería sobre el ingreso o salida de miembros de la comuna.
4. Respetar y hacer respetar los estatutos jurídicos de la comuna.
5. Ayudar en todo lo posible al Presidente en la administración de la comuna de acuerdo al período para el cual fue elegido.

Requisitos del puesto

- a) Ser comunero calificado por más de 2 años de antigüedad.
- b) Tener 20 años de edad en adelante.
- c) Ser Bachiller de la República del Ecuador.
- d) Ser un buen ciudadano (no debe tener antecedentes con la justicia).
- e) Estar al día con las cuotas que establece la comuna.
- f) Haber participado en el 75% de las asambleas generales.
- g) Ser una persona responsable en redactar las actas.

FUNCIONES DEL TESORERO

1. Llevar con exactitud y claridad la Contabilidad de la comuna.
2. Recaudar las cuotas ordinarias, extraordinarias y demás ingresos que corresponden a la comuna.
3. Presentar al cabildo los informes trimestrales sobre el movimiento de caja, de la misma forma presentar informes mensuales sobre los morosos de la comuna.
4. Velar por los intereses económicos bajo responsabilidad personal.

Requisitos del puesto

- a) Ser comunero por más de 2 años de antigüedad.
- b) Tener 20 años de edad en adelante.
- c) Ser Bachiller de la República del Ecuador en la especialidad de Contabilidad o Comercio.
- d) Ser un buen ciudadano (no debe tener antecedentes con la justicia).
- e) Estar al día con las cuotas que establece la comuna.
- f) Tener experiencia en llevar control contable.
- g) Debe de actuar con transparencias y honestidad.

FUNCIONES DEL SÍNDICO

1. Cuidar y vigilar que no se cometan arbitrariedades dentro del entorno comunal.
2. Velar por el fiel cumplimiento de la Ley de Comuna con los Estatutos Jurídicos.
3. Velar por el cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General.
4. Intervenir en todos los asuntos jurídicos y extrajudiciales relacionados con los intereses de la comuna.
5. Fiscalizar las operaciones de tesorería.
6. Dar sugerencias al cabildo para una mejor marcha administrativa.

Requisitos del puesto

- a) Ser comunero por más de 3 años de antigüedad.
- b) Tener 20 años de edad en adelante.
- c) Ser bachiller de la República del Ecuador.
- d) Ser un buen ciudadano (no debe tener antecedentes con la justicia).
- e) Estar al día con las cuotas que establece la comuna.
- f) Conocer con exactitud las leyes relacionadas a la comuna.

FUNCIONES DE LAS COMISIONES

1. Coordinar actividades en conjunto al cabildo comunal.
2. Gestionar los recursos necesarios a otras entidades para ejecutar sus planes de desarrollo.
3. Realizar campañas de mejoramientos de la imagen social de la comuna en relación de las necesidades de la sociedad.
4. Respetar la autoridad comunal.
5. Velar por los intereses de la ciudadanía en general.
6. Poseer el don de ejecutar proyectos.

Requisitos del puesto

- a) Ser comunero por más de 2 años de antigüedad.
- b) Tener 20 años de edad en adelante.
- c) Ser Bachiller de la República del Ecuador.
- d) Ser un buen ciudadano (no debe tener antecedentes con la justicia).
- e) Ser una persona con conocimiento en las áreas específica para mayor desenvolvimiento.
- f) Vivir dentro de la comunidad.
- g) Ser una persona activa en gestionar obras para la comunidad.

4.3.- FILOSOFÍA

La Comuna Salanguillo se identifica por ser una organización social, cultural, y dinámica, en donde los moradores están comprometidos a desarrollar sus conocimientos, habilidades, experiencias para explotar las áreas agrícolas, ganaderas, ecoturismo, caprinas y porcinas, de esta forma se proyecta transformar la situación administrativa y económica de la comuna, sobre todo asumiendo la responsabilidad con el entorno social y demostrando sus principios morales, éticos y sus costumbres en su vida cotidiana.

4.4.- VISIÓN

La Comuna Salanguillo tiene como Visión ser una comuna líder en el desarrollo rural, con los diferentes recursos, considerando a los comuneros como el pilar fundamental para la realización de las actividades en armonía como el medio ambiente, demostrando los principios, valores, costumbres para alcanzar una mejor condición de vida dentro de la sociedad.

4.5.- MISIÓN

La Comuna Salanguillo tiene como Misión defender los diferentes recursos que tiene la Comuna Salanguillo, consiguiendo el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, buscar la satisfacción con la calidad y oportunidad de las instituciones públicas, en donde todos los comuneros participen en el progreso económico, social, cultural, y en la implementación de propuesta innovadora para la gestión de la comuna.

Dentro de la misión de la comuna Salanguillo se cuenta con los siguientes elementos:

ELEMENTO	REPUESTA
1.-Comunero.	Si
2.-Recursos propios.	Si
3.-Mejorar la calidad de vida.	Si
4.-Satisfacer sus necesidades	Si
5.-Trabajar con las instituciones públicas.	Si
6.-Desarrollo económico, social y cultura.	Si
7.- Apoyo de los comuneros.	Si
8.- Mejorar la gestión de la Comuna Salanguillo.	Si

4.6.- OBJETIVOS

Alcanzar el desarrollo de la Comuna Salanguillo, mediante el diseño de un Plan Estratégico, involucrando a todo los comuneros y comuneras para que aporten con sus criterios, para el mejoramiento de la Gestión Administrativa de la comuna, consiguiendo el crecimiento económico, social de la comunidad.

4.6.1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar el desarrollo de la Comuna Salanguillo, mediante el buen manejo de los recursos que permite el mejoramiento de las condiciones de vida de todo los habitantes de la comuna.
- Solicitar a los gobiernos seccionales, que construyan las carreteras, para poder transportar los diferentes productos que esta comuna produce, dando pasó al desarrollo productivo de la Comuna Salanguillo.
- Motivar a los comuneros para que se involucren a los nuevos cambios administrativos, mediante la participación en la realización de una planificación de las múltiples actividades de la Comuna Salanguillo.
- Mejorar los servicios básicos, mediante el apoyo de las autoridades pertinentes con el fin de que la comunidad se sienta satisfechos con sus necesidades.
- Explotar el ecoturismo de la Comuna Salanguillo, promocionando las floras, faunas, los ríos, para dar a conocer dentro y fuera de la provincia de Santa Elena.

4.7.- PRINCIPIOS Y VALORES

Los Principios es la identificación de la institución de la Comuna Salanguillo, dando fuerza Misión, Visión para mejorar la cultura de la organización y que esto permita el buen desenvolvimiento del manejo de los diferentes recursos de la comunidad.

- **Ética.-** Comprende a la honestidad y transparencia como la práctica diaria de la Directiva hacia los comuneros cuando se realicen las acciones respectivas para el mejoramiento de la comuna.
- **Solidaridad.-** Es la convivencia de cada ser humano dentro de la comuna, ya que en cualquier momento o circunstancia de la vida los comuneros están dispuestos en apoyar de forma personal o en la institución.
- **Justicia.-** Defender nuestra identidad y derecho dentro y fuera de nuestra comunidad, y hacernos valer por lo que tenemos y por lo que somos en la sociedad en general.
- **Responsabilidad.-** Los comuneros deben de ser responsables por todos sus actos que realicen dentro de la Comuna Salanguillo ya siempre deben buscar el beneficio de la colectividad.
- **Equidad.-** Tener un mismo trato dentro de las Asambleas General sea esto comunero o comunera, porque ante la ley todo somos iguales.
- **Puntualidad.-** Todos los comuneros y comuneras deben de estar a la hora indicada para la realización de la reunión, no importan el lugar donde vivan, sino que deben de demostrar su cultura organizacional.

Estos valores identificado en la Comuna Salanguillo, permitirá ser identificada ante los demás, ya que a través de esto, se puede demostrar la cultura y las costumbres en la sociedad colectiva.

4.8.- ANÁLISIS SITUACIONAL: FODA

4.8.1. ANÁLISIS DEL MACROAMBIENTE EXTERNO DE LA COMUNA SALANGUILLO

Dentro del aspecto demográfico, la provincia de Santa Elena cuenta con una población de 30687, habitantes aproximadamente. El cantón Santa Elena está formado por varias comunas en el sector rural, conociendo la necesidad de que la

comuna no ha desarrollado en su totalidad por falta de conocimiento, se procedió a diseñar un Plan Estratégico para mejorar la Gestión Administrativa de la comuna Salanguillo, tomando a la población de la comuna que es de 730 habitantes aproximadamente de los cuales están repartido de la siguientes manera:

- Adulto 360
- Niños 245
- Jóvenes 95
- Anciano 30

Esta comuna se encuentra a 85 kilómetros de la parroquia Colonche, Salanguillo es un pueblo que por carecer de fuentes de trabajo seguro o estable, ocasiona que los habitantes emigren a diferentes partes de la provincia de Santa Elena, esto también se encuentran en otras parte del país, esto es uno de las razones porque no ha crecido la población de una manera amplia, sin embargo debido a esta problemática se ha venido poco a poco mejorando la condición de vida de los habitantes, ya que se cuenta con un 45% de casa de hormigón armada, a diferencia del 55% que las casas todavía son de caña. Se caracteriza por ser una comunidad católico a diferencia que unas 15 familias que son de religión evangélica, y su nivel de vida es bajo. El motor económico de la Comuna Salanguillo es la ganadería, la agricultura, mediante estos dos factores es la que la gente ha podido sobre vivir con un sueldo Mensual de \$ 120,00 a \$150,00 dólares.

Sus ingresos más importantes lo reciben de la agricultura, tanto para manutención de las familias, y para otros gastos elementales que cubrir; estos en algunos casos. Otras formas de ingreso económico dentro de la comuna son: venta de mercadería ambulante, ventas de animales como ganado, chivo, gallinas, entre otros y el dinero que llevan los migrantes a sus hogares. Algunos miembros de la comuna han formado en Salinas dos Asociaciones y en San Pablo para vender refresco y bebidas gaseosas entre otros, en donde esta Asociación provee de trabajo a la

gente de la comuna. También existe un grupo de joven que migran eventualmente, pero regresan a sus hogares cada fin de semana. Trabajan en la Libertad, posorja en la fábrica de enlatado de pescado y ventas de mercadería ambulantes principalmente.

Por otro lado la comuna debe de tener Registro Único de Contribuyente (RUC) para poder pertenecer al RISE, esto comprende que se debe aportar con el estado, así mismo la inflación que está en un 9% en donde afecta a todo especialmente a los productos agrícolas y así mismo lo productos de consumos masivos.

Tomando en cuenta a la competencia comunal, siempre se busca gestionar las obras prioritarias de gran necesidad para la comunidad, es por esta razón que se encuentra en competencia con la comuna de Manantial de Guangala, en donde se busca siempre ganar los beneficios comunales, ya que gracias a los recursos que tiene la comuna Salanguillo como son las piedras, se pudo cambiar con la represa San Vicente para que se construyan la Casa Comunal planta baja, así mismo se hizo con una empresa privada para que arreglen las calles.

A consecuencia de esto existen conflictos de tierras con una asociación supuestamente creada con el nombre de Ríos las Negras que son invasores de tierras comunales en los que estas personas se han encargado de destruir la flora y la fauna de nuestro ecosistema comunal, con el mismo problemas se tiene con la provincia de Manabí que quiere apropiarse con más de 5.000 hectáreas de tierras. Se puede demostrar que en lo social y cultural la Comuna Salanguillo está totalmente establecida, ya que cuenta con personería jurídica, reglamentos y con su propia ley de comunas, en la cual esto ha sido la base primordial para poder formar las comisiones para forma pequeñas organizaciones dependiendo de la comuna, con el fin de desarrollar los diferentes campos y sobre todo cumplir con sus necesidades. Gracias a las diferentes organizaciones gubernamentales y fundaciones interesadas en el desarrollo de la comunidad de Salanguillo.

Por otro lado las costumbres nunca se olvidan en esta comunidad, cada día se tiene presente, así tenemos como las festividades de los fieles difuntos que son una tradición y una costumbre peninsular, que se celebra el 1 y 2 de noviembre de cada año. La celebración de la Virgen Dolorosa (patrona de la comunidad) se la celebra el 2 y 3 de julio de cada año. Fundación de las organizaciones que existen en la comunidad, celebradas en diferentes meses del año.

Los más destacables de estas fiestas es que en estas fechas se reúnen familiares y amigos cercanos para recordar al difunto de esta manera se da un ambiente de alegría al pueblo. También cuando se celebra la fiesta de la Virgen Dolorosa, estas tienen una duración de 2 días que son 2 y 3 de julio de cada año en la que se desarrollan diferentes actividades como: balconazos, elección de reina, bailes folklóricos, misas, baile público entre otras actividades. Así mismo la comunidad se caracteriza por poner en práctica los valores, principios morales y ético, sobre todo se practica la solidaridad por todo los habitantes y ser personas responsable y poseer el espíritu de superación, gracias a las políticas legalmente establecidas. Sus problemas deben de darle a conocer a las instituciones gubernamentales dependiendo de la problemática que existe es decir de acuerdo a su competencia.

Las autoridades Gubernamentales son las siguientes:

- Prefecto de la provincia al Ing. Patricio Cisneros Granizo.
- Gobernador de la Provincia: Ing. Paúl Soto G.
- Alcalde del Cantón Santa Elena: Ing. Otto Vera Palacio.

Además se cuenta con una directiva de la Comuna Salanguillo que está legalmente elegido por los socios y que tiene como veedor a un representante de Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), que mediante la dirección provincial de AGROPECUARIA de Santa Elena, da validez a el nombramiento de toda la directiva.

Estas son instituciones que apoyan a la comunidad en lo cual se ha considerado necesario para formular el Plan Estratégico y sobre todo con el apoyo incondicional de las autoridades comunales. Con respecto a lo tecnológico los comuneros no se encuentran al margen de la tecnología, debido a que cuenta con las herramientas básicas como es la computadora y además no la saben utilizar debido a que no han recibido una capacitación para poder manejar estos equipos ya que son muy importante hoy en día para poder elaborar los oficios y llevar un mejor control de las actividades de la comuna.

4.8.2.- ANÁLISIS DEL MICROAMBIENTE INTERNO DE LA COMUNA SALANGUILLO.

Dentro de la organización campesina la Comuna Salanguillo es una institución legalmente establecida que nació con la necesidad de los pobladores de organizarse y poder conseguir beneficios para todo sus pobladores, fue en 1937 que se fundó como un pre comuna, y fue el 22 de Febrero de 1938 bajo los Estatutos Aprobados por Acuerdo No. 185 del Ministerio de Previsión Social y Comunal el 15 de Junio de 1964. Para que la comuna pueda realizar sus actividades necesita de clientes, que en estos casos son los comuneros calificado que lo reconoce el MAGAP. Que se encuentran en la facultad de ser designado en cualquier cargo, en cambio los comuneros no calificados son las personas que se afilian en la comuna pero todavía no se califican ante el MAGAP. Así mismo los propios habitantes de la comunidad.

Los proveedores de la Comuna Salanguillo para poder ejercer sus actividades, requieren de empresas que vendan productos terminados de buena calidad, además a las instituciones que apoyan con sus obras necesarias para la comunidad, es por esto que los intermediarios trabajan conjuntamente con los proveedores.

- La imprenta Guayaquil es la encargada de diseñar el membrete de la comuna y ubicarlo en todas las hojas para dar los derechos de posesión

de terrenos o realizar los oficios, se encarga de proveer de todo los útiles de oficinas y diseñar los sellos entre otros materiales necesarios para la comuna.

- El Ministerio Energía y Minas que a través de su intermediario la Corporación Nacional de Electricidad brinda el servicio de alumbrado público para la comunidad.
- El Banco Nacional de Fomento del Ecuador con su intermediario como es la sucursal de Santa Elena que en ocasiones lleva sacos de hurias para los agricultores y también se encarga de realizar microcréditos o créditos para los comuneros.
- Agripac empresa que se encarga de proveer de insecticidas para el sector agrícola.
- El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, con su intermediario la dirección provincial del MAGAP. Con las capacitaciones y sobre todo en la ganadería que se encarga de llevar la vacunas para el ganado.
- El INNFA, que aporta con la educación a la niñez de Salanguillo.
- Fundación Natura que apoya con la conservación del bosque protector de la flora y fauna.
- La UPSE que siempre se encuentra realizando capacitaciones a los comuneros.
- MIES, se encuentra aportando con la fundas de comidas en esta época invernal para la comuna Salanguillo.
- El Ministerio de Educación con su intermediario que es la Dirección Provincial de Educación que es el encargado de coordinar y supervisar a los docentes para que cumplan con las horas de trabajo establecido y conseguir una educación de calidad en la comunidad.
- El Ministerio de Salud Pública con su intermediario que es la Dirección Provincial de Salud quien coordina la administración de la medicina al subcentro de la localidad de Manantial de Guangala que la comunidad no dispone de Subcentro de Salud.

- EL Ministerio de Vivienda que a través de su intermediario la dirección provincial del MIDUVI que han construido casas para las personas que no disponían de vivienda.
- La Fundación Manuela Espejo que se hace presente con los bonos para los discapacitados.

Estas instituciones son las que están aportando al desarrollo de la comunidad de Salanguillo.

4.8.3.- ANÁLISIS DE LAS 5 FUERZAS DE PORTER

AMENAZA DE ENTRADA DE NUEVOS COMPETIDORES

Dentro de la comunidad se está creando una comisión del buen vivir que está siendo formado por una parte de comuneros, en donde según esta comisión pretende desaparecer a la comuna, ya que esta quiere sacar sus propia vida jurídica y va a estar restando la competencia de la comuna. Como todo sabemos que solo en una comunidad la comuna es la máxima autoridad de las organizaciones que se crean.

Esto se quiere dar porque para ellos los representantes comunales no han podido sacar adelante a la institución y sobre todo no se ha interesado por los beneficios colectivos de la comunidad.

LA RIVALIDAD ENTRE LOS COMPETIDORES

En realidad siempre se está compitiendo con la comuna Manantial Guangala con los recursos naturales como son las piedras, en donde se busca que la institución preste más atención a la comuna Salanguillo por la cantidad de piedra que esta dispone a consideración de las instituciones interesadas. Por

otro lado se encuentra la Asociación de Ríos la Negras que busca que la comuna le deje trabajar en las tierras comunales, pero no se debe dar ya que son persona que invaden la tierra y luego las venden a otras personas.

PODER DE NEGOCIACIÓN DE LOS PROVEEDORES

La Comuna Salanguillo está mejorando su infraestructura comunal, con el propósito de que cuando se recibe visita de estudiantes universitarios y turistas se puede dar albergue en las guardería y casa comunal. El propósito de esta comunidad es explotar el ecoturismo de la flora y fauna que goza esta comuna, mejorando la atención de los guías turísticos que se están formando, por ende dar a conocer las hermosas cascadas que existen y más lugares atractivos que se están descubriendo.

PODER DE NEGOCIACIÓN DE LOS COMPRADORES

En la comuna se busca que los visitantes sean estos estudiantes universitarios de la UPSE, Guayaquil y de Quito que cada año nos visitan y los turistas se lleven una buena imagen de nuestra comunidad, en donde se demuestra el dinamismo, la solidaridad, y sobre todo la humildad hacia los visitantes y así mismo se puede despejar las diferentes interrogantes. Si esto no se diera los estudiantes y turistas optarían por ir a otras comunidades que le presten más atención.

AMENAZA DE INGRESO DE PRODUCTOS SUSTITUTOS

Dentro de la comuna se puede decir que la amenaza de la comuna es la nueva comisión del buen vivir, que quiere cambiar la mentalidad de las personas, en que va a tener una mejor condición de vida y que se va a conseguir las obras prioritarias con más rapidez y seguridad.

4.8.4.-MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES EXTERNO (MEFE)

Este procedimiento permitirá conocer si la comuna está empleando bien sus fuerzas y aprovechando las oportunidades eficientemente, y al mismo tiempo contrarrestando las posibles amenazas.

Factores críticos para el éxito	Peso	Calificación	Total Ponderado
OPORTUNIDADES			
➤ Fomentar el ecoturismo comunitario. (Dir. Prov. Minis. Turismo.)	0,08	4	0,32
➤ Crear convenios con instituciones estatales y fundaciones.	0,05	3	0,15
➤ Solicitar capacitación a estudiantes universitarios. (U.P.S.E)	0,06	4	0,24
➤ Reconstrucción del sistema de agua entubada. (Municipio). Santa Elena.)	0,04	3	0,12
➤ Apoyo de la Dirección Provincial del MIDUVI	0,02	2	0,04
➤ Apoyo de plan internacional	0,06	3	0,18
➤ Mejorar la actividad económica. MAGAP	0,05	4	0,2
➤ Apoyo de la Dir. Prov. Ed. profesores.	0,08	3	0,24
➤ Crea fuentes de trabajo con el explotación del ecoturismo	0,06	3	0,18
AMENAZAS			
➤ Invasión de tierras comunales	0,06	2	0,12
➤ Creación de una nueva comisión quiere reemplazar a la comuna.	0,03	2	0,06
➤ Falta de vivienda.	0,02	1	0,02
➤ Contaminación del medio ambiente.	0,05	1	0,05
➤ Las instituciones educativas secundarias muy dispersas.	0,03	2	0,06
➤ Enfermedades	0,2	2	0,4
➤ Despreocupación por los gobiernos en apoyar a las comunas.	0,05	2	0,1
➤ Sequía.	0,06	2	0,12
➤ No se dispone de agua potable.	0,02	1	0,02
TOTAL	1		2,6

El resultado que se obtuvo mediante la aplicación del MAFE es de 2,6, lo que indica que se ha sabido mantener firme a pesar de las adversidades y obstáculos, pero hay que seguir trabajando en el diseño de nuevas estrategias para contrarrestar las debilidades y amenazas que se presentan en el entorno de la Comuna Salanguillo.

4.8.5.- AMBIENTE INTERNO DE LA COMUNA

RECURSO HUMANO

Los habitantes de la Comuna Salanguillo solo ha podido alcanzar el nivel primario, esto se ha dado porque dentro de la comunidad no se dispone de suficiente profesores que den una buena educación de calidad, ya que los maestro deben impartir sus clases con dos grados al mismo tiempo, y las instituciones secundarias se encuentran muy dispersos de la comunidad, debido a esta problemática que existe es que la comuna no se ha desarrollado, puesto que no se dispone de líderes que utilicen las bases principales de la administración, o de la planeación de las actividades que se deben realizar en un periodo establecido.

Por otro lado los comuneros son expertos en la práctica de la agricultura, debido a que tienen las experiencias necesarias para ejercer esta actividad económica, pero lo negativo es que cuando cosechan sus productos los comerciantes mayoristas son los que más se aprovechan.

RECURSO MATERIAL

La Comuna cuenta con herramientas propias que le permite tener su propio sistema de agua entubada. Estas herramientas son la bomba, sus propios medidores, casa comunal, muebles de oficinas, equipos de computación

entre otros materiales que permite llevar las actividades de manera más organizada y sobre todo conseguir que los comuneros y comuneras se sientan satisfechos por los beneficios conseguidos.

RECURSO TECNOLÓGICO

La tecnología hoy en día es aplicada en toda área, por tal motivo que la comuna solo dispone de la tecnología básica, como es la computadora que permite realizar diferentes actividades con mayor seguridad y confiabilidad, para los comuneros, la parte negativa de este recurso es que la mayoría de los comuneros no saben dominar esta herramienta, ya que la falta de capacitación es eminente en la comuna. se considera la necesario que los comuneros y comuneras conozcan el funcionamiento de esta máquina, ya que es la base primordial para realizar las tareas con mayor comprensión y claridad.

RECURSO ECONÓMICO

Los ingresos que tiene la comuna es a través de la cuotas que los comuneros que deben aportar mensualmente, por otro lado los ingresos de los productos que se venden dentro de la comuna, estos son: carbón, tabla, tagua, madera y el sector agrícola es lo que le ha permitido sobrevivir a la mayoría de los comuneros, así mismo son los propios habitantes que buscan la forma de hacer producir sus tierras comunales, mediante la cría de ganados y otros animales actos para el consumo.

También por los ingresos de la fundación de pro pueblo para que sea la institución que se encarguen de cuidar el bosque protector de la Comuna Salanguillo, a través de estos ingresos que la Comuna puede gestionar los viáticos para conseguir las obras o solucionar sus problemas.

Gestión de la administración y la calidad de liderazgo comunal en Salanguillo.

1. ¿La Comuna Salanguillo usa concepto de administración estratégica? NO
2. ¿Cuenta con objetivos, metas y estrategias la Comuna Salanguillo para llevar a cabo sus actividades? NO
3. ¿Existen una comunicación directa por parte de la Directiva hacia los comuneros? SI
4. ¿En la asamblea general se dan solución a los problemas de la Comuna? SÍ
5. ¿El Cabildo de la Comuna tiene sus funciones? SI
6. ¿Los comuneros o comuneras participan en las reuniones? SI
7. ¿Los resultados que logran el cabildo son efectivos para la Comunidad de Salanguillo? SI
8. ¿La infraestructura de la comuna Salanguillo es de calidad? SI
9. ¿Existe liderazgo por parte de los comuneros y comuneras? NO
10. ¿Los comuneros y comuneras respetan las políticas, normas y procedimiento que existen? NO
11. ¿Al momento de elegir una nueva directiva se respeta el orden administrativo? NO

Gestión financiera y legal

1. ¿La comuna Salanguillo está legalmente constituida? SI
2. ¿Los comuneros y comuneras colaboran con las cuotas de la comuna? SI
3. ¿La comuna busca conseguir recursos por otros medios? SI
4. ¿Se cuenta con publicidad para promocionar los lugares atractivos, para aumentar el ecoturismo? NO
5. ¿Los sectores productivos se han desarrollado en su totalidad? NO
6. ¿La comuna hace frente a sus competencias? SI
7. ¿Se realiza presupuesto en la comuna? NO

4.8.6.-MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS (MEFI)

Dentro de este análisis se va designado un peso y una calificación para obtener una ponderación para conocer si la comuna es fuerte o débil internamente.

Factores críticos para el éxito	Peso	Calificación	Total Ponderado
FORTALEZAS			
➤ Comuna Salanguillo legalmente constituida	0,14	4	0,56
➤ Cuenta con lugares atractivo de flora y fauna.	0,04	3	0,12
➤ Tierra en gran cantidad para producir.	0,08	3	0,24
➤ Aumento de la producción agrícola y la ganadería.	0,04	3	0,12
➤ La agricultura en proceso de desarrollo para la comunidad.	0,05	2	0,1
➤ Conservación y cuidado del bosque.	0,03	3	0,09
➤ Disponibilidad de recursos: naturales, materiales, humano, materiales.	0,06	2	0,12
➤ La ciudadanía es sana. No existe delincuencia.	0,08	2	0,16
➤ Casa comunal con una infraestructura de calidad.	0,12	2	0,24
DEBILIDADES			
➤ Falta de servicio básico	0,06	2	0,12
➤ Falta de transporte para llegar a la comunidad.	0,06	1	0,06
➤ Caminos vecinales en mal estado.	0,04	1	0,04
➤ No existe una preparación adecuada.	0,05	1	0,05
➤ La falta de capacitación en todos los campos.	0,02	2	0,04
➤ Falta de liderazgo en la comunidad.	0,03	2	0,06
➤ No existe fuente de trabajo estable.	0,05	1	0,05
➤ Falta de recolectores de basuras.	0,05	2	0,1
➤ El alumbrado eléctrico en pésimo estado.	0,04	2	0,08
TOTAL	1		2,27

Mediante la MEFI se obtuvo el resultado de 2,27. Lo que significa que la comuna es fuerte internamente, pero debe de mejorar un sólido desarrollo en las debilidades para convertirse fuertemente.

4.8.7.- ANÁLISIS FODA

Fortaleza

- Comuna legalmente constituida.
- Cuenta con lugares atractivo de flora y fauna.
- Tierra en gran cantidad para producir.
- Aumento de la producción agrícola y la ganadería.
- La agricultura en proceso de desarrollo.
- Conservación y cuidado del bosque protector.
- Disponibilidad de recursos: naturales, materiales, humano, materiales.
- La ciudadanía es sana. No existe delincuencia.
- Casa comunal con una infraestructura de calidad.

Oportunidad

- Fomentar el ecoturismo comunitario. (DIR. PROV. MINIST. TURISMO)
- Crear convenios con instituciones estatales y fundaciones.
- Solicitar capacitación a estudiantes universitarios (U.P.S.E).
- Reconstrucción del sistema de agua entubada, por (Municipio Santa Elena)
- Apoyo de la dirección provincial del MIDUVI
- Apoyo de plan internacional
- Mejorar la actividad económica. Por medio del (MAGAP)
- Apoyo de la dirección provincial de educación por disponer profesores.
- Crea fuentes de trabajo con la explotación del ecoturismo.

Debilidad

- Falta de servicio básico
- Falta de transporte para llegar a la comunidad.

- Caminos vecinales en mal estado.
- No existe una preparación adecuada.
- Falta de capacitación en todos los campos.
- Falta de liderazgo en la comunidad.
- No existe fuente de trabajo estable.
- Falta de recolectores de basuras.
- El alumbrado eléctrico en pésimo estado.

Amenaza

- Invasión de tierras comunales
- Creación de la Organización Río las Negras por invasores. (competencia).
- Falta de vivienda.
- Contaminación del medio ambiente.
- Las instituciones educativas secundarias muy dispersas.
- Enfermedades
- Despreocupación por los gobiernos en apoyar a las comunas.
- Sequía.
- No se dispone de agua potable.

4.8.8.-MATRIZ FODA

Una vez identificado las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la Comuna Salanguillo, se procede a realizar el análisis de la matriz DAFO en lo que conduce al desarrollo de cuatro tipos de estrategias que son:

Las estrategias FO (Fortaleza – Oportunidad), Estrategia DO (Debilidad – Oportunidad), Estrategia DA (Debilidad – Amenazas), encontrando diferentes maneras de estrategias para la obtención de resultados positivos para la Comuna Salanguillo.

Cuadro # 38

Análisis de la Matriz DAFO.

FACTORES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
INTERNO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comuna legalmente constituida. 2. Cuenta con lugares atractivo de flora y fauna. 3. Tierra para producir. 4. Aumento de la producción agrícola y la ganadería. 5. La agricultura en proceso de desarrollo. 6. Fundación Pro Pueblo con la conservación del cuidado del bosque protector. 7. Disponibilidad de recursos: naturales, materiales, humano, materiales. 8. La ciudadanía es sana. No existe delincuencia. 9. Casa comunal con una infraestructura de calidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de servicio básico. 2. Falta de transporte para llegar a la comunidad. 3. Caminos vecinales en mal estado. 4. No existe una preparación adecuada. 5. La falta de capacitación en todos los campos. 6. Falta de liderazgo en la comunidad. 7. No existe fuente de trabajo estable. 8. Falta de recolectores de basuras. 9. El alumbrado eléctrico en pésimo estado.
EXTERNO		
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIA FO	ESTRATEGIA DO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar el ecoturismo comunitario. Por Diré. Prov. Minis. Turismo. 2. Crear convenios con instituciones estatales y fundaciones para que ayude a alcanzar los resultados. 3. Solicitar capacitación a estudiantes universitarios. (UPSE) 4. Reconstrucción del sistema de agua 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar proyectos de ecoturismo comunal, y presentarlos a las entidades gubernamentales o fundaciones. (F2-O1). 2. Comuna totalmente establecida, en que debe buscar firmas de convenio para mejorar los servicios de la comunidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plantear las necesidades básicas de la comuna, mediante programas a las instituciones estatales. (D1-O2). 2. Elaborar una planificación de horarios para la Cooperativa Manantial de Guangala para que

<p>entubada por Municipio. Sta. Elena.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Apoyo de la dirección provincial del MIDUVI 6. Apoyo de plan internacional 7. Mejorar la actividad económica. Por Medio del MAGAP. 8. Apoyo de la dirección provincial de educación por disponer profesores. 9. Crea fuentes de trabajo con la explotación del ecoturismo. 	<p>(F1-O2)</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Realiza préstamos a instituciones financieras estatales o privadas para aumentar la producción agrícola y ganadera de la comuna. (F4-O7). 4. Solicitar capacitaciones a las diferentes instituciones educativas o estatales. (F7-O3). 5. Aumentar la seguridad comunitaria, para aumentar la producción económica y mejorar la condición de vida. (F8-O9). 	<p>realice su recorrido con normalidad a la comunidad de Salanguillo. (D2-O2).</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Solicitar a la dirección provincial de educación que facilite profesores a para mejorar la educación. (D4-O8). 4. Plantear a la universidad UPSE para que brinde capacitación de liderazgo. (D6-O3). 5. Realizar alianzas estratégicas con las entidades municipales para mejorar las necesidades de la comunidad. (D3-O4).
<p>AMENAZAS</p>	<p>ESTRATEGIA FA</p>	<p>ESTRATEGIA DA</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Invasión de tierras comunales 2. Creación de la Organización Ríos las Negras. 3. Falta de vivienda. 4. Contaminación del medio ambiente. 5. Las instituciones educativas secundarias muy dispersas. 6. Enfermedades 7. Despreocupación por los gobiernos en apoyar a las comunas. 8. Sequía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar a conocer los estatutos de creación de la comuna. (F1-A2). 2. Establecer los límites comunales para impedir la usurpación de tierras. (F1-A2). 3. Aumentar la producción agrícola de la comuna. (F4-A3). 4. Combatir las necesidades. (F8-A9). 5. Diseñar estrategias para conseguir un mejor servicio de calidad. (F9-A9) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la comunicación con los comuneros. (D5-A1). 2. Buscar asesoría para mejorar la gestión de la comuna. (D5-A5). 3. Capacitar a los comuneros en are de liderazgo. (D6-A7). 4. Crear una estructura de calidad en conjunto con los comuneros. (D7-A4). 5. Diseñar una planificación de necesidad para la municipalidad. (D9-A7).

Fuentes: Comuna “Salanguillo”.

Elaborado por Autor: Félix Liriano T.

4.9- ESTRATEGIAS Y CURSOS DE ACCIÓN

La estrategia son la base primordial para el desarrollo de la Comuna Salanguillo, en lo que se procede a considerar las estrategias de crecimiento y de mejoramiento mediante el análisis del DAFO, así mismo va de la mano con los cursos de acción para demostrar un mejor desenvolvimiento de las diferentes actividades.

4.9.1.- ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO PARA LA COMUNA SALANGUILLO

Diseñar proyectos de ecoturismo comunal, para explotar los recursos de la comuna y presentarlos a las entidades gubernamentales o fundación con el fin de crear fuentes de trabajo.

Cursos de Acción

- Darle a conocer a los estudiantes universitarios sobre el ecoturismo.
- Promocionar el turismo comunitario a los gobiernos estales o empresas privadas.
- Fomentar el interés a los comuneros en organizarse para dar la respectiva información de los lugares atractivos de la comuna.

Gestionar créditos a las instituciones financieras del sector público o privadas para aumentar la producción agrícola y ganadera de la Comuna Salanguillo.

Curso de Acción

- Tener un vínculo con los encargados de dar los préstamos.
- Que los comuneros y comuneras hagan pequeños grupos para conseguir los préstamos.
- Contar con la disponibilidad de tierra para producir.

Gestionar capacitación a las instituciones educativas o estatales para que los comuneros se orienten en las áreas de liderazgo, administración, relaciones humanas.

Curso de Acción

- Disponer de una estructura de calidad para recibir la capacitación.
- Definir los temas de capacitación.
- Conocer la disponibilidad de tiempo de los capacitadores,

Dar a conocer las necesidades prioritarias a la municipalidad de Santa Elena, para que sea la encargada de atender las necesidades de la comunidad.

Curso de Acción

- Motivar a la Directiva que exponga una lista de las múltiples necesidades de la comuna.
- Solicitar que las autoridades municipales visiten a la comunidad.
- Conseguir atención del Alcalde para la aprobación de las obras prioritarias para la Comuna.

Diseñar estrategias para llevar un estricto control de las diferentes actividades administrativo y económico de la comuna y conseguir un mejor desenvolvimiento.

Curso de Acción

- Diseñar un control computarizado para llevar a cabo ingresos y gastos de la comuna.
- Aplicar el proceso administrativo, con el fin de tener una mayor seguridad en las actividades.
- Demostrar la cultura organización ante la sociedad.

4.9.2.- ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DE LA COMUNA SALANGUILLO.

Elaborar una planificación de horarios para que la Cooperativa Manantial de Guangala provea de servicio de transporte y realice su recorrido con normalidad a la comunidad de Salanguillo.

Curso de Acción

- Lograr que se firme el convenio con la Cooperativa de Transporte Manantial de Guangala y la Comuna Salanguillo.
- Gestionar el arreglo de carreteras y caminos vecinales al Consejo Provincial y Municipio.
- Unidades vehiculares que estén en buenas condiciones.

Mejorar la comunicación entre el cabildo y los comuneros para alcanzar el mejor funcionamiento de las actividades comunales, y que nos conlleven a alcanzar un desarrollo sustentable y sostenible para la comunidad.

Curso de Acción

- Elaborar un plan, de trabajado por la Directiva.
- Reunir a los comuneros cada 15 días antes de tratar la reunión general, para dar a conocer las actividades ejecutadas y los puntos a tratar.
- Dar la solución a los problemas que se tratan en la Asamblea General y que se trate de seguir con el orden del día.

Buscar asesoría a los profesionales o al Colegio de ingenieros en administración de empresa para aplicar Procesos Administrativos dentro de la Comuna Salanguillo, tomando en cuenta el nuevo estilo de liderar en la organización.

Curso de Acción

- Contar con recursos económicos para poder financiar los asesoramientos para la comuna.
- Contar con el apoyo de los comuneros y comuneras para solicitar el asesoramiento.
- Conocer a los capacitadores y que dominen los temas con seguridad.

Crear nuevas comisiones comunales para que ayuden a gestionar y que se dé el cumplimiento de las actividades de la Comuna Salanguillo.

Curso de Acción.

- Constar con la aprobación de los comuneros(a) que conforman la Comuna.
- Dar sus respectivos informes y que den solución a la problemática.
- Velar por el desarrollo de la comunidad, gestionando, promocionando y organizando a la comuna.

Gestionar a la dirección provincial de educación, para mejorar la infraestructura, profesores, mobiliarios y materiales didácticos para la escuela de la comunidad.

Curso de Acción

- Lograr que la dirección de educación visite a la escuela.
- Contratar más profesores y que vivan en la comunidad o lugar más cerca.
- Disponibilidad de áreas verde dentro de la escuela Simón Rodríguez.

4.10.- POLÍTICAS

Tomando en cuenta los estatutos de las comunidades campesinas, la ley de organización y régimen de las comunas se procedió a diseñar políticas que ayuden

al cumplimiento de las acciones y pensamiento al momento de tomar las decisiones, considerando las políticas como el complemento que ayuda a la orientación y guía de las actividades establecida. En donde se ha tomado a la directiva y a los comuneros para elaborar la políticas y su reglamentos interno como base para la propuesta y que esto permita una buena actuación en las actividades cotidianas.

4.10.1.- POLÍTICAS DE LA DIRECTIVA O CABILDO DE LA COMUNA SALANGUILLO.

- Gestionar los proyecto de capacitación para los comuneras y comuneras con la finalidad de desarrollar a la comunidad.
- Controlar la disciplina dentro de Asamblea General que se llevar cada fin de mes.
- Demostrar y cumplir de la ley de comuna vigente dentro del estado Ecuatoriano.
- Vigilar el ingreso de entrada y salida de las reuniones.
- Gestionar las obras prioritarias para la comunidad.
- Controlar las recaudaciones que aportan los comuneros y los recursos que existen dentro de la comuna.

4.10.2.- POLÍTICAS DE LOS COMUNEROS Y COMUNERAS DE LA COMUNA SALANGUILLO.

- Conservar la cordialidad y respeto mutuo entre comuneros y comuneras.
- Recibir capacitaciones constantemente para mejorar el nivel de superación.
- Colaborar con las cuotas de la comuna.
- Vigilar el cumplimiento de las disposiciones del reglamento de la comuna.
- Exigir que la Directiva informe de las gestiones que realiza durante el mes y al término de su período.
- Asistir con puntualidad a las reuniones generales.

4.11.- REGLAMENTO

4.11.1.- REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECTIVA O CABILDO DE LA COMUNA SALANGUILLO.

- La directiva no se responsabiliza de ningún objeto perdido dentro de las asambleas. (dinero, celular) entre otros.
- Debe de presentar una notificación cuando no vaya asistir a la reunión, con 15 días de anticipación.
- En caso de que algún dirigente no asista a la reunión sin haber notificado será multado con \$ 5,00 dólares de los Estados Unidos.
- Presentar cada año al MAGAP registro de los nuevos comuneros para calificarlo.
- Dar informe cada mes de las gestiones realizada.
- Se prohíbe cambiar el logotipo de la comuna, en caso de darse debe ser en consenso con los comuneros y comuneras

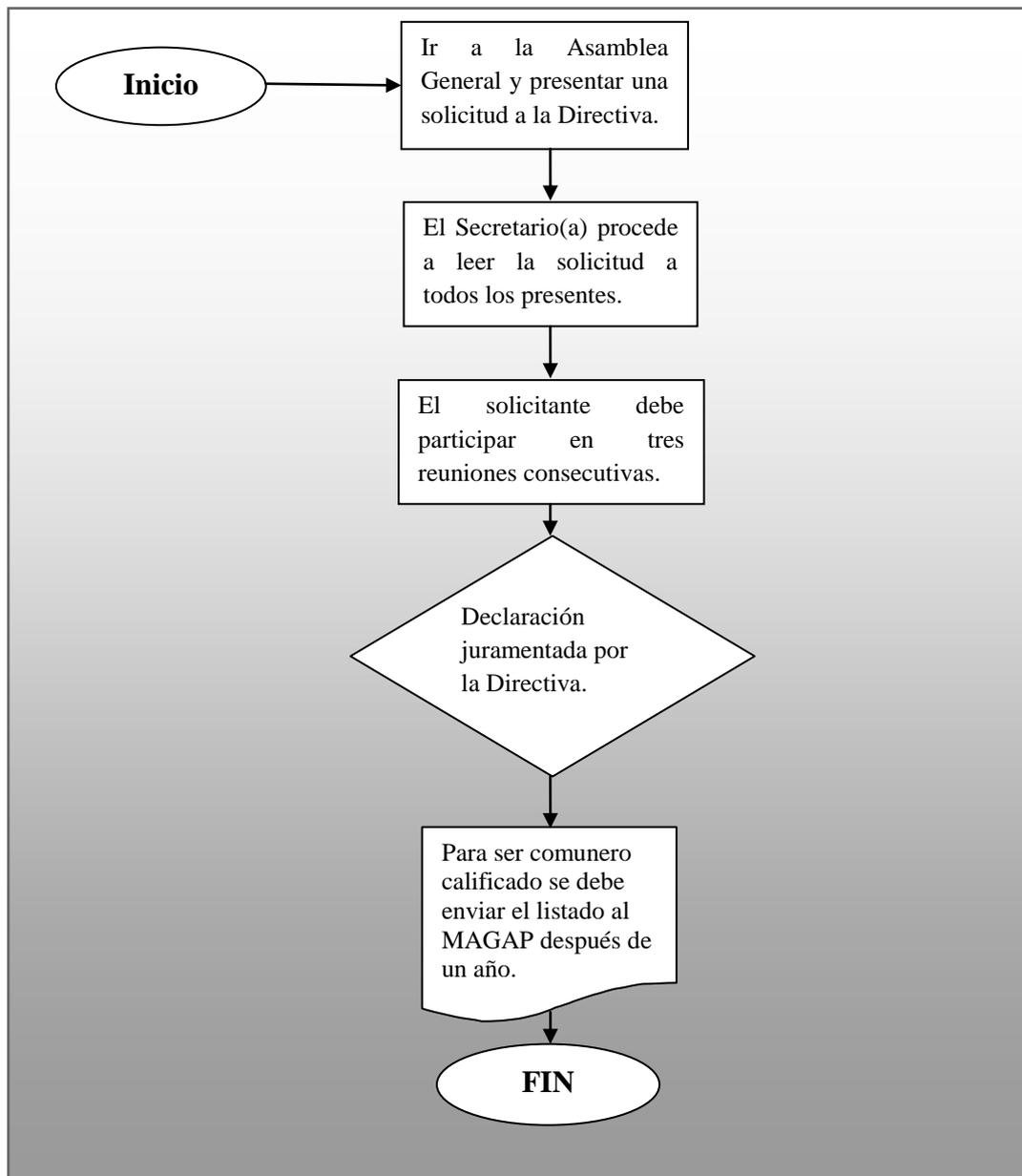
4.11.2.- REGLAMENTO INTERNO DE LOS COMUNEROS Y COMUNERAS DE LA COMUNA SALANGUILLO.

- Controlar el orden entre comuneros y comuneras dentro de la Asamblea.
- En caso de no asistir a la reunión debe presentar una notificación, en que justifique su ausencia.
- En caso de que un comunero o comunera no asista a la reunión y no justifique su ausencia será multado con \$ 2,00 dólares.
- Los socios deben estar con 15 minutos ante de dar inicio la reunión.
- No botar objetos, desechos dentro de la casa comunal.
- Deben contar con la mayoría para poder considerar otro punto importante en el orden del día al momento de dar inicio a la Asamblea.
- Se prohíbe contestar llamadas dentro de las reuniones.
- Aceptar a representantes por dos meses consecutivos.

4.12.- PROCEDIMIENTOS

4.12.1.- PROCEDIMIENTO PARA SER COMUNERA DENTRO DE LA COMUNA SALANGUILLO.

GRÁFICO # 33
PROCEDIMIENTO PARA SER COMUNERO CALIFICADO



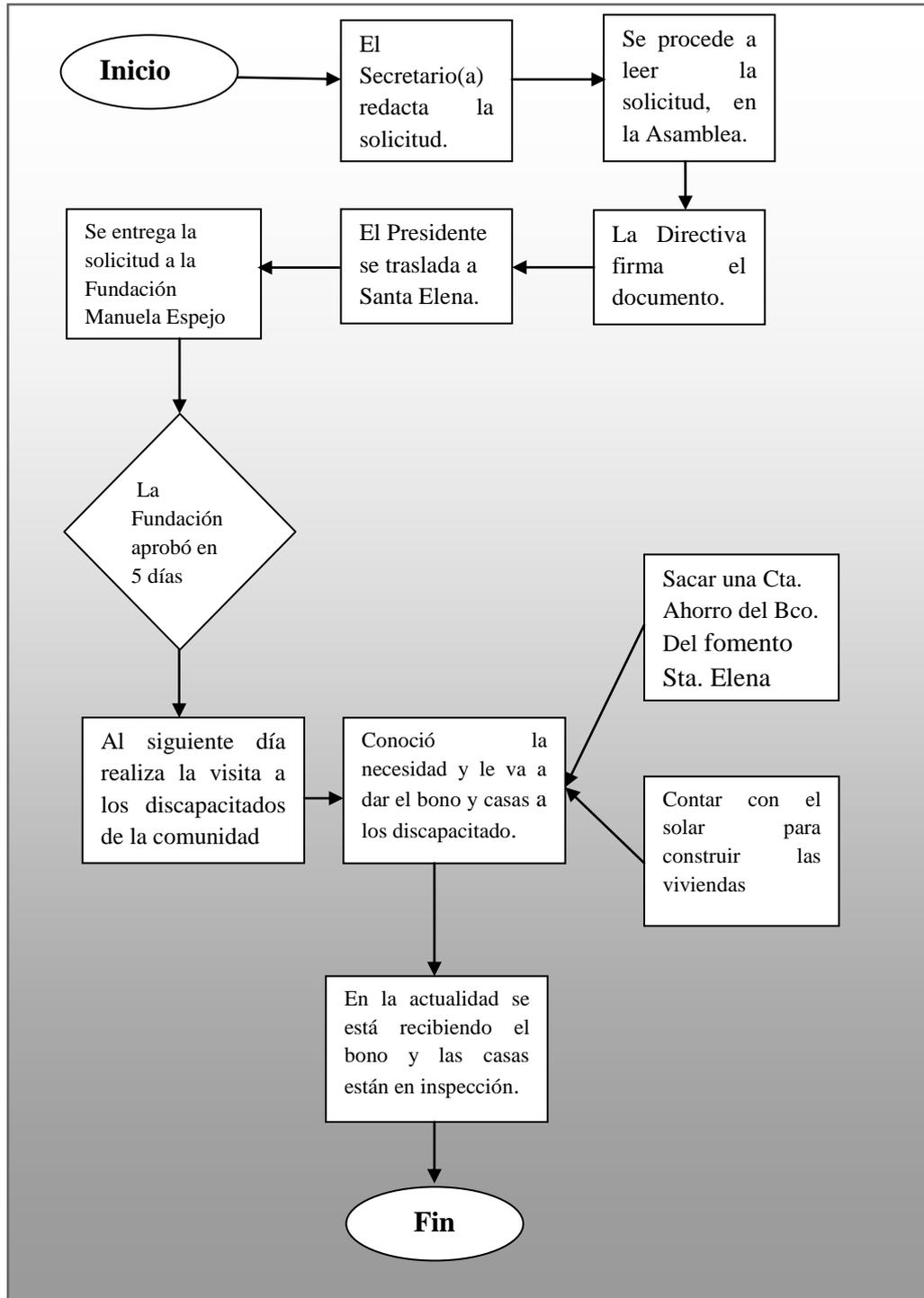
Fuente: Documentos de la Comuna "Salanguillo"

Elaborado por: Félix Liriano Tomalá

4.12.2.- PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR EL BENEFICIO DE MANUELA ESPEJO.

GRÁFICO # 34

PROCEDIMIENTO A SOLICITAR BENEFICIOS A LA COMUNIDAD



Fuente: Documentos de la Comuna "Salanguillo"

Elaborado por: Félix Liriano Tomalá

4.13- PROGRAMAS

La Comuna Salanguillo cuenta con diferentes necesidades prioritarias, que no le ha permitido que se desarrolle, el programa permite identificar los proyectos más importantes de la comunidad, en lo que puede considerar las estrategias y los procedimientos para poder llevar a cabo con mayor seguridad y conseguir satisfacer las necesidades.

4.13.1.- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO COMUNAL

La Comuna Salanguillo cuenta con una deficiente organizacional, ya que no han mejorado su gestión institucional, esto comprende que los comuneros no se convierten en unos verdaderos líderes comunales y que puedan conseguir el progreso de la Comunidad de Salanguillo. Esto comprende que los líderes al momento de ejecutar las actividades no puede conseguir una adecuada optimización en el uso de los recursos; ya que no poseen un conocimiento necesario para conseguir la efectividad, debido a que carecen de capacitaciones en todo los aspecto pero especialmente de liderazgo, por tal motivo se ha de diseñar **UN PROYECTO DE CAPACITACIÓN EN PROCESO ADMINISTRATIVO Y LIDERAZGO.**

4.13.2.- PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO PARA LOS COMUNEROS.

El desarrolla del turismo comunitario permite promover, la implementación de la iniciativa empresarial de los comuneros, desarrollando capacidades en la demostración de los lugares atractivos de la flora y fauna, como un medio para lograr la sostenibilidad económica, social y ambiental, que contribuyan a mejor las condición de vida de los habitantes. En que nos ha conducido a diseñar un **PROYECTO DE DIFUSIÓN INFORMATIVO Y PUBLICIDAD DEL TURISMO COMUNITARIO DE LA COMUNA SALANGUILLO.**

4.14- PROYECTOS DE LA COMUNA SALANGUILLO

4.14.1.- PROYECTO DE CAPACITACIÓN EN PROCESO ADMINISTRATIVO Y LIDERAZGO.

Introducción

Hoy en día las organizaciones se educan a través de la capacitación, por tal razón que dentro de la comuna, es necesario realizar proyectos de capacitación con el fin de mejorar la acciones de las actividades de la institución, aprender conocimiento del Proceso Administrativo: es decir, lo que es Planear, Organizar Dirigir y Controlar, especialmente el liderazgo comunal, se siente aferrado a su administración empírica, en donde esto no le ha permitido desarrollarse en sus actividades con eficiencia y seguridad.

Beneficiarios

- Elaborar planificación de las actividades.
- Mejora la gestión de la comuna en conseguir obras para la comunidad.
- Que los comuneros se conviertan en unos verdaderos líderes comunales.
- Cultivar el emprendimiento comunal y ser innovadores.
- Optimizar los recursos y abrir el diálogo para crear convenios comunales.
- Tener una organización más organizada y demostrar la cultura.

Responsable

En realidad todo proyecto cuenta con una persona responsable que lleve a cabo la ejecución esta actividad por tal motivo que el encargado es el Presidente de la comuna Sr. Holger Santos R. para que gestione ante las entidades gubernamentales o a la universidad.

Tiempo de ejecución

El tiempo de ejecución está definido para los meses de Julio, Agosto, Septiembre Octubre, Noviembre y Diciembre del 2014.

Problema o necesidad del proyecto

La Comuna Salanguillo es una institución legalmente establecida, pero los comuneros no pueden aplicar un Proceso Administrativo en las actividades debido a que no conocen de los procedimientos, así mismo la comuna no dispone de suficientes líderes comunales, ya que no ha existido una institución que la oriente en estos temas y que lo motive a explotar sus habilidades, conocimiento y destreza, y que mejore su gestión para conseguir el progreso y el bienestar de la comunidad.

Justificación

El presente trabajo hace referencia a la importancia del Proceso Administrativo y la falta de liderazgo que existe en esta comuna en donde la instituciones deben relacionarse con la comunidad, puesto que se presentan una serie de necesidades entre ellas, ya que estos no tienen el asesoramiento en las Asociaciones, no hay entidades que lo capaciten y que ayuden al desarrollo de la comunidad.

Alcance

Está dirigido a los comuneros y comuneras de la Comuna Salanguillo.

Objetivo general

Brindar oportunidad de desarrollo personal y profesional a los comuneros, en base al fortalecimiento del Proceso Administrativo y liderazgo con la finalidad de

contribuir al desarrollo de los comuneros de la Comuna Salanguillo de la Parroquia Colonche del Cantón Santa Elena.

Objetivo específico

- Diseñar un Plan de Capacitación que provea habilidades para el mejoramiento de las actividades de la comuna y también de acuerdo a lo que se requiere por los comuneros.
- Direccionar a los comuneros de la Comuna Salanguillo mediante la adaptación de los nuevos cambios establecidos por el proceso de capacitación, para viabilización de su desarrollo administrativo y económico.
- Alcanzar la efectividad de los comuneros de la Comuna Salanguillo en base a la motivación establecida por parte del equipo de trabajo para el mejoramiento continuo de la institución.
- Ampliar conocimientos requerido en áreas especializadas en actividades, por medio de la información actualizada para el desarrollo eficiente y eficaz de los comuneros al momento de la ejecución de las tareas.

Metas

- Capacitar al 80% de los comuneros y comuneras, para mejorar la calidad de la organización.
- Lograr que las universidades, por medio de los estudiantes universitarios capaciten a los comuneros y comuneras de la comunidad de Salanguillo.

Recurso

Se puede decir que la comuna cuenta con una estructura física totalmente equipada y amplia para recibir la capacitación y además suministros de oficina.

Cuadro No. 39
Fortalecimiento Comunal

Programa	Proyecto	Objetivo	Horas	Periodo de realización	Responsable	Costo	Dirigido a:	Beneficios
Fortalecimiento comunal	Capacitación en Procesos Administrativos y Liderazgo.	Brindar oportunidad de desarrollo personal y profesional en los comuneros, en base al fortalecimiento del Proceso Administrativo y Liderazgo con la finalidad de contribuir al desarrollo de los comuneros de la Comuna Salanguillo.	8 horas al mes	Desde Julio hasta Diciembre del 2014	Presidente: Sr. Holger Santos R.	\$ 1379,55	Cabildo y representantes de las comisiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la gestión de la comuna para conseguir obras • Que los comuneros se conviertan en verdaderos líderes comunales. • Cultivar el emprendimiento comunal y ser innovador.

Fuente: De la comunidad de Salanguillo
Elaborado por: Félix Liriano Tomalá.

4.14.2.- PROYECTO DE DIFUSIÓN TURÍSTICO COMUNITARIO PARA LA COMUNA SALANGUILLO.

Introducción

Salanguillo es una comunidad que tiene una gran vocación turística con riquezas naturales y dentro de la Cordillera Chongón Colonche, su propósito es desarrollar el ámbito turístico, además existen piezas arqueológicas que puede ser aprovechada para dar a conocer una gran parte del país. Salanguillo se caracteriza por ser una zona extensa y de gran belleza natural, cuenta con una serie de lugares llamativos y exóticos que sirven para ser ecoturismo y de igual manera para realizar estudios. Entre los lugares tenemos; las campas que es un encanto es la más importante del pueblo, las cascadas, salto grande con especies, burbulladora, es que sale agua en especies de burbuja, agua salada, agua caliente y blancas, salto de la tambora y sitios de restos arqueológicos. Además cuenta con una fauna de zainos, guatusa, venado, pava, codorniz, cuchucho, monos aulladores, zorro, entre otros y 120 especies de aves y con una flora de 1.500 de árboles que permiten llevar a cabo esta idea.

Beneficiarios

- Crear fuentes de trabajo para los comuneros y comuneras.
- Construcción de cabañas de hospedajes para recibir a los turistas.
- Creación de restaurant dentro de la comunidad.
- Organizarse entre los comuneros para formar guía comunitarios.
- Creación de un departamento o comisión de información turística.

Responsable

El Presidente de la comuna hasta que se forme la comisión de turismo.

Tiempo de ejecución

El tiempo de ejecución está previsto realizar en Enero, Febrero y Marzo del 2016 en donde se va a dar los anuncios publicitarios en las radios y hojas volantes con fin de que al inicio de clases los estudiantes visiten a la Comuna Salanguillo.

Problema o necesidad del Proyecto

Salanguillo es una comunidad rica en recursos naturales en donde se puede hacer turismo, pero desgraciadamente los cabildo han despreocupado en promocionar el turismo, la falta de conocimiento no le ha permitido presentar proyectos a las instituciones como a la Municipalidad o la Dirección de Turismo de Santa Elena para que sea la ejecutora de conocer estos encantos naturales y que se interesen en explotar esta área, a la vez aportar con el desarrollo social y económico de la comuna, en la creación de fuentes de trabajo para la comunidad y de esta manera pueda combatir la migración.

Justificación

La difusión del desarrollo turismo de la Comuna Salanguillo, se presenta con la base del reconocimiento de los lugares naturales más atractivos y maravilloso de la Cordillera Chongón Colonche, que mediante el descubrimiento de estos recursos se puede elaborar proyecto de mayor profundidad que contengan el apoyo de la Dirección Provincial de Turismo de Santa Elena, así mismo se puede contar con el apoyo de la Universidad Estatal Península de Santa Elena en donde deleguen a una Comisión de Profesionales o Estudiantes de la Carrera de Hotelería y Turismo para que se encarguen de realizar un estudio de flora y fauna y además de los lugares atractivos, en donde esto le permitirá realizar su trabajo de campo a beneficio de los estudiantes y de la comunidad, siempre buscando el beneficio colectivo.

Alcance

Está dirigido para los estudiantes de las universidades y Dirección Provincial de Turismo para que conozcan el ecoturismo de la comunidad.

Objetivo general

Promocionar el turismo comunitario, en las radios y hojas volantes, para que la ciudadanía conozca de flora y fauna, además los encanto atractivos de la Comunidad de Salanguillo, creando fuentes de trabajo y consiguiendo mejores beneficio para la Comuna.

Objetivo específico

- Solicitar a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, que los estudiantes realicen trabajo de campo y se involucren a la investigación del turismo comunitario con el fin de que aporten al desarrollo con la colectividad.
- Diseñar un plan de horarios para entregar a las radios para que sean las encargadas de la publicación del turismo de la Comuna Salanguillo, parroquia Colonche, Cantón Santa Elena.

Metas

- La dirección provincial de turismo sea la encargada de disponer de los recursos para poder llevar a cabo la propuesta de desarrollar el sector turístico comunitario de Salanguillo.
- Que los comuneros y comuneras estén de acuerdo en participar en los talleres que dicten las entidades encargadas para dar a conocer la iniciativa en convertirse en pequeños emprendedores.

Cuadro No. 40
Desarrollo Turístico

Programa	Proyecto	Objetivo	Horas	Periodo de realización	Responsable	Costo	Dirigido a:	Beneficios
Formación y desarrollo turístico para la Comuna Salanguillo	Difusión informativa y publicitaria del turismo comunitario de la comuna Salanguillo.	Promocionar el turismo comunitario, en las radios y hojas volantes, para que las ciudadanía conozca de flora y fauna, además los encanto atractivos de la comunidad de Salanguillo, creando fuentes de trabajo y consiguiendo mejores beneficio para la comunidad.	2 Veces al días	Enero hasta Diciembre del 2016	Presidente: Sr. Holger Santos R.	\$ 1937,06	A los estudiantes universitarios, turista y a la Dirección Provincial de Turismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear fuentes de trabajo para los comuneros y comuneras. • Construcción de cabañas de hospedaje para los turistas. • Creación de restaurant dentro d la comunidad. • Creación de un departamento o comisión de información turística

Fuente: De la comunidad de Salanguillo

Elaborado por: Félix Liriano Tomalá.

4.15.- PLANIFICACIÓN OPERATIVA

Cuadro # 41

Plan operativo Anual de la Comuna Salanguillo

Programas	Proyectos y actividades	Cronograma		Indicador o Gestión de Objetivo	Costo	Financiamiento (\$)		Compromiso	
		Inicio	Final			Propio	Autogestión	Responsables	Involucrados
Fortalecimiento comunal.	Capacitación en Procesos Administrativo y Liderazgo para la Comuna Salanguillo.	1/Julio/2014	10/Diciembre/2014	Contribuir al desarrollo de la Comuna Salanguillo.	1379,55	X	X	Presidente de la Comuna Salanguillo Sr. Holger Santos Rivera.	El cabildo y los comuneros calificados y no calificados.
		5/Julio/2015	20Diciembre/2015		1503,71				
Formación y desarrollo para los comuneros.	Difusión informativa y publicidad del turismo comunitario de la Comuna Salanguillo.	1/Enero/2016	25/Diciembre/2016	Promocionar el turismo que permita la creación de fuentes de trabajo en la comunidad.	\$ 1937,06	X	X	Presidente de la Comuna Salanguillo hasta que se forme una comisión o se crea el Departamento Turístico Comunitario.	Los estudiantes universitario, turistas y a la Dirección Provincial de Turismo de Santa Elena.

Fuente: De la comunidad de Salanguillo

Elaborado por: Félix Liriano Tomalá.

4.16.- PRESUPUESTO GENERAL

CANT	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL COSTO				
			2012	2013	2014	2015	2016
Inversión Inicial							
Equipos de Computación							
1	Computadora LG	810	810	810	810	810	810
1	Impresora Canon	100	100	100	100	100	100
	T. Equipos de Computación	910	910	910	910	910	910
Manta. Rep. de Equipo de Computación							
1	Mante. de Computación	0	125	125	136,25	148,51	161,88
	T. Equipos de Computación	0	125	125	136,25	148,513	161,879
Equipos de Oficina							
1	Teléfono	70	70	70	70	70	70
1	Infocus	200	200	200	200	200	200
	T. Equipos de Oficina	270	270	270	270	270	270
Suministros de oficina							
3	Resma de hojas A4	3,75	11,25	12,26	13,37	14,57	15,88
2	Libros de Planeación	35	70	76,30	83,17	90,65	98,81
5	Bolígrafos, lápices y correctores.	5,4	27	29,43	32,08	34,97	38,11
3	Anillado y Empastado	30	90	98,10	106,93	116,55	127,04
1	Copias de Libros	40	40	43,60	47,52	51,80	56,46
1	Calculadora	16	16	17,44	19,01	20,72	22,59
	T. Suministros de Oficina	130,15	254,25	277,133	302,074	329,261	358,89
Muebles de Oficina							
1	Escritorio	95	95	95	95	95	95
2	Silla de oficina	35	70	70	70	70	70
2	Archivadores estructura metálica	55	110	110	110	110	110
	T. Muebles de Oficina	185	275	275	275	275	275
Gastos Básicos							
	Energía Eléctrica y Agua	20	21,8	23,762	25,90	28,23	30,77
	Instalación de Internet	140	152,6	166,334	181,30	197,62	215,41
	Línea Telefónica	60	65,4	71,286	77,70	84,69	92,32
	T. Gastos Básicos	220	239,80	261,38	284,91	310,55	338,50
Programas y Proyectos							
	Capacitación a los comuneros				1379,55	1503,71	
	Difusión de turismo						1937,06
	T. Programas y Proyectos				1379,55	1.503,71	1937,06
	TOTAL	1.715,15	2.074,05	2118,51	3557,78	3747,03	4251,33
	TOTAL ACUMULADO 2012 - 2016						<u>15748,71</u>

4.17.- SEGUIMIENTO Y CONTROL

Todo proyecto cuenta con su respectivo seguimiento y control de las actividades, es por eso que es de gran importancia que dentro del entorno de la Comuna Salanguillo se debe diseñar o implantar un modelo de control interno en donde esto facilite mayor seguridad en los trabajo que se encuentran planificado y que se deben de realizar con mayor eficiencia y eficacia alcanzando una mayor efectividad dentro de las tareas ejecutadas. Por otro lado se considera que los responsables deben tomar en cuenta el período de culminación de los proyectos a beneficios de la Comuna Salanguillo de los cuales se ha procedido a elaborar este control de actividades.

Cuadro N° 42
Ficha de Control de Actividades para la Comuna

No.	Actividad	Fecha		Recursos empleados	Costos	Firma Responsables
		Inicio	Final			
1						
2						
3						
4						
5						
Observación:.....						

Fuente: Ficha de Monitoreo de Actividades

Elaborado por: Félix Liriano T.

Como se puede observar el diseño de control para las actividades de la Comuna Salanguillo, se puede detallar los diferentes procesos que se deben considerar dentro de un proceso de planeación en donde se requiere de mucha comunicación

y coordinación sobre todo un eficaz cumplimiento de las acciones que se realiza en un programa o proyecto a beneficio de la comunidad de Salanguillo. Así mismo el fiel cumplimiento de las tareas que deben demostrar los responsable de las obras, además se debe de dar a conocer el proceso de evaluación a los comuneros y comuneras de la Comuna Salanguillo, cada fin de mes que se realiza la Asamblea General.

Cuadro N° 43
Ficha de Evaluación

Nombre:		No. socio comunero:		Fecha:		
				Lugar:		
No.	Actividad	Área	Tiempo		Recursos empleados	% Calificación del avance
			Inicio	final		
1						
2						
3						
4						
5						
Firma responsable:						
Observación:						

Fuente: Ficha de monitoreo de actividades

Elaborado por: Félix Liriano T.

Estos diseños permiten que los comuneros puedan dar seguimientos a sus propias obras que se encuentren desarrollando dentro de su comunidad. Además será una herramienta fácil de controlar ya que se encontrará en un documento totalmente establecido, lo que les permite trabajar conjuntamente con los responsable, controlar los diferentes recursos ya sean éstos materiales o monetarios mediante sistemas computarizados.

4.18.- CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA

1. Se determinó que el diseño del Plan Estratégico, sirve como un documento de guía o pasos que deben seguir al momento de desarrollar las actividades y que involucre a todos los comuneros y comuneras y especial a los habitantes para conseguir un mejor desenvolvimiento de las actividades y sobre todo lograr los resultados para la comunidad.
2. Los socios comuneros de la Comuna Salanguillo adolecen de conocimientos, para poder ejecutar sus actividades con mayor efectividad, debido a que la mayoría solo alcanzó a estudiar el nivel primario, en donde esto no le permite aplicar nuevos modelos administrativo para la comuna, ya que lo están administración de forma empírica.
3. Se ha comprobado que la Comuna Salanguillo debe fortalecer la participación de la ciudadanía, la familia y especialmente a los jóvenes, para que se relacionen con la organización comunal y que aporten con el desarrollo de las actividades cualquiera que estas fueran necesario.
4. Dentro de la comuna Salanguillo se conoció unas milenarias riquezas de recursos naturales, materiales y sobre todo culturales que son lugares atractivos para los visitantes, por tal razón que es de vital importancia explotar o fortalecer el turismo ecológico como la base sostenible y sustentable para el mejoramiento de la condiciones de vida de los habitantes.
5. La Comuna Salanguillo cuenta con una extensión de tierra, aptas para todo tipo de cultivos y con fauna y flora impresionante, en donde esto va a permitir el buen crecimiento social, económico y cultural mediante la explotación del turismo, agricultura y la ganadería entre otros factores que enfoque al sector empresarial comunal.

4.19.- RECOMENDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Que la directiva que esté por venir aplique la propuesta del plan estratégico para la comuna Salanguillo, en donde esto le permitirá cambiar la administración comunal, en todo sentido, de la misma manera involucrándose al desarrollo económico y social en la comunidad y que cumplan con las expectativas del presente y del futuro alcanzando los beneficios colectivo para todo la Comuna Salanguillo.
2. Gestionar los programas de capacitación a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, y así lograr que se cumpla el proyecto de capacitación en la cual se adquiere nuevos conocimientos, de liderazgo, y el proceso administrativo, que mediante estos conocimientos se mejorará la gestión administrativa comunal.
3. Es de vital importancia promover la participación de la ciudadanía organizada, mediante, talleres, charlas, mesas de trabajos, y además juegos deportivos y culturales, para que las personas se motiven a participar y conocer a su comuna y cuáles son sus propósitos como organización.
4. Realizar convenio con instituciones estatales o fundaciones en donde permita proteger o conservar el bosque protector de la flora y fauna, y así evitar la tala de árboles y extinción de los animales, ya que viendo de otro punto de vista se puede considerar los lugares naturales más atractivos y crear fuentes de trabajo para los comuneros y comuneras.
5. Promover el turismo comunitario a través de proyectos identificados y que sean dado a conocer a la dirección provincial de turismo de Santa Elena o a la Universidad Estatal Península de Santa Elena para que visiten a la Comuna Salanguillo y que conozcan los diferentes recursos, naturales que posee la comunidad, sobre todo emprender el turismo, agricultura, ganadería entre otros, esto trae que los comuneros generen sus propias fuentes de trabajos.

BIBLIOGRAFÍA.

- ARANADA A. ALCÍDES (2007) Planificación Estratégica Educativa.
Segunda edición.
- CAMISAZA ELENA (2009) Plan Estratégico para las
Organizaciones Comunitarias.
Primera edición.
- DAFT RICHARD L, MARCIC (2006) Introducción a la Administración.
Cuarta edición. Editorial THOMSON.
México.
- FERNÁNDEZ G. JOSÉ M. (2006) Planeación Estratégica de ciudades.
Nueva edición. Editorial Reverte.
Barcelona.
- GERRIT BURGWAL (2010) Proceso de Planificación Estratégica y
operativa, aplicado a los gobiernos
primera edición Quito
- VIDAL A. ELIZABETH (2005) Diagnóstico Organizacional. Escoge
y actualiza y reorganiza de la primera
edición. Para auditar el entorno y la
competencia. Edit. Texto
universitario.

- JUAN C. CUÉLLAR (2010) Manual de Planeación Estratégica. Edit. Servicio holandés de cooperación para el desarrollo. Locales. Edit. Quito.
- MARIANELA ARMIJO. (2009) Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público primera Edición (ILPEA/CEPAL)
- MAURI C. JORDI J. (2005) Introducción a la Organización y gestión de empresas. España: Editorial de la Universidad Politécnica de Valencia.
- MAURI CASTELLÓ, JORDI J. (2005) Introducción a la Organización y Gestión de Empresas. España: Editorial de la Universidad Politécnica de Valencia.
- MENDEZ, C. EDUARDO. (2006) Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación con énfasis en Ciencias Empresariales. Bogotá: Limosa, Cuarta Edición. México.
- METZGER M. DONAIRE V. (2007) Gerencia Estratégica de Mercado. Editores (2007) THOMSON. México.

- PAREDES W. GONZALO (2011) Investigación Acción. Primera edición 2011 Editores Rajaba.
- PAZMIÑO C. IVÁN (2008) Investigación Científica. Edit. Editeka ediciones Ecuador. Como hacer una tesis.
- PAZMIÑO SANUEL (2007) Plan de Contingencia del Municipio de Cantón Santa Elena, administración del Lcdo. Donicio Gonzaga Salinas.
- PRIETO HERRERA JORGE E. (2005) Los Proyectos: la razón del presente. Segunda edición ampliada. Bogotá.
- HERNÁNDEZ Y RODRIGUEZ SERGIO (2006) Introducción a la Administración. Teoría general administrativa .Edit. México
- CEDEÑO PÉREZ Y ROSA MARÍA (2009) Proyección Estratégica de las Empresa. Edit. Apunte Argentina.
- YUNI, JOSÉ ALBERTO. (2010) Recursos Metodológicos para la preparación de Proyectos de Investigación (2ª. ed.). Argentina: Editorial Brujas.
- WALTER CAHUA CORDOVA. (2011) Planificación Estratégica de los Servicios Publico en Salud. Editorial

de Universidad Nacional de “San
Luis Gonzaga” ICA-Perú

ZAMBRANO B. ADALBERTO. (2007) Planificación Estratégica, Presupuesto
y Control de la Gestión Pública.
Primera reimpresión. Caracas.

LUCIANO BELTRÁN Nos facilitó la información de la
historia de la comunidad.

FOLLETOS DE LA COMUNA Información de la comuna por parte
del Presidente Holger Santos

BIBLIOGRAFÍA DE INTERNET

- <http://www.gestiopolis.com/innovacion-emprendimiento/mision-slogan-o-expresion-concentrada-de-la-estrategia-organizacional.htm>
- Herramienta de planificación estratégica: www.iespana.es/traduc .
planificación y estrategias
- www.MiTecnologico.com Política de Privacidad para la administración
- ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA (2004) Planes estratégico de las comunidades de Santa Elena. Edit. Espol impulsando el desarrollo de la Península.

ANEXO # 1 LEY DE COMUNAS

H. CONGRESO NACIONAL LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y CODIFICACIÓN RESUELVE EXPEDIR: CODIFICACIÓN DE LA LEY DE ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN DE COMUNAS

CODIFICACIÓN 2004 - 04

Esta Codificación fue elaborada por la Comisión de Legislación y Codificación, de acuerdo con lo dispuesto en el número 2 del Art. 139 de la Constitución Política de la República.

TÍTULO I CONSTITUCIÓN

Art. 1.- ESTABLECIMIENTO Y NOMINACIÓN DE LAS COMUNAS.-

Todo centro poblado que no tenga la categoría de parroquia, que existiera en la actualidad o que se estableciere en lo futuro, y que fuere conocido con el nombre de caserío, anejo, barrio, partido, comunidad, parcialidad, o cualquiera otra designación, llevará el nombre de Comuna, a más del nombre propio con el que haya existido o con el que se fundare.

Art. 2.- SUJECCIÓN A LA JURISDICCIÓN PARROQUIAL.- La comuna estará sujeta a la jurisdicción de la parroquia urbana o rural dentro de cuya circunscripción territorial se encuentre.

Art. 3.- PERSONERÍA JURÍDICA DE LAS COMUNAS.- Las comunas se regirán por esta Ley y adquirirán personería jurídica, por el solo hecho de atenerse a ella. En la aplicación de la presente Ley se garantiza el ejercicio de los derechos

colectivos de los pueblos indígenas que se autodefinen como nacionalidades de raíces ancestrales y de los pueblos negros o afroecuatorianos, así como, de las comunidades que forman parte de estas colectividades de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 84 de la Constitución Política de la República.

Art. 4.- DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.- Administrativamente las comunas dependen del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Los derechos que esta Ley concede a las comunas, estarán supervisados y dirigidos por el indicado Ministerio.

Art. 5.- REQUISITO PARA CONSTITUIR UNA COMUNA.- Para poder constituir una comuna es indispensable que el número de habitantes que radiquen habitualmente en ella, sea no menor de cincuenta.

Art. 6.- POSESIÓN DE BIENES COLECTIVOS.- Los habitantes de las comunas podrán poseer bienes colectivos, como tierras de labranza y pastoreo, industrias, acequias, herramientas, semovientes, establecimientos educacionales, etc.

Art. 7.- USO Y GOCE DE BIENES COLECTIVOS.- Los bienes que posean o adquieran en común, serán patrimonio de todos sus habitantes; su uso y goce se adecuarán, en cada caso, a la mejor conveniencia de cada uno de ellos, mediante la reglamentación que se dicte, libremente, para su administración.

Art. 8.- DEL CABILDO.- El órgano oficial y representativo de la comuna es el cabildo, integrado por cinco miembros, quienes ejercerán las funciones de presidente, vicepresidente, tesorero, síndico y secretario.

Art. 9.- REGISTRO DE HABITANTES DE LA COMUNA.- En cada comuna se establecerá un registro, que será llevado por el presidente y por el secretario del cabildo, en un libro en el cual se anotarán los nombres de todos los habitantes que residan en el lugar.

Art. 10.- INVENTARIO DE BIENES COLECTIVOS.- Igualmente se llevará un Libro de Inventarios de los Bienes que en común posea la comuna, según el modelo que, impreso, proporcionará el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Una copia de dichos inventarios, autenticada por el presidente y el secretario del cabildo, se remitirá a dicho Ministerio.

TÍTULO II

DE LA REPRESENTACIÓN

Art. 11.- NOMBRAMIENTO DEL CABILDO.- En cualquier día del mes de diciembre de cada año, según la convocatoria previa hecha por el cabildo, se reunirán los habitantes que consten en el registro, en un sitio de la comuna o en cualquier otro de la parroquia respectiva, con el objeto de nombrar el cabildo que ha de representarlos en el año siguiente, contado desde el 1o. de enero.

Art. 12.- PROCEDIMIENTO DE LA ELECCIÓN.- El día de la elección constituidos los concurrentes, cualquiera que sea su número, en asamblea general, presididos por el Teniente Político de la parroquia, un miembro del cabildo y un ciudadano elegido por éste, los hombres y mujeres mayores de edad votarán para elegir el cabildo, mediante cédulas escritas, o verbalmente. Luego el escrutinio. Cada cabildo expedirá el reglamento más adecuado para el ejercicio de esta función, en forma sencilla, y lo someterá a la aprobación del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Art. 13.- VACANCIA DE LAS VOCALÍAS Y CASO DE ACEFALÍA DEL CABILDO.- El cabildo, con el voto de la mayoría de sus miembros, puede declarar la vacancia que se produjere de las vocalías, por cualquier causa; y si lo hiciere, elegirá a los reemplazantes. En caso de acefalia del cabildo, o por motivo de disensiones en su seno, el Ministro de Agricultura y Ganadería puede designar otro cabildo por el tiempo restante.

Art. 14.- REPRESENTACIÓN DE LA COMUNA Y REMOCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO.- Debiendo el cabildo representar judicial y extrajudicialmente en todos los actos y contratos a la comuna, y teniendo, en particular, el manejo y administración de los bienes en común, no podrá ser miembro del cabildo sino la persona de reconocidas honradez y solvencia moral. El Ministro de Agricultura y Ganadería puede remover al miembro del cabildo que no llene estos requisitos, y, en tal caso, designará al reemplazante.

TÍTULO III DEL CABILDO

Art. 15.- DE LAS SESIONES.- Obligatoriamente, el cabildo se reunirá en sesión el primer domingo de cada mes, con la concurrencia de tres de sus miembros, por lo menos. Podrá realizar otras sesiones, en cualesquier día y hora, previa citación, verbal o escrita, practicada por el secretario, por orden del presidente o a pedido de dos vocales.

Art. 16.- DEL PLEBISCITO Y DE LA ASAMBLEA GENERAL.- Cuando el cabildo vaya a considerar asuntos de mayor importancia relativos a la comuna, para tomar cualquier resolución oír, previamente, en plebiscito abierto, a una asamblea general de los habitantes del lugar. El cabildo recibirá también en asamblea general a los asociados de la comuna, cualquiera que fuere el asunto a

deliberarse, siempre que lo pida, por escrito o verbalmente, un número no menor de veinte habitantes.

Art. 17.- ATRIBUCIONES DEL CABILDO.- Son atribuciones del cabildo:

- a) Dictar las disposiciones y reformar libremente los usos y costumbres que hubiere, relativos a la administración, uso y goce de los bienes en común;
- b) Arrendar, con el voto favorable de por lo menos cuatro de sus miembros, parte o el todo de los bienes en común, con sujeción a la Ley de Desarrollo Agrario mediante escritura pública y por un tiempo que no pase de cinco años;
- c) Recibir y aceptar, con beneficio de inventario, donaciones, legados o adjudicaciones de bienes que se hagan a favor de la comuna, bienes que ingresarán al patrimonio común;
- d) Defender, judicial o extrajudicialmente, la integridad del territorio que pertenezca a la Comuna, y velar por la seguridad y conservación de todos los bienes en común;
- e) Adquirir bienes para la comuna, mediante operaciones comerciales, y contraer con este fin, previa aprobación del Ministro de Agricultura y Ganadería, obligaciones a plazo, con hipoteca de los bienes que adquiere o de los que posee la comuna.
- f) Estudiar la división de los bienes en común que posee o adquiriera la comuna, la posibilidad y conveniencia de su enajenación, y la de transigir en los juicios civiles que versen sobre ellos o de llegar a otro arreglo en estos litigios; y la posibilidad de resolver estos asuntos previa la aquiescencia de la asamblea general; en caso de fraccionamiento de predios comunales se requerirá la resolución adoptada por las dos terceras partes de la asamblea general, siendo prohibido el fraccionamiento de los páramos, así como de las tierras destinadas a la siembra de bosques;

- g) Propender al mejoramiento moral, intelectual y material de los asociados. Es obligación primordial del cabildo aplicar a esta finalidad el rendimiento de los bienes colectivos; y,
- h) Para cumplir la obligación impuesta en el literal anterior, el cabildo puede fijar una cuota mensual, anual o extraordinaria, obligatoria para todos los asociados, y cuya cuantía dependa de la capacidad económica de los habitantes, e imponer una contribución moderada por el uso de los bienes colectivos, previa aprobación del Ministro de Agricultura y Ganadería.

Art. 18.- DEBERES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.- El Ministerio de Agricultura y Ganadería prestará su apoyo directo a las comunas en todo lo que se refiera a su mejoramiento material e intelectual, ayudándolas en el financiamiento económico para la adquisición de bienes colectivos, como tierras de labranza, instalación de industrias, obras de irrigación, etc.; y solicitará de los demás organismos del Estado o de otras entidades, su colaboración para llenar necesidades que no tengan relación con las atribuciones de dicho Ministerio.

Art. 19.- DEBERES Y FACULTADES DEL PRESIDENTE DEL CABILDO.- Los principales deberes y facultades del presidente del cabildo, a más de los que determine el reglamento de cada comuna, son los siguientes:

- a) Convocar las sesiones del cabildo;
- b) Dirigir la discusión;
- c) Informar, por escrito o de palabra, en la sesión solemne del 1o. de enero de cada año, en la cual toma posesión el nuevo cabildo, de las principales gestiones y actividades del cabildo cesante;
- d) Suscribir todas las comunicaciones del cabildo, las actas de las sesiones, las partidas de inscripción en el registro y los inventarios de los bienes del patrimonio común; y,

e) Representar oficialmente a la comuna en cualquier acto público o gestión referente a ella.

Art. 20.- FUNCIONES DE LOS DEMÁS MIEMBROS DEL CABILDO.- Las funciones de los demás miembros del cabildo, vicepresidente, tesorero, síndico y secretario, son las propias e inherentes a sus cargos, a más de las que particularmente les confiera cada cabildo según las necesidades de la administración y del servicio público de la comuna.

Los cargos del cabildo no serán remunerados.

Art. 21.- PROHIBICIÓN A NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.- Ningún notario podrá extender escritura pública que diga relación con los bienes colectivos de las comunas, sin previa comprobación de que se hayan observado fielmente las disposiciones constantes en el Art. 17. Si llegare a otorgar escritura pública en contravención con estas prescripciones, tal instrumento adolecerá de nulidad, a costa de los que hubieren intervenido en su otorgamiento, inclusive el notario y el registrador de la propiedad, de llegar a inscribirse la escritura.

TÍTULO IV

DE LAS FEDERACIONES PROVINCIALES DE COMUNAS

Art. 22.- FACULTAD PARA FEDERARSE.- Las Comunas campesinas legalmente constituidas, podrán agruparse en federaciones provinciales, si en número de veinte o más, así lo decidieren, previa aprobación de la mayoría de los habitantes que conformen cada una de dichas comunas participantes.

Art. 23.- ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE LAS COMUNAS.- Cumplido el requisito anterior, se reunirá la asamblea de representantes de las

comunidades interesadas en organizar la federación, a efecto de formular el acta constitutiva en la que se harán constar todas las decisiones que la asamblea adopte, inclusive la designación de un directorio provisional.

Art. 24.- DEL ORGANISMO SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.- La referida asamblea de representantes será el organismo superior de la federación, se encargará de formular los estatutos que, discutidos y aprobados en dos sesiones distintas, serán sometidos a la aprobación de la Función Ejecutiva, por intermedio del Ministro de Agricultura y Ganadería.

Art. 25.- FINES DE LA FEDERACIÓN.- La federación propenderá a la defensa de los intereses de las comunas asociadas y a la prestación de servicios de beneficio común, en base al respeto de la personalidad jurídica de cada comuna.

Art. 26.- DE LA APROBACIÓN DE ESTATUTOS.- El Ministro de Agricultura y Ganadería aprobará los estatutos que llenen los requisitos puntualizados en el presente Título y que establezcan los organismos encargados de la administración de la federación, y contengan las demás disposiciones que garanticen su normal desenvolvimiento, sin contravenir las leyes del país.

DISPOSICIÓN FINAL

VIGENCIA.- Las disposiciones de esta Ley y sus reformas están en vigencia desde la fecha de las correspondientes publicaciones en el Registro Oficial.

CERTIFICO: Esta Codificación fue elaborada por la Comisión de Legislación y Codificación de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 139 de la Constitución Política de la República, y cumplidos los presupuestos del artículo 160 de la Constitución, publíquese en el Registro Oficial.

ANEXO # 2 PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR

Constitución del Ecuador

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población

Fundamento

La calidad de vida alude directamente al “Buen Vivir” en todas las facetas de las personas, pues se vincula con la creación de condiciones para satisfacer sus necesidades materiales, psicológicas, sociales y ecológicas. Dicho de otra manera, tiene que ver con el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de los individuos y de las colectividades, en su afán por satisfacer sus necesidades y construir un proyecto de vida común.

Impulsar el buen vivir en los territorios rurales y la soberanía alimentaria

El Buen Vivir en los territorios rurales se sustenta en pilares fundamentales como son recuperadas producción nacional de alimentos, principalmente campesina, para garantizar la reproducción social de todos los habitantes de las zonas rurales y articular el desarrollo rural equitativo al desarrollo nacional. Ello implica democratizar el acceso a los medios de producción, principalmente tierra, agua, mercados y créditos; así como garantizar la prestación de servicios básicos en los

territorios rurales. La estrategia territorial nacional, fundamentada en el análisis de varios estudios (Brasil, 2008: 11) considera que para llevar el desarrollo endógeno a los territorios rurales se debe avanzar hacia un modelo de agro-producción sobre la base de la Asociatividad, mediante la identificación de unidades de producción agrícolas (Upas) óptimas para cada caso que permitan manejar con eficiencia económica la producción agropecuaria y que logre incluir varios parámetros como son la generación de empleo, de ingresos y de riqueza (valor agregado neto).

Para que este modelo pueda prosperar se requiere de un contexto de soporte básico al desarrollo y el buen vivir en los territorios rurales que tiene que ver con: la democratización de los medios de producción, en particular el acceso a tierra, agua, crédito y conocimientos; la promoción de cadenas cortas, la diversificación de la producción; la Asociatividad; la disponibilidad de infraestructura de movilidad adecuados, entre otros. Por otra parte, es necesario mejorar los servicios básicos de los asentamientos rurales y crear incentivos hacia actividades comerciales y del sector terciario en las poblaciones rurales. Cada territorio rural de cada provincia requiere de un análisis específico de sus potencialidades productivas y de las condiciones estructurales en las cuales se ha desenvuelto la población rural, incluyendo las especificidades en cuanto a capacidades humanas, incentivos y apoyos.

ANEXO # 3 ESCRITURA PÚBLICA


REPUBLICA DEL ECUADOR

Notaría Pública del Cantón Sta. Elena

TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA
TELÉFONO 785385

De **CANTON SALANGUILLO** PROVINCIA DE **COTACACHI**
Otorgado por **No. CÁMERA**
Ministerio de Agricultura y Ganadería

a favor de **La COMUNA "SALANGUILLO"**

del año 19 **93**

DEL NOTARIO PÚBLICO
Abg. Olmedo Feraud Crespo

Santa Elena, de **NOVIEMBRE** de 19 **93**

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

ANEXO # 4 PROTOCOLIZACIÓN DE PROVINCIA (I PARTE)

PROTOCOLIZACIÓN DE PROVINCIA

QUE DECLARA EL MINISTERIO DE
AGRICULTURA Y GANADERIA A
FAVOR DE LA COMUNA "SALANGUILLO"
LEO.-
CUANTIA, INDETERMINADA.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA.- QUITO, a 2 de
diciembre de mil novecientos ochenta y dos; las tres
de la tarde.- VISTOS: Rafael Gerónimo Rosales Tomalá, en
calidad de Presidente de la Comuna "SALANGUILLO", domicili-
dad en la parroquia Colonche del Cantón Santa Elena,
Provincia del Guayas, comparece a fojas uno y expresa
que fundado en lo prescrito en los artículos 10 y 2B
del Estatuto Jurídico de las Comunidades Campesinas, 734
2434, y 2435 del Código Civil, y en el acuerdo No. 0221
del 2 de junio de 1980, demanda el reconocimiento de la
propiedad de las tierras que posee por más de 15 años
la Comuna en la parroquia Colonche, del Cantón Santa Elena,
Provincia del Guayas, las mismas que se hallan compren-
didas dentro de los linderos y superficie señalados en
la demanda, solicita la inscripción de la misma en el
Registro de la Propiedad del Cantón Santa Elena, y la ci-
tación con ella a las personas que se creyeren afecta-
das de acuerdo con lo que dispone el artículo 87 del
Código de Procedimiento Civil, toda vez que bajo juramen-
to se declaró desconocer el domicilio de posibles afec-
tados. Citada por la prensa la demanda, no ha compare-

ANEXO # 5 PROTOCOLIZACIÓN DE PROVINCIA (II PARTE)

1 debían probarse es recién la causa a prueba. En con-
2 cia se mandan dictar el fallo correspondiente y para
3 hacerlo se considera: PRIMERO: EL Ministerio de agricultura
4 ra y Ganadería es competente para conocer en única in-
5 tancia las reclamaciones relacionadas con terrenos comu-
6 nales en conformidad con lo dispuesto en los artículo-
7 128 de la Codificación de la Ley de Reforma Agraria, 3
8 y 10 del Estatuto Jurídico de las Comunidades Campesinas.
9 SEGUNDO. En la tramitación de la causa no existen irre-
10 gularidades y vicios que puedan acarrear la nulidad
11 del proceso, razón por la que se lo declara válido. TER-
12 CERO.-Dentro del término probatorio, se han practicado las
13 pruebas presentadas por la actora, habiéndose demostra-
14 do la existencia legal mediante Acuerdo Ejecutivo No.
15 15 de 7 de enero de 1953. Del informe emitido por la
16 División de Desarrollo Campesino, según la disposición del
17 artículo 13, literal c) del Estatuto Jurídico de las
18 Comunidades Campesinas, se deduce la existencia de la
19 Comuna "SALANGUILLO", como persona jurídica y social; que
20 no ha tenido problemas de linderos con otra comuna
21 y que no se han presentado personas que se opongan a
22 la demanda. Sin embargo, luego de sugerir la expedición
23 del fallo y el reconocimiento del derecho de propiedad
24 de la Comuna, se sugiere también que se deje a salvo
25 posibles derechos de terceras personas. CUARTO. Para la
26 expedición de este fallo debe tenerse en cuenta por ser
lo legal, la disposición contenida en el artículo 8 de la

ANEXO # 6 PROTOCOLIZACIÓN DE PROVINCIA (III PARTE)

de las comunas campesinas, así no estuviere constituida
por cultivo u otra clase de obras". Esta disposición se
mantuvo vigente hasta el 12 de mayo de 1936, fecha
en la cual mediante Decreto Supremo No. 228 se dicta
la Ley de Tierra Baldía y Colonización, y en su artículo
16 se vuelve a señalar "que la posesión será ju-
sto título de dominio (para las comunidades) así no estu-
viere constituida por cultivo u otra clase de obras".
Esta norma ratificada como queda dicho, se mantiene vi-
gente hasta el 29 de septiembre de 1964, en que se
pone en vigencia la nueva Ley de Tierra Baldía y
Colonización, dictada por la H. Junta Militar de Gobier-
no, el 22 de los mismo mes y año. En esta ley
en forma expresa se deroga la Ley de Tierra Baldía y
Colonización del 12 de mayo de 1936. En razón de las
disposiciones legales citadas, la Comuna "SALANGUILLO" ya
fue propietaria de las tierras mantenidas por ella en
posesión. Haciéndose necesario el reconocimiento de tal
derecho por parte de autoridad competente, para los
efectos legales frente a terceros. JUNTO. Según el artículo
16 del Estatuto Jurídico de las Comunidades Campesinas
el Juez no está obligado a atenderse en su resolución
solamente a los términos de la demanda y su contesta-
ción sino que ha de tenerse en cuenta el aspecto
social del problema. Por todas estas consideraciones. ADMI
NISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPUBLICA Y POR ASEO

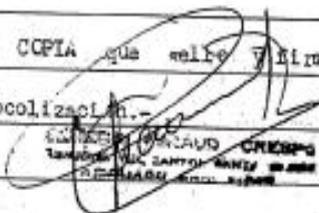
ANEXO # 7 PROTOCOLIZACIÓN DE PROVINCIA (IV PARTE)

de noviembre de mil novecientos ochenta y tres. (f)ILEGIBLE.

hay un sello que dice:OLMEDO FERRAUD CRESPO NOTARIO DEL
CANTON SANTA ELENAABOGADO REGISTRO NUMERO MIL CIENTO
CUARENTA Y SEIS Emendado, 2. da. Cuarto, 6. Ley. c. 6n.
plano de Valer



CERTIFICO que esta PRIMERA COPIA que sello y firmo en
la misma fecha de su protocolización.

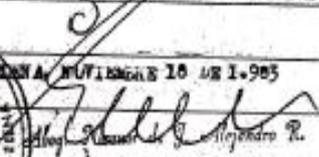


OLMEDO FERRAUD CRESPO
Notario del Cantón Santa Elena
Registro No. 1046

CERTIFICO QUE LA PRESENTE PROTOCOLIZACION QUE HA INSCRITA EN SU RESPUEL-
TIVO ALISTADO CON EL no.547 DE LAS FOLIAS NO.3-616 - 3-620 Y, ANOTADA -
BATO EL no.1.429 DEL MEF



SANTA ELENA, NOVIEMBRE 10 DE 1-985



Alejandro R.
Registrador de la Propiedad
del Cantón Santa Elena

ANEXO # 8 PROTOCALIZACIÓN DE PROVINCIA (V PARTE)

[Faint handwritten notes and signatures at the top of the page]

RAZON: La resolución que antecede queda anotada en el Registro General del TERAC, en el Tomo No. 16 de resoluciones, Folio 314.- Quito, a 23 de Marzo de 1.994. **LA SECRETARÍA GENERAL DEL TERAC EMBAJADA**

[Signature]
LA SECRETARÍA GENERAL DEL TERAC EMBAJADA

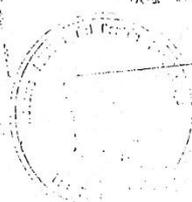
Diligencia de Protocolización
Branda Protocolización en el libro de
Marzo 25 de 1.994. Dgtr

[Signature]
Ab. Simón R. ...



DOY FE: que la copia de la Provincia de Recreación que antecede es auténtica o igual a su original, la misma que consta en el libro de protocolos del año 1.994 del tomo número 4, con el número 232. De folios 1.893 a 1.891.- En fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA** que sello y firmo en nueve fojas útiles.- Balzar, Octubre 3 de 1.990.

[Signature]
Ab. Simón R. ...



DOY FE: que la copia certificada que antecede, en nueve fojas útiles, no iguales a su original, las mismas que me fue exhibida por el interesado y me involucra de inmediato.- Tachuela, Octubre 3 de 1.990.

[Signature]

ANEXO # 9 INFORME DE LINDERACIÓN.

REGIONALIZACION AGRARIA

INFORME DE LINDERACION

Quito,

RE DEL SOLICITANTE : COMUNA SALANGUILLO

NOME SANTA ELENA GUAYAS
OOUIA CANTÓN PROVINCIA

ROS:

1 : PROPIETARIOS DESCONOCIDOS: Datos del PROMAREG en coordenadas planas, según topográfica del I.G.M.

Cascarilla 9'797.300 N. - 550.050 E. - 1.500 mts. por el Río Cascarilla aguas abajo, Est. Cascarilla 9'797.600 N. - 551.600 E. - 3.500 mts. tras el cerro del Descanso 9'796.200 N. - 554.300 E. - sigue el filo de los cerros hasta llegar al Río Cedequito con una distancia aproximada de 3.400 mts. Cedequito 9'793.000 N. - 540.350 E.

2 : PROPIETARIOS DESCONOCIDOS: Cedequito - 9'793.000 N. - 540.350 E. - 750 mts. Cede 9'792.230 N. - 540.370 E. - Toma un brazo de río y sigue por la cima de los cerros en dirección Sur por los puntos números 153-169 173-61 del IERAC, toma un arroyo sin nombre aguas arriba con una distancia de 1.400 mts. y cruza en dirección Sur hasta llegar al estero que desemboca en el Río Guanga donde se encuentra el punto Guangala o las negras - 9'784.920 N. - 559.400 E. La distancia desde Cedequito hasta las negras es de 10.000 mts. aproximado.

3 : COMUNES BALBAS, CEREZAL BELLAVISTA, MANANTIAL DE GUANGALA: GUANGALA
O LAS NEGRAS: 9'784.930 N. - 559.400 E. - 8.600 mts. Caña Brava - 9'782.850 N. - 552.230 E. - 3.250 mts. Catuto o Chiquiquil 9'972.800 N. - 551.250 E. 3.450 mts. Clementina 9'780.850 N. - 547.950 E. - 1.080 mts. Caño de Venado 9'781.725 - 547.350 E. - 2.200 mts. Loma Atravesada 9'782.450 N. - 545.250 E.

4 : COMUNA FEBRES CORDERO: Loma Atravesada 9'782.450 N. - 545.250 E. - 3.000 mts. Las Naranjas 9'784.950 N. - 546.870 E. - 3.880 mts. Lfo Grande 9'788.740 N. - 547.700 E. - 10.000 mts. Filo de Cordillera hasta Cascarilla 9'797.300 N. - 550.050 E.

Añ: Plano de la Comuna
Sup: 15.971 H. Kas.

Responsables por PROMAREG

ANEXO # 10 RESOLUCIÓN N. 029 DPASE



Gobierno Nacional de la
República del Ecuador



Ministerio de
Agricultura, Ganadería,
Acuacultura y Pesca

Provincia de Santa Elena
Dirección: calle 18 de Agosto y Marabú
Telf: Fax: (04) 2942118
direccion@dpase.gub.ec

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN PROVINCIAL AGROPECUARIA
DE SANTA ELENA

RESOLUCIÓN N° 029 DPASE
EL DIRECTOR TÉCNICO DE AREA DE SANTA ELENA

En ejercicio de la facultad que le concede el Acuerdo Ministerial N° 038, del 27 de Enero de 1995, para supervisar las elecciones y extender los Nombramientos de los Representantes de los Cabildos Comunales, de la misma manera de acuerdo a las facultades que le otorga el Acuerdo Ministerial N° 479, del 21 de Noviembre del 2011, para tramitar y suscribir los Acuerdo Ministeriales de las Organizaciones del Sector Agro, que se rigen por el Reglamento para aprobación de estatutos, reformas y codificaciones, liquidación y disolución, y registro de socios y Directivas:

RESUELVE:

1.- Aprobar la elección del Cabildo de la Comuna **"SALANGUILLO"**

Parroquia: **COLONCHE** Cantón: **SANTA ELENA**
Provincia: **SANTA ELENA**, que regirán los destinos de la Comuna durante el año **2012**.

Elección efectuada el día **17 de DICIEMBRE** del año **2011**.
Constan en el Acta Respectiva, legalmente levantada y;

2.- Extender el **NOMBRAMIENTO** para los siguientes Miembros que han resultado elegidos:

PRESIDENTE	Sr. HOLGER SANTOS RIVERA
VICE-PRESIDENTE	Sr. MILTON SERGIO CATUTO TOMALA
SECRETARIO	Sr. ALBERTO DANILO MERO FRANCO
SINDICO	Sr. ÁNGEL OSWALDO POZO MALAVE
TESORERO	Sr. SEGUNDO ASENCIO REYES

Santa Elena, 18 de Enero de 2012


Ing. Agr. Lenin Francisco Mera Cedeno
DIRECTOR TECNICO DE AREA DE SANTA ELENA


ANEXO # 11 MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS (MEFI)

Procedimiento

1. Haga una lista de los factores de éxito identificados mediante el proceso de la auditoría interna. Use entre diez y veinte factores internos en total, que incluyan tanto fuerzas como debilidades. Primero anote las fuerzas y después las debilidades. Sea lo más específico posible y usa porcentajes, razones y cifras comparativas.
2. Asigne un peso entre 0.0 (no importante) a 1.0 (absolutamente importante) a cada uno de los factores. El peso adjudicado a un factor dado indica la importancia relativa del mismo para alcanzar el éxito en la industria de la empresa. Independientemente de que el factor clave represente una fuerza o una debilidad interna, los factores que se considere que repercutirán más en el desempeño de la organización deben llevar los pesos más altos. El total de todos los pesos debe sumar 1.0
3. Asigne una calificación entre 1 y 4 a cada uno de los factores a efecto de indicar si el factor representa una debilidad mayor (calificación =1), una debilidad menor (calificación =2), una fuerza menor (calificación =3) o una fuerza mayor (calificación =4). Así, las calificaciones se refieren a la compañía, mientras que los pesos del paso 2 se refieren a la industria.
4. Multiplique el peso de cada factor por su calificación correspondiente para determinar una calificación ponderada para cada variable.
5. Sume las calificaciones ponderadas de cada variable para determinar el total ponderado de la organización entera.

Sea cual fuere la cantidad de factores que se incluyen en una matriz MEFI, el total ponderado puede ir de un mínimo de 1.0 a un máximo de 4.0, siendo la calificación promedio de 2.5. Los totales ponderados muy por debajo de 2.5 caracterizan que las organizaciones son débiles en lo interno, mientras que las calificaciones muy por arriba de 2.5 indican una posición interna fuerte. La matriz MEFI debe incluir entre diez y veinte factores clave. La cantidad de factores no incluye en la escala de los totales ponderados porque los pesos siempre suman 1.0

ANEXO # 12 MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES EXTERNOS (MEFE)

Procedimiento

1. Haga una lista de los factores de éxito identificados mediante el proceso de la auditoría externa. Use entre diez y veinte factores internos en total, que incluyan tanto oportunidades como amenazas. Primero anote las oportunidades y después las amenazas. Sea lo más específico posible y usa porcentajes, razones y cifras comparativas.
2. Asigne un peso entre 0.0 (no importante) a 1.0 (absolutamente importante) a cada uno de los factores. El peso indica la importancia que tiene ese factor para alcanzar el éxito en la industria de la empresa. Las oportunidades suelen tener los pesos más altos que las amenazas, pero estas, a su vez, pueden tener pesos altos si son especialmente graves o amenazadoras. Los pesos adecuados se pueden determinar comparando a los competidores que tienen éxito con los que no lo tienen o analizando el factor en grupo y llegando a un consenso. La suma de todos los pesos asignados a los factores debe sumar 1.0.
3. Asigne una calificación entre 1 y 4 a cada uno de los factores a efecto de indicar si el factor representa, donde 4= una respuesta superior, 3= una respuesta superior a la media, 2= una respuesta media y 1= una respuesta mala. Las calificaciones se basan en la eficacia de las estrategias de la empresa. Así, las calificaciones se refieren a la compañía, mientras que los pesos del paso 2 se refieren a la industria.
4. Multiplique el peso de cada factor por su calificación correspondiente para determinar una calificación ponderada para cada variable.
5. Sume las calificaciones ponderadas de cada variable para determinar el total ponderado de la organización entera.

Sea cual fuere la cantidad de factores que se incluyen en una matriz MEFE, el total ponderado puede ir de un mínimo de 1.0 a un máximo de 4.0, siendo la calificación promedio de 2.5. Un promedio ponderado de 4.0 indica que la organización está respondiendo de manera excelente a las oportunidades y amenazas existentes en su industria. En otras palabras, las estrategias de la empresa están aprovechando con eficacia las oportunidades existentes y minimizando los posibles efectos negativos de las amenazas externas. Un promedio ponderado de 1.0 indica que las estrategias de la empresa no están capitalizando las oportunidades ni evitando las amenazas externas.

ANEXO # 13 FORMATO DE LA ENTREVISTA (I PARTE)



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA INGENIERIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
ENTREVISTA**

NOMBRE: _____
SEXO: Masculino Femenino

LUGAR Y FECHA: _____
OCUPACION: _____
EDAD: _____

OJETIVO DE LA ENTREVISTA: Recopilar la información necesaria mediante el contacto directo, que permita el realizar el diagnóstico comunal para la elaboración del plan estratégico para la comuna Salanguillo, Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, provincia Santa Elena, 2011-2015.

1.- ¿En qué fecha se creó la Comuna Salanguillo?

- a) 15 de Junio de 1937
- b) 28 de Julio de 1940
- c) 22 de Febrero de 1937
- d) 16 Septiembre de 1964
- e) otros

¿Especifique? _____

2.- ¿Cuántos comuneros están afiliado a la Comuna Salanguillo?

- a) 400 personas
- b) 390 personas
- c) 200 personas
- d) 250 personas

¿Explique? _____

3.- ¿Considera usted que todo los comunero participan en la Asamblea General de la comuna?

- Si
- No

¿Por qué? _____

4.- ¿Está usted de acuerdo que los jóvenes se afilien a la Comuna Salanguillo?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Dudoso
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

¿Por qué? _____

5.- ¿Considera usted que existe una buena comunicación por parte de la Directiva hacia sus los comuneros?

- Si
- No

¿Por qué? _____

6.- ¿Considera de calidad la Gestión Administrativa por parte de los Directivos de la Comuna Salanguillo?

- Si
- No

¿Explique? _____

ANEXO # 14 FORMATO DE LA ENTREVISTA (II PARTE)

7.- ¿Dentro de la comuna Salanguillo existe un liderazgo por parte de los Directivos hacia los comuneros?

Definitivamente si	<input type="checkbox"/>	Probablemente no	<input type="checkbox"/>
Probablemente si	<input type="checkbox"/>	Definitivamente no	<input type="checkbox"/>
Indeciso	<input type="checkbox"/>		

¿Por qué? _____

8.- ¿Considera que la Comuna Salanguillo cuenta con una Misión, Visión diseñada en un documento?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

¿Porque? _____

9.- ¿Actualmente la Comuna Salanguillo tiene un Plan Estratégico?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

¿Por qué? _____

10.- ¿Piensa usted que como representante de la comuna cuenta con el conocimiento necesario para poder planificar las diferentes actividades?

Definitivamente si	<input type="checkbox"/>	Probablemente no	<input type="checkbox"/>
Probablemente si	<input type="checkbox"/>	Definitivamente no	<input type="checkbox"/>
Indeciso	<input type="checkbox"/>		

¿Explique? _____

11.- ¿Considera que es necesario crear un documento en donde indiquen las directrices y objetivos que deben de cumplir los dirigentes o líderes de la comuna?

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>	En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>	Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Dudoso	<input type="checkbox"/>		

¿Por qué? _____

12.- ¿estaría dispuesto en participar en reuniones para identificar los proyectos o diseñar programas de trabajo?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

¿Porque? _____

13.- ¿En la Comuna Salanguillo que Valores se pone en práctica?

Honestidad	<input type="checkbox"/>	Respeto	<input type="checkbox"/>
Solidaridad	<input type="checkbox"/>	Tolerancia	<input type="checkbox"/>
Otros Especifique	_____		

14.- ¿Estaría dispuesto en participar en reuniones para diseñar un plan estratégico para la comuna?

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>	En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>	Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Dudoso	<input type="checkbox"/>		

¿Por qué? _____

15.- ¿Mediante este documento usted cree que se mejorará la administración de la Comuna Salanguillo?

Definitivamente si	<input type="checkbox"/>	Probablemente no	<input type="checkbox"/>
Probablemente si	<input type="checkbox"/>	Definitivamente no	<input type="checkbox"/>
Indeciso	<input type="checkbox"/>		

¿Explique? _____

ANEXO # 15 FORMATO DE LA ENCUESTA (I PARTE)



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
 CARRERA INGENIERIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
 ENCUESTA

NOMBRE: _____
 SEXO: _____

Masculino Femenino

LUGAR: _____
 OCUPACION: _____

Personas consideradas en la encuesta de:
 18 – 21 años 21 – 24 años 24 – 27 años 30- en adelante

OBJETIVO DE LA ENCUESTA. Recopilar la información pertinente en función del instrumento de investigación, que permita el diagnóstico situacional para la elaboración del plan estratégico para la comuna Salanguillo, Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, provincia Santa Elena, 2011-2015.

1.- ¿Considera Usted que es necesario conocer la historia de la comuna Salanguillo?

Definitivamente de acuerdo	
Probablemente de acuerdo	
Indeciso	
Probablemente en desacuerdo	
Definitivamente en desacuerdo	

2.- ¿Los recursos de la Comuna Salanguillo son utilizados por los propios comuneros?

Definitivamente de acuerdo	
Probablemente de acuerdo	
Indeciso	
Probablemente en desacuerdo	
Definitivamente en desacuerdo	

3.- ¿Usted está de acuerdo que el trabajo de los comuneros o comuneras permite el desarrollo de la Comuna Salanguillo?

Definitivamente de acuerdo	
Probablemente de acuerdo	
Indeciso	
Probablemente en desacuerdo	
Definitivamente en desacuerdo	

4.- ¿Considera que al realizar un diagnóstico comunal o evaluación se identifica las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenaza de la comuna?

Definitivamente de acuerdo	
Probablemente de acuerdo	
Indeciso	
Probablemente en desacuerdo	
Definitivamente en desacuerdo	

5.- ¿Cree usted que tiene el conocimiento necesario para desarrollar una planificación de las actividades de la comuna?

Definitivamente de acuerdo	
Probablemente de acuerdo	
Indeciso	
Probablemente en desacuerdo	
Definitivamente en desacuerdo	

6.- ¿Los dirigentes de la comuna han planteado propuesta para solucionar los problemas de la comunidad?

Definitivamente de acuerdo	
Probablemente de acuerdo	
Indeciso	
Probablemente en desacuerdo	
Definitivamente en desacuerdo	

7.- ¿Considera necesario que la Directiva requiere de capacitación para mejorar la administración comunal?

Definitivamente de acuerdo	
Probablemente de acuerdo	
Indeciso	
Probablemente en desacuerdo	
Definitivamente en desacuerdo	

ANEXO # 16 FORMATO DE LA ENCUESTA (II PARTE)

8.- ¿Estaría dispuesta en trabajar con un nuevo modelo administrativo para la Comuna Salanguillo?

Definitivamente de acuerdo	
Probablemente de acuerdo	
Indeciso	
Probablemente en desacuerdo	
Definitivamente en desacuerdo	

9.- ¿Está usted de acuerdo en fomentar los proyectos necesarios para la Comuna Salanguillo?

Definitivamente de acuerdo	
Probablemente de acuerdo	
Indeciso	
Probablemente en desacuerdo	
Definitivamente en desacuerdo	

10.- ¿Está usted de acuerdo que en la asamblea comunal se trate lo puntos más importantes para beneficio de la comuna?

Definitivamente de acuerdo	
Probablemente de acuerdo	
Indeciso	
Probablemente en desacuerdo	
Definitivamente en desacuerdo	

11.- ¿considera usted que en estos últimos dos año la Comuna Salanguillo ha mejorado?

Definitivamente de acuerdo	
Probablemente de acuerdo	
Indeciso	
Probablemente en desacuerdo	
Definitivamente en desacuerdo	

12.- ¿Considera usted proponer cambio y alternativas frente a los problemas de la comunidad en la Asamblea General?

Definitivamente de acuerdo	
Probablemente de acuerdo	
Indeciso	
Probablemente en desacuerdo	
Definitivamente en desacuerdo	

13.- ¿Considera que es necesario crear convenios con instituciones que puedan fomentar al desarrollo de la comunidad?

Definitivamente de acuerdo	
Probablemente de acuerdo	
Indeciso	
Probablemente en desacuerdo	
Definitivamente en desacuerdo	

14.- ¿Está interesado en participar en reuniones para diseñar políticas internas para los comuneros?

Definitivamente de acuerdo	
Probablemente de acuerdo	
Indeciso	
Probablemente en desacuerdo	
Definitivamente en desacuerdo	

15.- ¿Al elaborar un Plan Estratégico, mejorará la gestión administrativa de la Comuna Salanguillo.?

Definitivamente de acuerdo	
Probablemente de acuerdo	
Indeciso	
Probablemente en desacuerdo	
Definitivamente en desacuerdo	

16.- ¿Considera que la creación de la Misión, Visión y Objetivos podrían proyectar a la comuna hacia un mejor futuro?

Definitivamente de acuerdo	
Probablemente de acuerdo	
Indeciso	
Probablemente en desacuerdo	
Definitivamente en desacuerdo	

ANEXO # 17 PRESUPUESTO DE PROYECTO DE PLAN DE CAPACITACIÓN

RECURSO MATERIAL			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	C. UNITARIO	C. TOTAL
1	Resma de hoja papel Bon	3,75	3,75
1	Encuadernado	1,50	1,50
10	Consumo de Internet	0,60	6,00
6	Marcadores Acrílico	0,60	3,60
1	Alquiler de Infocus	50,00	50,00
100	Copias del Folletos	0,03	3,00
TOTAL MATERIAL			67,85

RECURSO HUMANO					
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	C.UNIT. HORA	C.TOTAL	4 HORA SEMANAL	POR 6 MESES
3	Capacitadores	5,00	15,00	60,00	360,00
TOTAL DE RECURSO HUMANO					360,00

GESTIÓN DEL CABILDO			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	TOTAL
10	Viático para solicitar Capacitación	1,45	14,50
10	Alimentación	1,75	17,50
2	Oficios	1,00	2,00
TOTAL DE GESTIÓN			32,00
TOTAL DEL PROYECTO			459,85

**ANEXO # 18 PRESUPUESTO DE DIFUSIÓN TURÍSTICA
COMUNITARIA**

TRANSMISIÓN RADIAL				
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	C. UNITARIO	C.TOTAL	POR 12 MESES
40	Anuncio radial al mes	2,50	100,00	1200,00
3000	Hojas Volante	0,02	60,00	720,00
TOTAL DE TRANSMISION				1920,00

GESTIÓN DEL CABILDO			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	C.UNITARIO	C.TOTAL
4	Viáticos	1,75	7,00
4	Almuerzo	2	8,00
2	Oficios	1	2,00
2	Copias	0,03	0,06
TOTAL DE GESTIÓN			17,06
TOTAL DE PRESUPUESTO			1937,06

ANEXO # 19 FOTOS DE MESA DE TRABAJO (I PARTE)



Fuente: Casa Comunal Salanguillo.
Autor: Félix Liriano Tomalá.



Fuente: Reunión Casa Comunal.
Autor: Félix Liriano Tomalá



Fuente: Reunión Casa Comunal Salanguillo.
Autor: Félix Liriano Tomalá.

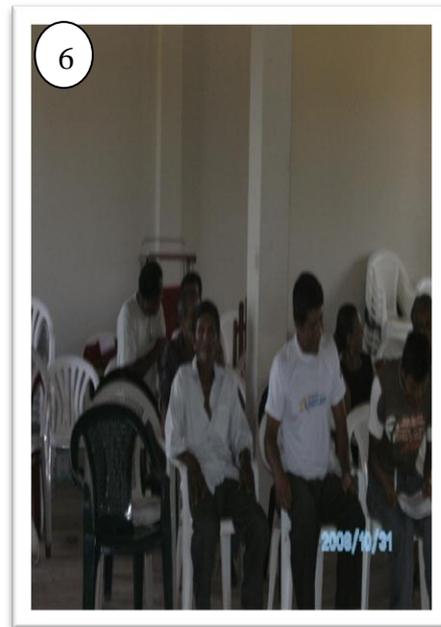


Fuente: Reunión Casa Comunal.
Autor: Félix Liriano Tomalá

ANEXO # 20 FOTOS DE MESA DE TRABAJO (II PARTE)



Fuente: Compartiendo idea con los Socios.
Autor: Félix Liriano Tomalá.



Fuente: Mesa de Trabajo Salanguillo.
Autor: Félix Liriano Tomalá.



Fuente: División de Mesa de Trabajo.
Autor: Félix Liriano Tomalá.

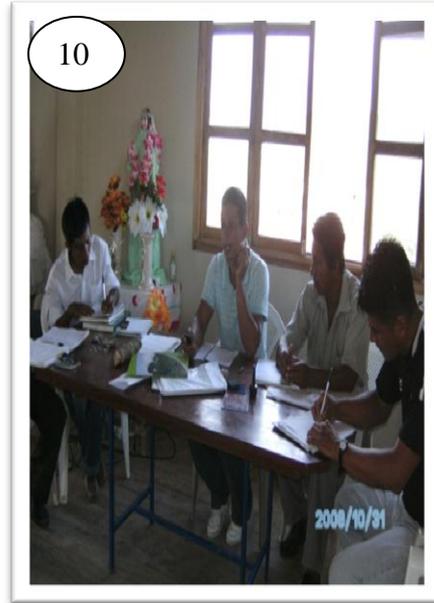


Fuente: Transcribiendo sus Ideas de los Socios Comuna Salanguillo.
Autor: Félix Liriano Tomalá.

NEXO # 21 FOTOS DE MESA DE TRABAJO (IIIPARTE)



Fuente: Directiva Comuna Salanguillo.
Autor: Félix Liriano Tomalá.



Fuente: Aprobación de la Propuesta del Estratégico para la Comuna.
Autor: Félix Liriano Tomalá.



Fuente: Firma de los Socios de la Comuna Salanguillo.
Autor: Félix Liriano Tomalá



Fuente: Culminación del trabajo Casa Comunal Salanguillo.
Autor: Félix Liriano Tomalá

ANEXO # 22 REGISTRO DE ASISTENCIA (I PARTE)



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
 CARRERA INGENIERIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Registro De Asistencia De Mesa De Trabajo
 Comunes Que Apoyan El Trabajo De Investigación

Fecha:.....

Lugar: Salanguilla

No.	Nombre y Apellido	Firma
	Johanny Constante Malave	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Juan Constante Malave	<i>[Handwritten Signature]</i>
	DAVID MORALES CASANOVA	DAVID MORALES CASANOVA
	Ed. Cordero Pineda	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Alfredo Malave Gual	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Juan Carlos Estrella	Juan Carlos Estrella
	Juan Carlos Estrella	Juan Carlos Estrella
	Lucio O. Sanabria Rivera	Lucio O. Sanabria Rivera
	Nora Santos R.	Nora Santos R.
	Dorvalin Santos Rivera	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Gerardo Gual	Gerardo Gual
	Angel Modesto Flores	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Juan Hernán Constante	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Raúl Santos Vela	Raúl Santos Vela
	Alfonso Santos Guala	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Leopoldo Santos R.	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Augusto Santos	Augusto M. Santos
	Bernardo Augusto Ballesteros	Bernardo Ballesteros
	Enrique M. Ballesteros	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Jimmy M. Ballesteros	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Abelardo Ballesteros	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Kevin Gustavo	Kevin Gustavo
	Oliver Ballesteros Reyes	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Carlos Augusto	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Edelma Alejandra	Edelma Ballesteros
	Edelma Alejandra	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Juan Carlos Ballesteros	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Jorge Murillo Caloto	Jorge Murillo Caloto

ANEXO # 23 REGISTRO DE ASISTENCIA (II PARTE)



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
 CARRERA INGENIERIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Registro De Asistencia De Mesa De Trabajo
 Comunes Que Apoyan El Trabajo De Investigación

Fecha:

Lugar: Solomujillo

No.	Nombre y Apellido	Firma
	Mariana Beltrán Malvar	Mariana Beltrán Malvar
	Francisco Malvar Guale	Francisco Malvar Guale
	Dorinda E. Guale	Dorinda E. Guale
	Elsa Beltrán Catuto	Elsa Beltrán Catuto
	Catalina Malvar B	Catalina Malvar B
	Sebastián M. Beltrán	Sebastián M. Beltrán
	Marcos Malvar Fandi	Marcos Malvar Fandi
	Mónica Y. Malvar Tancala	Mónica Y. Malvar Tancala
	Susana Malvar Tomala	Susana Malvar Tomala
	Josmar Portón	Josmar Portón
	Eduardo Fierona	Eduardo Fierona
	José Augusto	José Augusto
	Mónica E. Rosales	Mónica E. Rosales
	Antonio Pazo Longoboy	Antonio Pazo Longoboy
	Erasmery Plavillo Catuto	Erasmery Plavillo Catuto
	Fernando Rorquez	Fernando Rorquez
	Robert Antonia Pazo	Robert Antonia Pazo
	Agustín Malvar Pina Sambo	Agustín Malvar Pina Sambo
	Diana Malvar Flores	Diana Malvar Flores
	Carla Pazo Malvar	Carla Pazo Malvar
	Luis Guale M	Luis Guale M
	Catalina Rosales Pina	Catalina Rosales Pina
	Estelina Pazo Malvar	Estelina Pazo Malvar
	Marta Escamez Malvar	Marta Escamez Malvar
	Luis Vilva Guale	Luis Vilva Guale
	Luis Escamez Tancala	Luis Escamez Tancala
	Roberto Escamez P	Roberto Escamez P
	Angela Beltrán Rojas	Angela Beltrán Rojas

ANEXO # 24 REGISTRO DE ASISTENCIA (III PARTE)



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA INGENIERIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Registro De Asistencia De Mesa De Trabajo
Comuneros Que Apoyan El Trabajo De Investigación

Fecha:.....

Lugar: Sotagulla...

No.	Nombre y Apellido	Firma
	Wilson S. Santovilla	<i>[Signature]</i>
	Alejandra P. Z...	Alejandra P. Z...
	Luis, Rosales Garcia	Luis, Rosales Garcia
	María Patricia...	María Patricia...

	Azulena Bultrón	Azulena Bultrón
	JOHNNY GALAVE	JOHNNY GALAVE
	Antonio Larion...	Antonio Larion...
	Esteban Constante Malave	Esteban Constante Malave
	Edna Liso	Edna Liso
	Joselyn Malave	Joselyn Malave
	Julia Olave	Julia Olave
	Paula Malave	Paula Malave

	Edith V. Bultrón Rojas	Edith V. Bultrón Rojas
	Florencia Amparo Berch...	Florencia Amparo Berch...
	Sonia M. Bahía Zamora	Sonia M. Bahía Zamora
	Reina Estela Catulo Zamora	Reina Estela Catulo Zamora
	Stefany Zamora Catulo Rosales	Stefany Zamora Catulo Rosales
	Rocio Catulo Guale	Rocio Catulo Guale
	Mercedes Tomala Gonzales	Mercedes Tomala Gonzales
	Alba C. Catulo Zamora	Alba C. Catulo Zamora
	Israel P. Villan Guale	Israel P. Villan Guale
	Facundo Bultrón	Facundo Bultrón
	Leonela Constante M.	Leonela Constante M.

ANEXO # 25 REGISTRO DE ASISTENCIA (IV PARTE)



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
 CARRERA INGENIERIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

UPSE

Registro De Asistencia De Mesa De Trabajo De La Directiva
 Comunes Que Apoyan El Trabajo De Investigación

Fecha:

Lugar: *Salavajillo*

DIRECTIVA COMUNAS SALAVAJILLO

No.	Nombre y Apellido	Firma
	<i>Julia Soria Satate Zamora</i>	<i>[Firma]</i>
	<i>Marcel Poma Mante</i>	<i>[Firma]</i>
	<i>Holger Salinas Coza NIVERA</i>	<i>[Firma]</i>
	<i>Alberto Soria Poma Fajuel</i>	<i>[Firma]</i>
	<i>Suzanne Alicia Rojas</i>	<i>[Firma]</i>

GLOSARIO

AGRUPACIÓN: Conjunto de individuos que buscan beneficios colectivos.

ANÁLISIS: Es un examen que se le hace a una obra, de un escrito o de cualquier realidad y que se dé estudio intelectual.

CABILDO: Es un grupo pequeño de personas que asumen un cargo para gestionar las actividades a beneficio de su gremio.

COMPORTAMIENTO: Disciplina demostrada en cualquier lugar.

COMUNA: Organización campesina, gestionada y administrada por los comuneros a su manera.

COSTUMBRE: Es un hábito repetitivo que las personas realizan en cada comunidad y que luego se convierten en costumbre.

DESARROLLO: Evolución de progreso para mejorar las condiciones de vida de las personas.

DIAGNÓSTICO COMUNAL: Es un análisis profundo de los factores que se realizan para conocer en qué estado se encuentran la comuna.

DIÁLOGO: Es la plática entre dos o más personas que comparten sus criterios.

DIMENSIONES: Aspecto integrante que comprende de las variables.

DISEÑO: La forma de presentar o elaborar un trabajo con mayor entendimiento.

EFFECTIVIDAD: Es el conjunto de la eficiencia y la eficacia para obtener los resultados.

EFICACIA: Comprende la capacidad que se tiene para conseguir lo que se desea.

EFICIENCIA: Capacidad que se dispone para realizar alguna actividad.

ENCUESTA: Técnica recolectora de información necesaria para la ejecución de proyectos.

ENTREVISTA: Acción y efecto de entrevistar o entrevistarse para tener bien claro los temas de análisis.

ESTRATEGIAS: Es una acción de buscar nuevos caminos para llegar a los resultados.

FODA: Es una herramienta o técnica que permite que las organizaciones puedan conocer su realidad.

FORMACIÓN: Es irse capacitando de diferentes maneras para adquirir conocimientos necesarios y deben ser aplicado.

FUNCIÓN: Es la actividad que cada persona tiene a su cargo.

GESTIÓN COMUNAL: Disponer de recursos para realizar las actividades en beneficio de la comuna.

GESTIÓN: Se comprende con la acción y el efecto de administrar los recursos.

HIPÓTESIS: Es una composición de algo posible, es decir que puede suceder o no.

INDICADORES: Encierra las parte primordiales para realizar el objeto de investigación.

INSTRUMENTO: Conjunto de herramientas que permite realizar algo.

LEY: Reglamento y norma constante e invariables que se debe de regir cualquier institución o individuo.

MÉTODO: Son procedimientos generales que se utilizan en la investigación científica.

ORGANIGRAMA: Es una representación gráfica de jerarquía que permite las funciones.

PLAN ESTRATÉGICO: Es un documento escrito donde se encuentran todas las directrices que sirven como guía para las organizaciones.

PLAN: Conjunto de actividades que los administradores deben de planificar.

PROCEDIMIENTO: Método a ejecutar para algunas actividades dentro de los procesos de estudios.

PROYECTO: Son estudios que se convierten en expectativas para mejorar las condiciones de vida, mediante los proyecto se busca un mejor desarrollo.

TURISMO: Es una actividad hecha para recorrer los diferentes lugares atractivos y poder conocer a un más de la riqueza natural.

VARIABLES: Disposición de inestabilidad, que varía o como que no puede variar en cualquier momento.

ABREVIATURAS

ESPOL: Escuela Superior Politécnica.

FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

MAGAP: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

MEFE: Matriz de Evaluación de Factores Externos.

MEFI: Matriz de Evaluación de Factores Internos.

MIDUVI: Ministerio de Vivienda

RUC: Registro Único Contribuyente.

UPSE: Universidad Estatal Península de Santa Elena.